

15 DE AGOSTO

1899

# Revista

# Contemporánea

CIENCIAS — LETRAS  
INGENIERÍA — ARTE MILITAR

DIRECTOR

**RAFAEL ÁLVAREZ SEREIX**

REDACTOR JEFE

**PELAYO VIZUETE**

## SUMARIO

	<u>Páginas.</u>
La retribución del trabajo.—Participación en los beneficios (continuación), por <b>Manuel Gil Maestro</b> .. . . .	225
La luz y los colores, por <b>Jorge Lechalas</b> .. . . .	248
Alfonso de Castro y la ciencia penal, por <b>Eloy Bullón</b> ..	259
Zollverein hispano-americano, por <b>Arturo Llopis</b> .....	272
Tradiciones de Lorca, por <b>F. Cáceres Pla</b> .....	282
La Academia de Ciencias de París, por <b>P. E. Berthelot</b> ..	290
Hero y Leandro, por <b>J. García Goyena</b> .....	308
Una impresión, por <b>Antonio Frates</b> .. . . .	312
Á Laura, por <b>E. Fernández Granados</b> .. . . .	328
Boletín bibliográfico, por <b>P. V</b> .....	329

DIRECCIÓN

ADMINISTRACIÓN

San Vicente Alta, 6, pral. derecha.

Pizarro, núm. 17, principal.

MADRID

# THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

SUCURSAL DE ESPAÑA

## SINIESTROS PAGADOS EN 1898

PESOS

De las 3.531 pólizas vencidas por fallecimiento, 2.541, ó sea un 72 por 100 del total, se pagaron á la presentación de las pruebas por una suma de.....	9.447.517,55
A los tres días, 403 pólizas.....	1.554.320,94
Dentro de los 60 días 541 por.....	1.797.850,31

La demora en las pocas pólizas restantes, que se han pagado después, ha sido causada por la indiferencia ó abandono de los interesados.

La Equitativa es la única Compañía que publica anualmente un estado como el presente.

Siniestros pagados por la Sucursal Española desde la fecha de su autorización  
(Real orden 10 Octubre de 1882.)

PESETAS

Hasta 31 Diciembre 1898.....	14.327.494,58
En el primer semestre de 1899.....	809.593,61
<b>TOTAL PAGADO.....</b>	<b>15.137.088,19</b>

**Oficinas y Dirección en el Palacio de su propiedad.**

M A D R I D

# PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

**JUSTAMENTE RENOMBRADOS.**

**LAS  
PÍLDORAS**

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



**EL  
UNGÜENTO**

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras y heridas inveteradas. Para la curacion de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.

Y vendidos por todas boticarios del mundo entero.

# LA RETRIBUCIÓN DEL TRABAJO<sup>(1)</sup>

## PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS

### CAPÍTULO II

Mr. Droz y los economistas sociales. —Análisis de algunas ideas de las escuelas socialistas. —Los *iguales* de Babeuf. —Las utopías, su carácter y moral; Owen, San Simon, Fourier y Cabet.

#### I

Los economistas de la llamada *escuela social*, sin exceptuar á los *católicos*, como Villeneuve Bargemont, deben ser incluidos entre los patrocinadores del sistema de retribución del trabajo basado en la participación del trabajador en el producto neto; y tal importancia atribuyeron á una buena distribución de dichos beneficios, que no ya Mr. de Sismondi, cuya significación es más pronunciada, sino Mr. Droz, que entre nosotros no alcanzó el puesto que sus notables estudios le depararon en otros países, sostuvo en su *Economía política* que «la felicidad de los Estados depende menos de la cantidad de los productos que del modo como son repartidos, no habiendo ningún país tan notable como Inglaterra bajo el punto de vista de la formación de las riquezas, pero como en Francia es mejor la distribución, es de sacar la consecuencia de que en ella hay más felicidad que en Inglaterra».

(1) Véase la pág. 113 de este tomo.

Aun cuando estas ideas más bien parecen aparentemente referirse á la distribución general de las riquezas en el país, *cuya felicidad aumenta cuando es buena*, son de aplicar sin desvirtuar su sentido á la más limitada distribución de los productos entre los agentes productores, base de aquélla. Si estos productos se reparten acertada y equitativamente entre los que han contribuído á su formación, y como el principal de ellos lo es el trabajo, que se realiza por la gran masa de la población, es indudable que, aumentándose la *felicidad* de esa gran masa, por obtener mayor y más justa remuneración sus esfuerzos útiles, y poder, en su consecuencia, atender mejor á sus necesidades, siendo, por decirlo así, pero en verdad, menos precaria su situación, aumenta en una proporción equivalente la *felicidad del país*, suma de las felicidades individuales. Éste es el pensamiento de Mr. Droz y de los *economistas sociales*, y por ello los comprendemos entre los partidarios de la participación del obrero en los beneficios, dentro del sentido general de sus teorías.

Antes de entrar de lleno en la exposición de las doctrinas de las escuelas pronunciadamente socialistas y de las opiniones y aspiraciones de las mismas clases trabajadoras, vamos á decir algo de las ideas recientemente emitidas por el distinguido escritor Mr. A. Coutarel en su notable libro *Le participationisme*, y de las expuestas por Mr. L. Duprat al analizarlas en la *Revue Sociologique*, por comprender puntos de vista que no deben pasar desapercibidos.

«El problema social, dice el último de dichos escritores, ha recibido dos soluciones extremas—individualista y socialista—que en economía política se han traducido en la doctrina del *laissez faire, laissez passer* de la economía *ortodoxa*, y por el colectivismo. Mr. Coutarel parece muy persuadido de que el problema social es un problema moral y que la solución más aceptable de las dificultades económicas actuales será una solución moral.» Después de estas premisas, continuando Mr. Duprat el juicio del libro y relacionándolo con la materia de que se ocupa, pregunta: «¿Toma por punto de partida la idea de justicia con la fórmula *suum cuique*, esto es, la verdadera justicia que descansa en esta fórmula? ¿No consistiría

la justicia más elevada en repartir las obligaciones según los recursos y en reconocer al capitalista, por ejemplo, tantos más deberes cuanto más medios tiene?» Planteada esta cuestión, que no carece de originalidad, añade: «Mr. Coutarel no admite que la participación en los beneficios sea una especie de limosna hecha por el patrono á sus obreros; con razón estima que esta participación es un *derecho* y, por consiguiente, una *obligación* susceptible de ser impuesta legalmente á los patronos en la medida en que las obligaciones legales pueden traducir las obligaciones morales. ¿Por qué no va hasta decir que en la división de los beneficios debería ser el principio adoptable, no el de una justicia estrecha, sino el de una caridad fecunda, esa caridad cuyos deberes son tan estrictos como los de la justicia, y que no permite á unos de los partícipes en una empresa ser los dichosos mientras que no hace todo lo posible para que sus colaboradores lo sean también? Hé aquí la idea generosa, única capaz de transformar la sociedad, de poner término al antagonismo nefasto del capital y del trabajo y de dar una base sólida al participacionismo».

Encomia Mr. Duprat el modo como en el estudio de Mr. Coutarel ha sido planteada la cuestión, y con tal motivo dice: «Supuesto que hay un capital moneda y un capital trabajo, ¿expresa el régimen del salario la relación que existe entre estas dos clases de capitales? ¿No la expresa mejor el de la participación en los beneficios, y no es un hecho el más fecundo actualmente en resultados beneficiosos bajo el doble punto de vista económico y moral?» Mr. Duprat afirma, y ciertamente no le falta la razón en absoluto, que el régimen del salario como retribución del trabajo, ó de la fuerza de éste según Karl Marx, «está condenado por todos, aun por los hombres de los partidos extremos, salvo los de la escuela ortodoxa; sostiene la enemistad entre los individuos; no tiene valor el pretendido contrato sobre el que descansa, porque no es libremente concertado por el obrero, obligado para vivir á sucumbir á veces y someterse á las más duras condiciones», y añade que, «por el contrario, la participación en los beneficios puede descansar sobre un contrato plenamente valedero entre el capitalista y el trabajador, cada uno de los

cuales lleva consigo elementos necesarios al éxito de la empresa, siendo el primero responsable de la dirección que la imprimen y debiendo, por consiguiente, correr los riesgos, lo cual, por otra parte, le vale una cuota más elevada en la distribución de los beneficios», observación atinadísima, encerrada en el terreno jurídico y con la que se disuelve uno de los argumentos con más frecuencia empleados por los tenaces defensores del economismo clásico en contra del sistema de participación tal como lo consideran, no ya los reformadores socialistas modernos teóricos y prácticos, sino varios de los afiliados á la moderna escuela crítica.

Hace notar, corroborando sus ideas, que tal es la bondad del sistema participacionista, que en él descansan «diversas formas de instituciones obreras de previsión, de solidaridad y de educación, sirviendo una parte de los beneficios para mantener una caja de socorros para el caso de enfermedad, una de retiros y establecimientos de enseñanza».

Indica que Mr. Coutarel ha bosquejado la historia de tan beneficioso sistema y que lo será tanto más cuanto mayor sea su difusión, desprendiéndose de ella que «el principal adversario del régimen fué por de pronto el Gobierno»; que «Miguel Chevalier, Berryer, Juray, Courcelle-Senehuil, F. Passy, Leon Say, Stuart Mill y Spencer lo han defendido, y Leroy Bealieu ha hecho una crítica no justificada por la práctica»; que la «confusión de los intereses, tan temida por los clásicos, en ninguna parte ha producido desorden», y que en favor del régimen hablan muy alto, y son la mejor y más cumplida contestación que puede darse á los obcecados adversarios, las 356 empresas participacionistas francesas existentes, que lejos de perder prosperan, las 17 suizas, las 8 italianas, las 7 holandesas, etc., que menciona, los 5.300 trabajadores alsacianos y los 50.000 ingleses que, por ejemplo, se benefician en tal sistema, sin contar las empresas y los trabajadores de otros países, entre los cuales es de contar el nuestro, que á pesar de haber seguido tan retrasado el general movimiento, por causas de todos conocidas, no ocupa el último lugar, establecidas en ellos.

No seguiremos en este análisis de las ideas de los dos men-

cionados y de los demás que de economistas más ó menos refractarios á las nuevas y rigurosas corrientes pueden calificarse, pues á nuestro objeto basta lo dicho. Ahora vamos á entrar en otros dominios y á exponer las doctrinas de otros escritores, en verdad no las menos interesantes, doctrinas pronunciadamente socialistas. Comencemos por los utopistas.

## II

Resumiendo Mr. Luis Reybaud en su *Historia de los reformadores* las ideas del *utopismo* y socialismo á él anteriores, dijo que no se diferenciaban mucho de las del contemporáneo en lo que á la distribución de los beneficios se refería, y manifestaba que persiguiendo una igualdad quimérica, inconciliable con las desigualdades naturales del hombre, querían que de un modo igual se distribuyesen los beneficios entre los trabajadores, fuesen los que fuesen el trabajo y las aptitudes de cada uno, teniendo muy pocas veces en cuenta la parte del capital por responder sus teorías al principio colectivista, con arreglo al cual deben desaparecer los capitales y demás propiedades particulares. «En ninguno de los términos de la vida material, escribía combatiendo tales ideas, puede realizarse la igualdad; si todos los hombres no consumen igualmente, tampoco producen con igualdad, y de aquí una soberana injusticia, porque con frecuencia se encuentra que los más exigentes son los menos laboriosos: en el seno de las pequeñas sociedades experimentales de Roberto Owen siempre se hizo notar esta circunstancia. Han alegado que la abnegación supliría, y que el régimen común no está en algunas diferencias entre los individuos, lo cual prueba tan sólo que su sistema de igualdad rigurosa es una quimera, aun á los ojos de los que la persiguen. Es una verdadera inconsecuencia condenar á una sociedad porque impone sacrificios á los unos en provecho de los otros y proclamar enseguida un orden nuevo donde el sacrificio se constituya bajo una forma aún más odiosa; con una repartición que se mide por las obras se tiene siempre una

justicia relativa; con una repartición de los frutos del trabajo, independiente del trabajo mismo, se tiene una liquidación absoluta.»

Veamos si esta crítica, no desprovista de fundamento, es aplicable á todas las escuelas socialistas, ó cuando menos á las que Mr. Luis Reybaud pudo apreciar. Al efecto, aun cuando sea sumariamente, haremos mención de algunas que nos parecen más características.

La primera manifestación de la idea comunista-socialista de la época moderna que entendemos ser digna de mención, no por su originalidad, pues la ofrece muy escasa, sino por la grande y justificada alarma que produjo, lo fué la secta de los *niveladores* ó *iguales*, en la que se encuentra no poco, sobre todo en cuanto á los procedimientos, de lo que patrocina el *anarquismo* de hoy, y que resultó de la unión de Babeuf, Antonelle, Marechal y otros sectarios de menor relieve, de algunos exaltados *jacobinos* adoradores de Robespierre, figura la más siniestra de la grandiosa revolución francesa, y de ciertos comunistas que habían aprendido, aunque sin digerirlas, varias de las ideas de Platon, Morus, Mably y Rousseau, y principalmente del *Código de la naturaleza*, de Morelly, contando entre sus adeptos, á más de los mencionados, á Buonarotti, humildísimo acólito de Robespierre, y á Bodson, que á su manera predicaba y aplicaba en la prisión teorías las más absurdas y extrañas.

La heterogeneidad de los elementos que constituían la secta y entraron en la famosa conspiración, contribuyó no poco al fracaso de ésta y á la rápida disolución de aquélla. Divididos en dos bandos, aunque aparentemente unidos por concesiones mutuas, intentaban sobreponerse los unos á los otros, abrigando el propósito de aniquilar al contrario después del triunfo, que, por fortuna y para bien de la sociedad, no pudieron conseguir. El *Orateur Plebeien*, el *Journal des hommes libres*, y el *Tribune du Peuple*, fueron los órganos trasmisores de las ideas de los iguales; las cárceles los recintos donde germinaron y se inició la conspiración; el Panteón el sitio de sus sesiones públicas; el despacho de los antiguos terroristas su estimulante; la abolición de la propiedad particular y la implantación del



comunismo sus fines, y el reinado de la igualdad absoluta su aspiración suprema.

Mr. Alfredo Sudre ha resumido sus ideas económico-sociales en los siguientes términos: «El primer decreto establecía una gran comunidad nacional que comprendía todos los bienes del Estado, de las municipalidades y de los hospicios, y los productos de las confiscaciones; abolía el derecho de sucesión abintestato y por testamento; prescribía la creación de *talleres nacionales*, presididos por jefes electivos bajo la vigilancia de los municipios; grandes almacenes debían recibir los productos de la agricultura y de la industria, cuya repartición harían funcionarios especiales; la comunidad nacional aseguraría á cada uno de sus miembros una mediana y frugal asistencia, y se privaba de todos sus derechos á cuantos no sirvieran á la patria con un trabajo útil, cuales los de la agricultura, la vida pastoril, la caza y pesca, las artes mecánicas y manuales, los transportes, la guerra y la ciencia». (*Historia del comunismo*).

Semejante programa, complementado con otras ideas no menos absurdas y caprichosas, justifica las apreciaciones y censuras de Mr. Luis Reybaud. Era la igualdad absoluta de condiciones la que en él se establecía; igualdad en los derechos, igualdad en los deberes, igualdad en la *obligación de trabajar*, igualdad en la *distribución de los productos*. La misma asistencia frugal, el mismo reparto para el que trabajase mucho y bien que para el que trabajase poco y mal, para el que tuviere mayores necesidades que para el que tuviera pocas; una sujeción tal que ante ella quedarían empequeñecidos los gobiernos más arbitrarios y absolutos. Tales ideas no precisan de impugnación, basta el exponerlas.

Los *iguales* desaparecieron debido á una represión tan rápida cuanto dura. Sus doctrinas, que habían encarnado muy poco en las verdaderas clases trabajadoras, únicamente transcurridos bastantes años, después de ocurridos trascendentales sucesos políticos, volvieron á presentarse las mismas en su espíritu y en sus procedimientos, si bien haciéndolo en términos que, ó encubrían su parte más repulsiva, ó atenuaban sus mayores exageraciones.

## III

Coincidiendo con los iguales en varias de sus ideas, puesto que bebieron en las mismas fuentes, pero separándose radicalmente de ellos en extremos importantísimos, sobre todo en los procedimientos á que confiaban el éxito, aparecieron á poco del castigo y desaparecieron de aquéllos las cuatro principales utopias del primer tercio de nuestro siglo, las de Owen, San Simón, Fourier y Cabet, algunas de las cuales fueron ensayadas, aunque en reducida escala, demostrando el fracaso que siguió á las experiencias, no obstante lo ingenioso de los sistemas, que no podían pasar de la grata región de las ilusiones, por cuanto no tenían como bases al hombre y á la sociedad tales como son, sino tales como los inventores querían que fuesen.

«Los *utopistas*, dice A. Von Kirckenheim en *L'eternelle utopie*, refiriéndose á su carácter general, que con una pincelada atrevida han bosquejado con vivos colores y aun puede decirse que, empleando la terminología moderna, con pincel ligero y hábil, el país maravilloso que imaginaron, se ofrecen al historiador como tipos de una época cuya realidad se refleja en sus extraños cuadros encantados. El *Estado justo* de Platón nos ha proporcionado el tipo de las opiniones aristocráticas de la antigüedad. La *Isla de Utopia*, en la que habitan hombres en el estado natural, se halla saturada de un espíritu y de un soplo reformador y libre. *La Ciudad del sol*, de Campanella, representa el ideal de la escolástica en sus postrimerías. El bienestar de los pueblos se deja entrever en la ciencia, cuando, por el contrario, Andrae ofrece la imagen de la felicidad basada en la fe cristiana. Muy distinto de estos autores, Santiago Cabet, en su *Viaje á Ucaria*, desarrolla ante nuestros ojos un cuadro lleno de esplendor terrestre, tal como lo sueña la sensualidad de nuestro siglo.» «Tres nombres, añade en otro lugar del mismo libro, marcan la transición hacia la nueva época: Owen, San Simón y Fourier, que pueden ser calificados de utopistas, tanto al menos como Morus y Cam-

panella; pero no han compuesto novelas, han trazado sistemas. La escuela del derecho natural había tomado la teoría de la libertad y de la igualdad por base fundamental de todas las discusiones jurídicas y económicas. Adam Smith había reconocido al trabajo como la fuente de todos los valores y fundado una nueva ciencia: la Economía política. El vapor y las máquinas transformaron las manufacturas y crearon la grande industria moderna, comenzando también á acentuar la separación entre los capitalistas y los proletarios » Es á partir de esta fecha cuando Roberto Owen inauguró la etapa de los utopistas modernos.

#### IV

Carlos Fourier es uno de los *utopistas* modernos, respecto al cual se han emitido los más encontrados juicios; los unos no han visto sino sus desvaríos, que no fueron pocos; los otros, y con más acierto, se han fijado principalmente en su teoría societaria, y en especial en la parte que dedicó á la asociación y al régimen del trabajo. En España fueron estudiadas sus obras por algunos economistas, casi contemporáneos suyos, como La Sagra, Cámara, Madrazo, etc., y posteriormente, aunque no con tanto interés, han continuado siendo objeto de más ó menos importantes trabajos. El Sr. Alonso Martínez, más conocido y apreciado como jurisconsulto que como economista y sociólogo, escribía en la doctrinal memoria que publicó en el año 1872: «Carlos Fourier, partiendo del supuesto de que la sociedad ha despojado al hombre de los bienes que espontáneamente le ofrecía, deduce que aquélla está estrictamente obligada á proporcionar en cambio trabajo al que lo necesite y lo pida para atender á su subsistencia. Algunos de sus discípulos, renunciando á la falsa hipótesis de un estado antisocial, sostienen, sin embargo, el derecho al trabajo como una consecuencia indeclinable de la necesidad que el hombre tiene de vivir... Los fourieristas dicen, al contrario de Ahrens: Nosotros no autorizamos la inacción, no favorecemos la holganza, no santificamos la pobreza; al revés, exigimos del hom-

bre que trabaje y se afane para ganar su sustento; pero si después de hacer cuanto esté en su mano y de llamar á todas las puertas no encuentra quien utilice sus facultades, ¿le dejaréis perecer en la desnudez y la miseria? ¿Por ventura no es un hombre? ¿No tiene los fueros sagrados de la personalidad humana?» Este derecho, y al mismo tiempo obligación de trabajar, es, con efecto, una de las bases fundamentales de la teoría fourierista, complementada con el derecho á la asistencia; base ampliamente desarrollada por algunas otras escuelas socialistas, en especial por el *colectivismo*. No nos detenemos en su apreciación porque estaría fuera de su lugar; á nuestro objeto basta señalarla.

Mr. Ferraz, profesor tan distinguido como eminente filósofo, ha estudiado ampliamente, con profundo y recto criterio, la doctrina fourierista. Refiriéndose á ella, dice que «tiene de común con la de San Simón el no haber nacido dentro de la iglesia ó de la escuela ni sido tampoco el simple desarrollo de alguna tradición antigua y respetada, sino que ha emanado, por decirlo así, de las mismas entrañas del siglo, siendo una de las producciones más espontáneas y más vivas del mismo. Como San Simón, se inspira Fourier en sus ideas sensualistas, sembradas á manos llenas en la edad precedente, y no concibe mejor ideal que el de una amplia satisfacción dada á las tendencias de nuestra vida sensible. Como él se embriaga en el espectáculo de la grande industria, por todas partes triunfante de las fuerzas de la materia, y no ve nada tan hermoso como el globo entero sometido á todos los caprichos del hombre. Como él, en fin, comienza á pensar en la organización de la sociedad bajo el directorio, es decir, en una época en que Francia estaba en completa disolución, no solamente bajo el punto de vista político, sino bajo el moral y religioso, de manera que las especulaciones más audaces y más contrarias á nuestra naturaleza se impondrían impunemente. Con efecto, no había más, ni en las ideas ni en las instituciones, un principio generalmente aceptado, al cual se pudiese referir como á una regla invariable de pensamiento y de conducta: costumbres, creencias, leyes, todo era cuestionado, y la razón natural no conocía más freno.

Después de su *Teoría de los cuatro movimientos*, publicada en Lyon en 1808, que á su juicio se manifiestan en la vida toda del universo, y son, según él, el movimiento social, el movimiento orgánico, el movimiento animal y el movimiento material, teoría que tanto impresionó su ánimo, que tanto llegó á dominarle, que le hizo formarse la ilusión de que una vez conocida no podría menos de ser aceptada y llevarse al terreno de la práctica su desarrollo, «publicó en 1822, bajo el título de *Asociación agrícola*, que cambió después por el de *Unidaa universal*, una nueva obra en la que exponía detalladamente todas las partes de su sistema, y la hizo seguir en 1823 de otra más breve y metódica titulada *Nuevo mundo industrial*, que es como un resumen de toda su doctrina».

Juicio de los menos favorables es el que de Fourier ha hecho el ya citado A. Von Kirchenheins, comparándolos, al igual que Mr. Ferraz, con su contemporáneo San Simón. «Si la fantasía exaltada, escribe, y el espíritu romántico, lo mismo que la ausencia absoluta de criterio en la manara de considerar el mundo, aparecen en el sansimonismo, Fourier es entre los escritores mencionados (los utopistas) el que ha estudiado más su sistema. San Simón es superior á sus predecesores y á sus contemporáneos por la amplitud de sus miras; Fourier cautiva por su crítica acerba y penetrante. Maneja la dialéctica como su contemporáneo Hegel, y une la sátira á la crítica. Pero la vestidura fantástica, la manía de entregarse á cálculos á propósito de minuciosidades, manía que llega en él hasta la puerilidad, la importancia exagerada que concede á cosas exteriores y á la representación teatral, nada falta, recordando las fantasías ideales objeto de nuestro estudio. No solamente el vestido, sino también las ideas que Fourier defiende, se muestran ya en Morus y Morelly: en realidad, no hace sino añadir detalles fantásticos, por no decir desvaríos. Su sistema descansa igualmente en la comunidad de los medios de existencia, de trabajo y de placer. Su objeto principal es hacer el trabajo más atractivo para cada uno y más productivo para la masa. Á este efecto pone en movimiento tres factores, la elección, el cambio y el celo. Sus argumentos no son, por otra parte, nuevos; por ejemplo, en los menajes aislados hay una

pérdida infinita de fuerzas, y al contrario, por la colectividad podrían encontrarse grandes beneficios, etc. Sobre esto edificó su sistema del falansterio.»

Ocupándose de esta organización *falansteriana*, en la que, usando de una imagen ya vulgar, puede decirse que entre muchas escorias se encuentra no poco metal precioso, y en la que, contra las opiniones citadas, hay bastante originalidad, más que en las demás lucubraciones de los utopistas de su tiempo, organización que tuvo mayor resonancia en el mundo científico que entre las clases proletarias, á quienes principalmente quería favorecer, tanto que ni aun en los momentos mismos en que las ideas socialistas, saturadas del espíritu comunista, se extendían por todas partes después de la revolución de Julio, se hizo otro ensayo de la misma que el efímero de las inmediaciones de París, que pasó casi desapercibido, ha dicho un docto escritor y hombre público distinguido, cuyos numerosos estudios jurídicos, económicos y sociales merecieron aceptación especialísima, D. Álvaro Gil Sanz, que «en la organización de los falansterios Fourier se complacía en presumir lograda hasta el punto más sutil la división del trabajo, puestas en acción todas las facultades del hombre, consultada su tendencia á variar de ocupaciones, y evitado, á merced de los grupos, el mal inherente al aislamiento, alcanzándose además las ventajas de la gran cultura, por cuanto la explotación se practicaría en común, si bien los asociados conservarían el dominio de sus propiedades. Para huir del escollo del comunismo, establecía que la *repartición* de los productos se efectura *equitativamente* entre el *capital*, el *trabajo* y el *talento*, de suerte que el que reuniera mayor número de todas ó algunas de esas cualidades percibiría un dividendo más crecido: en cuanto al trabajo, habría de *retribuirse en proporción del tiempo invertido, dando preferencia á los necesarios sobre los útiles, y á éstos sobre los de lujo*; pero como el talento nunca había de perder su lote, el que trabajara en un artículo de lujo que necesitase de aquella condición intelectual recibiría su correspondiente premio á pesar de la postergación fulminada contra tal linaje de productos. De todos modos, el *minimum* siempre había de ser *suficiente para cubrir las necesidades de la vida*».

Con efecto, Fourier, una vez obtenidos los productos con el inmenso beneficio que se prometía de la aplicación de su sistema, se ocupó de la *distribución* con arreglo al principio y á los procedimientos societarios, esto es, atendiendo al capital, al talento y al trabajo, y en proporción á la mayor ó menor utilidad. «Para esto, decía, se hará un lote para cada uno de los agentes de la producción, y la ley del interés común aconsejará, más de lo que se cree, una repartición equitativa. Efectivamente, no pudiendo esperar los capitalistas buenos dividendos sino con la ayuda del talento y el trabajo, más sincera y convenientemente establecidos, y los no capitalistas no pudiendo aplicar los proyectos adelantados sino con ayuda del capital, procurarán atraerlo retribuyéndole de un modo generoso.»

La retribución que proponía era: de tres décimos al capital, cinco al trabajo y dos al talento. Al ocuparse de la parte correspondiente al trabajo, se aparta por completo, como hace observar Mr. Reybaud, no sólo de las prácticas, sino de las bases aceptadas por los demás reformadores, demostrando con ello esa mayor originalidad que Mr. Siudre y Mr. Laveleye le reconocen, y le niegan Mr. Ferraz y Mr. Kirchenheins. «No es, manifiesta Mr. Reybaud, el trabajo brillante el que predominará sobre los otros, sino el trabajo necesario: hace la parte del pobre antes que la del rico, la parte de los brazos antes que la de las inteligencias. La masa le preocupa bastante más que el individuo, y juzga la obra en su influencia sobre las necesidades colectivas. Clasifica, pues, los trabajos en trabajos de necesidad, trabajos de utilidad y trabajos de mero entretenimiento: éstos serán los menos retribuidos, los útiles lo serán más y los necesarios más que los otros dos. Bajo el régimen actual sucede lo contrario: Fourier, calculando que los trabajos necesarios son casi todos de naturaleza repugnante, ha debido, para plantear la atracción, hacerlos más lucrativos que los otros, y en cambio no ha asignado sino una prima en mucho inferior á los que por sí mismos son atractivos, siendo esta compensación una de las teorías más seductoras del equilibrio que se han concebido.»

## V

Como no entra en el plan de nuestro estudio escribir la historia y exponer las doctrinas de las escuelas y sectas socialistas, ni aun siquiera de las más principales, no nos detendremos en bosquejar la tan azarosa y accidentada existencia del sansimonismo, muy poco original en sí y plagado de doctrinas absurdas y aun de ideas inmorales; su iniciación con *El Productor*, sus predicaciones de la calle Taranne, su desarrollo con *El Organizador*, con la constitución de la familia de la calle Monseguí y con *El Globo*; sus divisiones reveladas con la retirada de Menilmontant; sus procesos que, como todos los encaminados contra partidos políticos ó escuelas sociales, aumentaron su celebridad; la dispersión de sus principales adeptos y su fracaso.

El *sansimonismo*, á diferencia del *fourierismo*, consiguió penetrar en todas las capas sociales; hubo momentos, ciertamente fugaces, en que apareció tan temible cuanto peligroso, y hasta se llegó á creer en la posibilidad de la implantación inmediata de alguna de sus teorías. De él se hablaba hasta en los países más remotos, de él se ocupaban hasta las personas de menos ilustración y que menos se preocupaban de todo aquello que directamente no las afectaba; acerca de él cuestionaban los obreros fabriles, y aun los agrícolas, tan misoneístas, tan apartados en lo general del movimiento seguido por sus compañeros de las ciudades, le hacían objeto de su preocupación: venía á ser como una especie de obsesión de las inteligencias. No eran ni la verdad de sus principios, ni la novedad de sus concepciones, ni la posibilidad de llevar al terreno de la práctica sus teorías quienes produjeron tales resultados. La actividad de sus propagandistas, por una parte, la lucidez con que fueron expuestas sus doctrinas, por otra, lo favorable de las circunstancias, y principalmente el indiscutible mérito de sus más señalados adeptos, contribuyeron al fugaz pero efectivo éxito. Entre estos últimos figuraban distinguidos escritores, hombres de reconocida ciencia, inge-



nieros notabilísimos y eminentes industriales: Olindo Rodríguez, Bazard, Enfantin, Cerdet y Buchez, que redactaron *El Productor*; Carnot, Miguel Chevalier, Fournel, Dugred, Barrault, Carlos Duveirrer, Talabot, Emilio Pereire y Stephane, filósofos notables los unos, economistas los otros, ingenieros algunos, y escritores conocidísimos todos, los cuales no desmerecen en nada de Víctor Considerant, F. Lebeirrier, Paget, Cantagret, E. de Pompery, Pellarni y Toussenol, que seguían las inspiraciones de Fourier, formando el núcleo principal de su escuela.

Mucho se ha escrito y mucho habrá de escribirse todavía sobre las doctrinas sansimonianas, que se elevaron tanto que pretendieron condensar en una fórmula el verdadero concepto de Dios, y descendieron hasta encenagarse en el *amor libre* y la emancipación de la mujer, aceptadas hoy en día por el anarquismo, si bien en un sentido menos materialista.

El *Journal* de la doctrina sansimoniana se ocupaba en los números correspondientes al mes de Junio de 1831 de la cuestión que ventilamos. «Todas las instituciones sociales—decía—deben tener por objeto el mejoramiento moral, intelectual y físico de la clase más numerosa y más pobre; todos los privilegios de nacimiento, sin excepción alguna, quedan abolidos: *á cada uno según su capacidad, á cada capacidad según sus obras.*»

Estas ideas, de las más notables y exactas de San Simón, fueron complementadas por Mr. Enfantin en su *Economía Política* del siguiente modo: «La sociedad no se compone sino de ociosos y de trabajadores: la política debe tener por objeto la mejora física, intelectual y moral de los trabajadores, y el decaimiento progresivo de los ociosos, siendo los medios en cuanto á éstos la destrucción de todos los privilegios del nacimiento, y en cuanto á los trabajadores, *la clasificación según las capacidades y la retribución según las obras.*»

Muy bien puede aplicarse á esta fórmula de retribución, inspirada en principios de estricta justicia, radicalmente opuesta á la de los *niveladores ó iguales* de Babeuf, á la de Luis Blanc y sus adeptos, y en general á la de cuantos persiguen la igualdad absoluta, «á cada uno según sus necesidades», la

tan acertada idea de Mr. Julio Simón de que la primera, esto es, la sansimoniana, «*mide* la retribución por el servicio, porque reconoce el derecho del que paga, y la segunda, esto es, la de los niveladores, la mide por las necesidades del trabajador, porque no reconoce derecho sino en el que es pagado».

Sin embargo, ni la una ni la otra, ni la de San Simón ni la de Luis Blanc, han podido ser aplicadas nunca: la de aquél, no obstante apoyarse en la equidad, en la justicia, en el derecho, en el bien social y en el individual, porque patronos, empresarios, etc., etc., se han opuesto siempre á pagar al trabajador con arreglo á sus servicios, por la concurrencia que aquéllos mismos se hacen, por lo que al ocuparlos se ha venido pactando, no el salario ó la retribución que el trabajo mereciera, sino el que resultaba de la lucha entre los solicitantes: la de los socialistas igualitarios, porque necesariamente conduciría á la ruina de las industrias, toda vez que los productos serían absorbidos por los que tuvieran más necesidades y acaso prestaran servicios menos útiles.

La fórmula sansimoniana, aun cuando está comprendida entre las doctrinas de la escuela y como suya propia la haya defendido ésta, realmente no le pertenece; más bien puede referirse á la ciencia económica. Pero ¿cómo han de graduarse las capacidades? ¿Cómo han de apreciarse las obras? Hé aquí la cuestión; hé aquí el problema cuya solución se busca. A ella se acerca bastante más Fourier, á ella Owen y otros de los socialistas modernos. Con todo, no puede desconocerse el mérito de aquéllos al presentarla con tanta claridad y precisión.

## VI

El sistema de Roberto Owen arranca de la igualdad absoluta y á implantarla en la sociedad tiende. En él se descubren dos partes perfectamente distintas: la una personal, por decirlo así, propia del inmortal propagador de las sociedades cooperativas, dependiente más bien de su voluntad enérgica

y de sus eminentes cualidades, á la que debió el éxito de New-Lanark, éxito que llegó á ofuscar su clarísima inteligencia hasta el extremo de persuadirle, como ha dicho muy bien un escritor, de que era efecto de su sistema lo que tan sólo á su espíritu práctico, á sus méritos como director y á su genio industrial se debía; la otra, no original suya, que le condujo á los fracasos de New-Harmony y de Orbiston. Á esta última parte corresponden la organización interior que le inspiraron Morus, Campanella, Mably, Morelly, Brissot de Varville, etc., etc., la clasificación de las funciones y la determinación de las categorías según la edad más ó menos avanzada, que tomó del *Código de la naturaleza*, de Morelly, el principio de la irresponsabilidad humana, perteneciente al dogma de la impecabilidad del hombre del Anabaptismo, y la misma aspiración al establecimiento de la absoluta igualdad de condiciones, que tantos patrocinadores ha tenido en todos los tiempos y sigue teniéndolos en nuestros días no menos fervorosos.

En su célebre manifiesto del año 1840 resumió los fundamentos del *Sistema de sociedad y de religión naturales*, basado en «principios provenientes de hechos universales y en perfecta armonía con las leyes de la naturaleza, en la cual el *concurso de todos será otorgado en cada uno y el de cada uno será concedido á todos*». Este manifiesto fotografía al Owen del último período, como New-Lanark retrata al Owen que, dotado de los sentimientos más nobles y de una voluntad inflexible, llegó sin necesidad de medidas coercitivas á imponer á los corazones más duros y á los espíritus más viciados prácticas de fraternidad, de solidaridad y de moralidad que sólo en las primitivas comunidades cristianas podían encontrarse. El inmortal Víctor Hugo, genio el más grande de nuestra época, pinta en sus *Trabajadores del mar*, epopeya sublime del trabajo, lo que puede ser un hombre cuando una idea le alienta y una voluntad firme le sostiene. Owen, el trabajador que por sí sólo hizo tanto, que llegó á reformar y transformar moralmente á seres que los modernos antropólogos criminalistas calificarían de incorregibles, que convirtió las escorias en metal purísimo, puede muy bien tomarse como el

tipo, como la personificación del obrero ideal creado por el eminente poeta y novelista.

Como Owen tendió constantemente «á fundar la igualdad sobre las desigualdades, la regularidad de funciones en medio de la desigualdad de aptitudes, la igualdad de derechos en medio de la desigualdad de inteligencias, la igualdad de repartimiento en medio de la desigualdad de los resultados del trabajo», no podía modificar su sistema sin desvirtuarlo y sin faltar al principio que le informaba, al pensamiento capital del mismo, lo cual habría tenido lugar si hubiese establecido la desigualdad en la distribución de los beneficios. Así es que, atendiendo principalmente á su ideal, adoptó una forma de distribución que, aunque persiguiendo la igualdad, que es lo que se proponía realmente, y acaso sin darse cuenta de ello, entrañaba las más irritantes desigualdades. Su experiencia y su buen sentido práctico no debieron ocultarle que la verdadera igualdad se encuentra en la proporcionalidad, pero sus prejuicios y la fe que tenía en el sistema se sobrepusieron. No se fijó lo bastante en las causas efectivas del éxito de New-Lanark, y atribuyéndole precisamente á lo que tenía de más absurdo, dió á esta parte de su sistema el mayor desarrollo en sus posteriores ensayos, siendo consecuencia de tal error los sucesivos fracasos.

Mr. Albert Metin ha hecho en el notabilísimo libro *Le socialisme en Angleterre*, que publicó en el año último, una exposición tan completa cuanto imparcial de las doctrinas de Owen. Como conclusión á estas brevísimas indicaciones referentes á las mismas, transcribiremos algunos de sus pasajes. «Roberto Owen, San Simón y Fourier, dice, son considerados como los fundadores del socialismo por todos los historiadores de esta doctrina, desde Reybaud hasta Engels. San Simón y Fourier fueron sobre todo creadores de teorías y han obrado poco. Owen, por el contrario, tomó los elementos de sus concepciones en los escritos de sus amigos Hoelgskin y Thompson, pero ensayó todos los medios de ponerlos en práctica. Por eso sucede que los numerosos medios de Owen tienen todavía aplicación, mientras que los propuestos por los discípulos de Fourier y San Simón únicamente tienen interés

histórico. De todos los precursores del socialismo, es, de consiguiente, Owen el que ha envejecido menos, lo cual se debe á que ha vivido más en la realidad que en los libros ó en el pasado. Puede decirse también que su carrera «representa en miniatura los principales acontecimientos de la evolución industrial contemporánea». Owen dijo, recogiendo la famosa teoría de Ricardo: «La medida natural del valor es el trabajo del hombre». Según este concepto, la clase pobre era la única productora de riqueza y la clase rica ociosa y parásita. Si la primera reclama el producto íntegro de su trabajo, no pide una limosna, reivindica su derecho. De ese modo llegaba Owen á una última proposición: el provecho del capitalista y la renta percibida por el propietario son injustas mermas hechas á la debida retribución del trabajador. Es, por lo tanto, preciso disminuir los provechos y rentas, es decir, poner en común la propiedad mobiliaria y la territorial. De consiguiente, Owen llega hasta el comunismo, de que protestaban Fourier y San Simón.

»La primera obra en que reclamó claramente que la propiedad fuese transferida de los particulares á la comunidad fué el folleto titulado *Causes of the present distress*, publicado en 1823. Entre esta fecha y el año 1828 en que Owen, á la edad de cincuenta y siete años, dejó definitivamente á New-Lanark, se ofrece un período de transición, el de la cooperación y las comunidades. Dejó de creer en la salvación por la bondad de los patronos y la intervención del Estado. Invitó á los obreros y á los aldeanos á ayudarse á sí propios, y les dió el plan de una reorganización social fundada en la justicia. «El trabajador, les dijo, produce toda la riqueza, y sin embargo, es desgraciado, puesto que se le remunera mal y las subsistencias y el vestido tienen demasiado precio; sufrimientos que provienen de que la producción y el cambio se dirigen por capitalistas que, sin hacer nada, sacan del trabajo de los otros la parte del león bajo la forma de provechos. Son dueños del mercado y lo dirigen con la mira de sus intereses y sin cuidarse de la vida de las masas. El capitalista explota, pues, á los obreros, á la vez cómo productores y como consumidores. Por otra parte, el capital es necesario á los traba-

jadores para hacer valer su fuerza y su habilidad, y para darles el medio de cambiarlas por víveres y vestidos. Pero pueden tener el capital sin los capitalistas. Que los algodoueros ó los mineros se asocien para constituir un fondo y comprar las máquinas, y dominarán su industria en lugar de ser dominados por ella. Que los consumidores se agrupen para dirigirse sin necesidad de intermediarios á los productores, y la producción será en adelante ordenada según las necesidades de los hombres, y no según los intereses de algunos particulares. Cuanto más *viva producción*, menos crisis y huelgas, menos variaciones bruscas del precio del trigo, de la carne, etc., porque los precios serán arreglados por las necesidades de los hombres, que no ganarán produciendo el hambre en un país para vender más caro. En la sociedad futura la oferta excederá siempre á la demanda, y los objetos se venderán «al coste de producción». Tales son las ventajas que promete la supresión de toda propiedad privada, que entraña el fin del provecho y de la renta del suelo.»

»Como se ve, continúa diciendo Mr. Metin, Owen desarrolla el principio de la *cooperación*, ya ensayado en New-Lanark, aplicándolo á la realización de su ideal comunista. El primer medio que propuso fué la comunidad tal como la había establecido en New-Lanark, pero sin patrono. Quiso formar grupos libres de obreros y de agricultores que se bastaran á sí propios si fuere posible, ó que cambiaran entre sí los distintos productos. Veía otra ventaja, la de distribuir la población en aldeas agrícolas ó manufactureras, separadas unas de otras... Este plan semeja en algunas partes al que Fourier propuso en la misma época en su obra capital, *Tratado de la asociación doméstica agrícola*... Pero entre los proyectos de ambos las diferencias no son menos sensibles que entre las relaciones... Owen pensó crear *Bolsas del trabajo* (*labour exchanges*) para que los obreros pudiesen cambiar su trabajo por los objetos de primera necesidad sin tener que pasar por las condiciones del capitalista. El trabajo era valuado en 0,60 francos por hora, precio uniforme. El obrero se dirigía á la Bolsa del trabajo, que le contratava un empleo, un empeño de tantas horas, recibía un número de bonos de un penique, igual al de las

horas, y con estos papeles pagaba lo que tomaba en los almacenes cooperativos relacionados con la Bolsa del trabajo.»

No seguiremos transcribiendo las demás atinadísimas consideraciones que Mr. Metin dedica á la teoría de Owen, pues á nuestros fines es suficiente lo copiado. Tiene razón sobrada dicho publicista: Roberto Owen vive todavía en espíritu, sus creaciones no han envejecido. Las cooperativas, de que fué creador, se difunden por todas partes y se perfeccionan; sus críticas del sistema generalizado de retribución del trabajo sirven de base á las de los socialistas modernos; sus ataques al capital particular y á la propiedad son repetidos por los comunistas; sus Bolsas del trabajo, aunque en principio, se ven ya en la práctica; su forma de retribución, sus bonos del trabajo, sus almacenes comunales han llegado hasta el modernísimo utopista Bellamy.

## VII

Muy pocas serán las líneas que dedicaremos á Mr. Cabet. Refiriéndose á la producción que le ha dado nombre, dice A. Von Kirckenheim (*L'éternelle utopie: étude du socialisme à travers les âges*): «La novela de Santiago Cabet fué trazada sobre un modelo inglés poco conocido: *Viaje de Lord W. Carnidalá Icaria*, por P. Adam. Está escrita con elocuencia á veces arrebatadora; el estilo es á veces ampuloso; el objeto comprobado del autor es ganar el corazón de las mujeres. Á diferencia de las otras obras, encontramos una división en tres partes principales. La primera nos da la descripción precisa del país y de los habitantes; la segunda, la historia de este pueblo; la tercera contiene el conjunto de los principios á que los icarianos deben su bienestar... Si preguntamos qué es lo que procura á los icarios todo su lujo, todas las delicias del país de *Cocagni*, se nos da la vieja respuesta: es el comunismo. Todo pertenece al Estado, que procura el alimento, el vestido, la educación y los socorros mutuos. Todos son iguales, no hay domésticos ni pobres, y las faenas groseras se

ejecutan con máquinas. La enseñanza, por medio de los periódicos ó de otras publicaciones análogas, tiene grande importancia para Cabet. El aprendizaje de los oficios comienza á los diez y ocho años. Gracias á una estadística admirable, el Estado sabe exactamente cuántas fuerzas obreras son necesarias en cada rama, y en su consecuencia envía los jóvenes á los talleres nacionales. No se atiende al deseo del individuo sino en tanto que los intereses económicos lo permiten. La duración del trabajo es de siete horas en verano, seis en invierno, y se espera reducirla todavía más. Los hombres trabajan para el Estado hasta la edad de sesenta y cinco años, y hasta los cincuenta las mujeres. No hay vagos, porque todo individuo que alegue no poder trabajar es llevado á un establecimiento público».

La *Icaria*, á que lo anteriormente copiado se refiere, puede decirse que pone término á uno de los períodos de la historia del socialismo. Mr. Cabet, revolucionario exaltado en los primeros años de su vida pública, fué comunista resuelto hasta su muerte. La *Icaria* es como todas las utopias, como todos los sueños comunistas. En ella se inspiraron varios de los hombres que dieron dirección al movimiento político-social del año 1848: practicando sus ideas, creyeron, tal vez de buena fe, conseguir la dicha de la humanidad; pero, lejos de conseguirla, á lo que dieron lugar fué á los desastres y sangrientas colisiones reproducidas bastantes años después bajo el influjo de ideas y de procedimientos muy semejantes.

Mr. Cabet, que no siguió exclusivamente el libro á que monsieur Kirchenheim alude, sino que se había empapado además en la lectura de cuantas obras habían sostenido principalmente la igualdad absoluta y la comunidad de bienes, dice al describir la vida y régimen de su ideal isla: «No conocen (los icarios) ni propiedad, ni moneda, ni ventas ni compras; son iguales en todo, á menos de imposibilidad absoluta; todos trabajan igualmente para la república ó la comunidad; ésta es la que recoge los frutos de la tierra y de las industrias y quien los reparte igualmente entre los ciudadanos; es ella la que los alimenta, los viste, los aloja, los instruye y les proporciona los productos para que cubran con ellos sus necesidades».



Por consiguiente, todos trabajan y á todos se reparte lo necesario para que subsistan. Es la misma idea, el mismo plan que vemos desarrollarse, con más ó menos modificaciones, en todas las utopías desde Platón. Ni aun en la forma como la presenta fué original Cabet. Las circunstancias tan sólo pudieron darle notoriedad. Su resonancia disminuyó rápidamente. Hoy tan sólo la curiosidad científica saca del olvido á la Icaria.

MANUEL GIL MAESTRE.

*(Continuará.)*

# LA LUZ Y LOS COLORES

---

Hará unos quince años hicimos casualmente una observación que atrajo nuestra atención con viveza. Íbamos en el tren y, teniendo cerrado un ojo durante algún tiempo, lo abrimos al pasar por un túnel. La sensación de una notable desigualdad visual en ambos ojos nos movió á cerrarlos alternativamente, pudiendo comprobar así, no sólo una sensación mucho más viva con el ojo cerrado previamente, sino también una diferencia profunda entre las coloraciones. Efectivamente, en tanto que la imagen correspondiente al ojo no cerrado antes era claramente amarillenta, la correspondiente al otro era blanca ó algo violácea. Este último tinte, si era real, podía explicarse por un fenómeno de contraste con el amarillo de la otra imagen; pero no era menos cierto que la luz amarilla que proyectaba la lámpara sobre los objetos parecía blanca al ojo que había cesado de adaptarse á la luz solar.

De esta comprobación á suponer que el color no tiene más que un valor puramente relativo, y que toda luz debe parecer incolora á un ojo en reposo, no había gran distancia. Para confirmar tal hipótesis nos vendamos los ojos, y al cabo de diez minutos, los abrimos en una habitación iluminada por medio de una placa de gelatina azul: este color se nos ofreció muy atenuado, pero reconocible. Repitiendo en seguida la experiencia con gelatina roja, no observamos *ninguna atenuación* del colorido, aunque habíamos tenido mucho tiempo los ojos en la oscuridad. Nuestra hipótesis estaba, pues, desmentida por la experiencia.

Si hubiésemos estado más al corriente del movimiento científico, habríamos sabido que el Dr. Charpentier, profesor en la Facultad de Medicina de Nancy, se entregaba á estudios muy interesantes acerca de esta clase de fenómenos; el doc-

tor Parinaud no tardó en imitarle, después lo hicieron sabios alemanes, y hoy día existe sobre este asunto toda una literatura científica, de la cual es muy interesante resumir las principales conclusiones.

Empezaremos, pues, por indicar los fenómenos psíquicos que han sido comprobados, es decir, las sensaciones y percepciones; señalaremos después los fenómenos fisiológicos que parecen corresponder á aquéllos, y resumiremos, por último, brevemente, las teorías sustentadas sobre ese conjunto de fenómenos.

## I

*Fenómenos psíquicos.*

Los fenómenos en que vamos á ocuparnos han sido primeramente el objeto de las publicaciones de Charpentier, pero los resultados á que llegó son más complejos que los de Parinaud, cuyo primer trabajo vió la luz en 1881, en tanto que la primera obra de su émulo data de 1877: es como si Regnault hubiera aparecido antes que Mariotte. Sin pretender fallar el pleito, observaremos que es más cómodo empezar por el estudio de Mariotte; es decir, en este caso, por Parinaud. Hé aquí, pues, cómo resume este último en una obra reciente (1) los resultados de sus experiencias sobre los efectos de la adaptación de la retina á la oscuridad:

1.º *El aumento de sensibilidad de la retina, que caracteriza la adaptación á lo oscuro, interesa desigualmente á las luces de longitud de onda diferente, y es tanto mayor cuanto menor es la longitud de onda. La influencia de la adaptación, nula para el rojo espectral, hácese muy considerable para el violeta y ultravioleta.*

2.º *Este aumento de sensibilidad no obra nada más que sobre el valor luminoso de la luz simple. Después de una perma-*

---

(1) *La visión, Estudio fisiológico*, un volumen en 8.º, de VIII-218 páginas.—Octavio Doin, editor, 1898.

nencia suficiente en la oscuridad, los colores espectrales más puros, bajo una débil intensidad, son percibidos en estado de luz incolora, exceptuando el rojo.

3.º *Este aumento de sensibilidad cae en defecto en la fovea.* Ésta no participa, pues, de la adaptación retiniana, por lo cual, no estando alterada la sensación del color, las luces simples son percibidas en ella como colores (1).

Á la simple lectura de esos enunciados sorprende un hecho muy característico: en tanto que el blanco era considerado hace poco como un color esencialmente complejo, vemos que para las excitaciones luminosas recibidas fuera de la fovea, toda luz, menos la roja, es percibida, desde luego, como incolora, y permanece notablemente diluída en apariencia, cualquiera que sea su intensidad, para una retina adaptada á lo oscuro. Hay, pues, dos modos de sensibilidad, que pueden designarse, como lo hace Sr. Charpentier, por los términos de «sensibilidad luminosa» propiamente dicha, y «sensibilidad cromática» (2). Aunque menospreciados en las antiguas descripciones científicas, nótese cuán familiares eran á la observación vulgar estos dos modos de sensibilidad. «Por la noche todos los gatos son pardos», dice el proverbio, y mil veces hemos repetido: No se ve en ella lo bastante para distinguir los colores. Nuestro dulce poeta Racau, que poseía el sentimiento de la naturaleza, tan raro en su siglo, lo ha dicho además en sus «Pastorelas»:

«Esa es la sombra de la noche, cuya negra palidez pinta los campos y los prados con un mismo color.»

Antes de llegar al estudio de los trabajos de Charpentier, nos falta indicar, según Parinaud, la variación de la sensibilidad cromática en las diversas partes de la retina.

«La sensibilidad para los colores, dice, decrece del centro á la periferia, lo mismo en la retina adaptada como en la no adaptada. Además, decrece desigualmente para los distin-

(1) Páginas 47 y 48.

(2) *La lumière et les couleurs au point de vue physiologique* (pág. 209); un volumen en 18.º, de xvi-352 páginas, de la *Bibliothèque Scientifique Contemporaine*, J. B. Bailliére é hijos, editores, 1888.

tos colores. El límite en que un color deja de ser percibido varía según el alumbrado, intensidad y saturación del color, y según la extensión de la superficie coloreada. Es, pues, difícil delimitar la extensión del campo visual de cada color, siendo, por el contrario, bastante fijas las relaciones mutuas de estos campos visuales. Los colores fundamentales dejan de ser percibidos del centro á la periferia en el orden siguiente: verde, rojo, amarillo, azul. Se ha dicho, con razón, que las partes periféricas de la retina presentaban un daltonismo normal, y, efectivamente, sobre algunas de esas partes puede comprobarse la ceguera para el verde y el rojo, conservándose la visión del amarillo y del azul como en el daltonismo» (1).

Mencionemos, en fin, las variaciones de la facultad de percibir las formas. Alcanza su máximum de perfección en la fovea y decrece de una manera rápida fuera de ella; pero se ha visto que, cuando la retina está fuertemente adaptada, la fovea es mucho menos sensible que las partes exteriores de la retina; éstas entonces tienden á suplir á la primera y aquella facultad aumenta del centro á la periferia (2).

Vamos ahora á estudiar de nuevo los mismos fenómenos bajo la dirección del Sr. Charpentier; habrá forzosamente repeticiones, pero es interesante ver en qué concuerdan y en qué difieren ambos observadores. Sus trabajos están resumidos en el libro ya citado sobre *La luz y los colores* y en un artículo de la *Revista General de Ciencias Puras y Aplicadas* (3).

«Explorando con ayuda de un fotómetro especial y por el método del minimum perceptible, he demostrado, dice Charpentier, que la percepción de la luz incolora (y quien dice incolora dice blanca, con las diferentes transiciones de tono del blanco al negro) es la misma en toda la extensión de la retina, salvo el centro, en que es menor. La sensación del color

(1) Página 71.

(2) Página 84.

(3) *Origen y mecanismo de las diferentes especies de sensaciones luminosas*, número del 15 de Julio de 1898. La misma revista había publicado ya un artículo de Parinaud sobre *Las funciones de la retina* (Abril de 1898).

varía de modo bien distinto, pues disminuye regularmente del centro á la periferia, donde ha parecido hasta nula á ciertos observadores (1).

»Hay más: la sensación de lo blanco, que para Helmholtz era la sensación más compleja, es, por el contrario, la más sencilla, la más fácil de producir. Si se presenta al ojo un color simple cualquiera aislado en el espectro, la primera sensación producida, la que necesita la menor cantidad de luz para excitar la retina, es una sensación puramente incolora. Para producir la noción del color es necesario excitar más fuertemente la retina presentándole una luz más intensa...

»Estas dos funciones pueden variar independientemente una de otra, no sólo por el hecho de su localización diferente, sino también por la influencia distinta que ejercen sobre ellas ciertas condiciones fisiológicas. Así he demostrado en 1878 que la adaptación del ojo á la oscuridad exalta la sensibilidad luminosa y obra apenas sobre la sensibilidad cromática. De aquí el hecho, inexplicable en la teoría de Helmholtz, de que un color simple, visto por un ojo que haya reposado en la oscuridad, es percibido mezclado de blanco. Si se añade á este hecho el de que un color puro, visto saturado en el centro, parece cada vez más blanquecino (y por último completamente blanco ó gris) á medida que se le contempla más indirectamente (2), se acabará de comprender con qué facilidad se produce el blanco por una excitación físicamente simple.

»El 27 de Diciembre de 1880 disocié en la retina una nueva función, independiente de la sensibilidad luminosa y de la cromática, la sensibilidad *visual*, demostrando que la percepción de un grupo de pequeños puntos luminosos (en la visión central) pasaba por dos fases análogas á las dos fases de la percepción coloreada, la una de visión difusa (sensación luminosa bruta), la otra de visión distinta (sensación visual propiamente dicha), exigiendo la primera menos luz que la segunda y pudiendo variar aisladamente.»

(1) Charpentier añade que esto es un error.

(2) Se sabe que por «visión directa» se entiende la visión por medio de la fovea, y por visión «indirecta» la que lo es por medio de las partes excéntricas de la retina.

Después de haber mencionado los trabajos del Sr. Parinaud en 1881, continúa Charpentier en estos términos:

«Por su parte, los Sres. Macé de Lepinay y Nicati, durante esos dos años, habrían publicado sus interesantes investigaciones sobre la distribución de la claridad y de la facultad visual en el espectro y descubierto el hecho capital de que la intensidad luminosa y la visibilidad no varían en las mismas proporciones de un color á otro, predominando relativamente la claridad en la parte más refrangible del espectro.»

Estas indicaciones, que tomamos del artículo de la *Revista General de Ciencias*, serían útilmente completadas con los detalles contenidos en la obra sobre *La luz y los colores*; pero por no extendernos demasiado, reproduciremos tan sólo el resultado de las experiencias que tenían por objeto determinar, en las diversas partes del espectro, la relación entre las intensidades necesarias para provocar la sensación luminosa incolora y la sensación de color bien definida:

Región del espectro.	Relación.
Rojo extremo.....	3,6
Anaranjado.....	5,5
Amarillo.....	9,6
Verde medio.....	196
Azul.....	625

Conviene notar que estas relaciones (1) han sido determinadas con un ojo adaptado durante veinte minutos á la oscuridad; si se opera con un ojo no reposado, se sabe que la sensibilidad luminosa es notablemente menor, lo que reduce las relaciones precedentes; pero, hecho interesantísimo, la cantidad de luz necesaria para la distinción del color permanece casi constante. De igual modo, si se añade luz blanca á una luz monocromática, la cantidad de esta última, necesaria para la percepción del color, continúa casi invariable.

Si se comparan los resultados obtenidos por Charpentier y Parinaud, se ve que difieren en bien poco; para el segundo el color rojo no puede dar una sensación incolora, ni aun en la

(1) Tomadas de la pág. 214.

visión indirecta; y por otra parte, en la fovea todos los colores son vistos de repente coloreados según él. Por otra parte, si Charpentier niega estas proposiciones, no deja, sin embargo, de reconocer que el sentido cromático está mucho más desarrollado en el centro de la retina; y Parinaud, á su vez, reconoce formalmente el decrecimiento de la sensibilidad cromática del centro á la periferia, y hasta que la negación de la sensación incolora bajo la influencia del rojo no es absoluta, puesto que reconoce que ciertas partes de la retina no pueden percibir este color.

Según dijimos al principio, los físicos y fisiólogos alemanes se han dedicado, posteriormente á los sabios franceses de que acabamos de hablar, al estudio de los mismos fenómenos, y, á juzgar por los excelentes análisis publicados por el señor Henri en los volúmenes sucesivos del *Año psicológico*, los fenómenos observados más allá del Rhin concuerdan exactamente con las conclusiones de Parinaud. Pero es de sentir que su permanencia habitual en los laboratorios alemanes haya impedido al Sr. Henri traer á la memoria de los Koenig y von Kries que los derechos de prioridad pertenecen á Charpentier y Parinaud. El profesor Nicel, de Gand, al dar cuenta de los trabajos de von Kries en los *Archivos de Oftalmología* (1), ha terminado su análisis con las reflexiones siguientes: «Nos ha parecido que los autores del otro lado del Rhin desdennan demasiado los méritos preponderantes que corresponden á los franceses en la elaboración de las nuevas ideas». No insistiremos más sobre este detalle de orden extracientífico, pero hemos creído que no debíamos pasarlo en silencio.

Sea como sea, la primera publicación de von Kries sobre este asunto es de 1894, y gracias al Sr. Henri vamos á poder seguir sus trabajos. Hillebraud había hecho constar en 1889 que si el ojo está adaptado á la obscuridad, un espectro del cual se disminuya la luz sucesivamente aparecía al fin como un campo iluminado sin color especial; y von Kries, reanudando este estudio, demuestra que eso no es cierto más que para la visión indirecta, pues la fovea, menos sensible á la

---

(1) 1.º de Octubre de 1895.



simple claridad, ve desaparecer los colores sin pasar por el blanco.

El mismo año hizo Koenig afirmaciones análogas.

En 1895 Hering, en un importante trabajo sobre el fenómeno de Purkinje, del que volveremos á hablar, establece que en un medio obscuro los colores aparecen menos saturados: resultado de una importancia capital, dice Henri; pero bien conocido desde hace varios años, añadiremos nosotros.

En 1896 von Kries estableció que en la fovea la relación de claridad entre los diversos colores espectrales no varía con la luz, como sucede en el caso de la visión indirecta, y hace constar también que el rojo escapa á la ley según la cual, en esta visión, los colores espectrales aparecen desde luego como incoloros.

En 1897 los trabajos sobre las sensaciones visuales se multiplican, sobre todo en el laboratorio de von Kries. Este sabio, en colaboración con el doctor Nagel, ha sometido especialmente á la experiencia la verificación de la ley de Hering sobre el *valor blanco* de la mezcla de los colores espectrales, y han reconocido que si bien se verifica para las observaciones hechas con la fovea, no lo es ya del todo en el caso de una visión indirecta mediante una retina adaptada á la oscuridad (1). Han estudiado después las variaciones de la claridad de los diversos colores, según que el ojo esté adaptado á la oscuridad ó á la luz, y han demostrado que en la visión central los colores no dan nunca la sensación del gris como en la visión periférica, y, por último, han determinado la sensibilidad de las diferentes partes de la retina á las diversas excitaciones coloreadas.

En todo esto habrá acaso interesantes comparaciones de cifras con los resultados obtenidos por Charpentier y Parinaud; pero, en su conjunto, los resultados no ofrecen nada nuevo. Sin embargo, Kries y su colaborador han hecho observaciones curiosas acerca de los colores en sujetos atacados de ce-

---

(1) Es notable que el Sr. Henri, de ordinario tan exacto, haya dado aquí un análisis y un cuadro de cifras difíciles de interpretar.

guera total ó parcial, y hemos de hablar nuevamente de aquéllas.

Por ese breve análisis de los trabajos alemanes ha podido verse que dichos trabajos confirman plenamente, en su conjunto, los resultados obtenidos por Charpentier y Parinaud. Antes de empezar el estudio de las condiciones fisiológicas que parecen inherentes á estos fenómenos, réstanos indicar cómo explican ciertos hechos conocidos, pero que habían permanecido aislados y no se relacionaban á un conjunto lógicamente coordinado.

En 1825 Purkinje señaló el cambio que se produce en un color cuando se disminuye su intensidad; si se toman dos papeles coloreados, rojo uno y otro azul, pareciendo éste para una luz media más oscuro que aquél, se observa, al disminuir la claridad de la estancia en que se hace la experiencia, que el papel azul parece que se vuelve más claro que el rojo, y se puede, disminuyendo cada vez la claridad, llegar á un límite en que el papel azul parecerá gris blanquecino y el rojo negro: esto es lo que se llama *fenómeno de Purkinje*. Resumiendo sus estudios anteriores en su libro sobre la *Visión*, Parinaud explica así el fenómeno: «No son las diferencias de iluminación de los colores observados las que lo producen, sino las *diferencias de iluminación de la retina que los observa*. El fenómeno tiene una causa, no objetiva, sino subjetiva, y encuentra una explicación natural en las propiedades de la retina. Así, pues, el fenómeno resulta de la influencia desigual de la adaptación de la retina á luces de refrangibilidad diferente, y de que la adaptación no obra más que sobre el valor luminoso de los colores, no sobre la sensación de color en sí misma».

Hering, en un trabajo publicado en 1895, llega á conclusiones análogas. Ha encontrado, en efecto, que la disminución de intensidad de los colores solos no basta á producir el fenómeno de Purkinje; pero se produce dejando á oscuras la habitación en que está el observador, y es además tanto más pronunciado cuanto mejor adaptado esté el ojo á la oscuridad, y más caracterizado en el caso de la visión indirecta que en el de la directa.

En 1896 Kries hace constar que el fenómeno de Purkinje no se verifica en la visión directa, y que para la indirecta es tanto más claro cuanto mejor adaptado haya sido previamente el ojo á la oscuridad.

Todas estas afirmaciones parecen plenamente explicadas, como dice Parinaud, por los fenómenos fundamentales descubiertos por él y Charpentier. Éste da, sin embargo, otra explicación. Comparando, en efecto, para cada color espectral la claridad suplementaria necesaria para provocar la distinción con la claridad precedente, se obtiene una curva de las intensidades de las sensaciones según el principio de Fechner, pero sin que, por otra parte, se encuentre la verificación de la ley que lleva su nombre. Pero él había establecido por esta experiencia que los colores menos refrangibles ganan mucho más en claridad que los más refrangibles cuando la intensidad de la luz va aumentando, y esta afirmación entraña el fenómeno de Purkinje. Debe notarse además que las experiencias han sido hechas con ambos ojos adaptados á la oscuridad, y parece que podía preguntarse ahora si cuando los puntos luminosos observados se hacen demasiado intensos, la adaptación de los puntos iluminados de la retina no disminuye; pero si este hecho se produce, debe resultar de él un crecimiento de la menor diferencia perceptible para los colores muy refrangibles. Resultaría de esto evidentemente que la explicación de Charpentier sólo diferiría de la de Parinaud en la forma.

Como comprobación, sería interesante repetir la experiencia de Charpentier con ambos ojos adaptados á la luz, contemplando la del día entre dos observaciones consecutivas.

Señalemos de pasada un fenómeno complejo, fácil de observar, y donde el de Purkinje se presenta exagerado por un efecto de contraste. Si se encuentra uno dentro de una iglesia poco iluminada en el momento de la salida del sol, las vidrieras de colores ofrecen en cierto instante un aspecto sorprendente á primera vista: de todos los colores sólo se ve el azul. Es inútil insistir sobre esto: el contraste del color amarillento de la luz interior se añade entonces al fenómeno de Purkinje.

Hé aquí ahora un hecho que no había notado antes, pero que me parece constante en mí: cuando intento descifrar un

escrito con una luz insuficiente me sirvo instintivamente de la visión monocular. Pero esto parecería más bien el resultado de lo antes dicho, esto es, que debe recurrirse á la visión indirecta, única favorecida por la adaptación á la oscuridad y bastante difícilmente conciliable con la visión biocular.

Podríamos prolongar la enumeración de los fenómenos que se relacionan con las afirmaciones fundamentales de Charpentier y Parinaud; pero conviene más abordar desde ahora el examen de las disposiciones anatómicas y fenómenos químico-fisiológicos, que parecen en relación con las percepciones tan características que hemos expuesto.

JORGE LECHALAS.

*(Concluirá.)*

*(De la Revue des Questions Scientifiques.)*

---

## ALFONSO DE CASTRO Y LA CIENCIA PENAL

---

No es exageración de exaltado patriotismo, ni menos arrogancia ambiciosa, pretender para algunos escritores españoles de pasadas centurias la envidiable gloria de haber sentado los principios ó desarrollado el germen de varias ciencias, que hoy se encuentran en todo su apogeo.

Para nadie es un secreto lo mucho que debe el Derecho Internacional al gran Vitoria, tan alabado por Grocio y Mackintosh, y tampoco ignoran las gentes ilustradas que los orígenes del Derecho Natural deben buscarse en las obras filosóficas y teológicas de Soto, Molina y Suárez.

Pero si esto es verdad, como lo reconocen los mismos escritores extranjeros, es acaso más justo todavía considerar á Alfonso de Castro, teólogo zamorano del siglo XVI, como el verdadero autor, ó á lo menos precursor é iniciador del Derecho Penal, cuyos cimientos echó en su libro *De Potestate legis pœnalis*.

Alfonso de Castro es el primero que redujo á un tratado científico todas las verdades relativas al fin y propiedades de la acción penal, examinando y resolviendo en su libro con admirable acierto cuestiones de tanta entidad como el derecho de gracia, la retroactividad é interpretación de las leyes penales y los límites en que debe contenerse el arbitrio judicial, problemas que aun hoy preocupan la atención de los sabios.

Nadie niega que al publicar Beccaria en 1764 su famoso libro *Dei delitti e delle pene* es cuando se promueve una revolución en las ciencias jurídicas, comenzando una época gloriosa para el Derecho penal; pero esto no amengua en nada la gloria de Alfonso de Castro, que siempre tendrá sobre Beccaria el mérito de la prioridad, aun prescindiendo del

valor intrínseco de su libro, que no es inferior al del penalista italiano.

Por otra parte, el libro *De Potestate legis pœnalis* no es una voz perdida en el vacío de los tiempos, sin prosélitos ni admiradores; antes, por el contrario, despertó la atención de los hombres ilustrados, y fué recibido con extraordinario aplauso, como lo prueban las numerosas ediciones que de él se hicieron en poco tiempo, y el ver reproducidas sus doctrinas después de muchos años por Leibnitz y Grocio, y aun hoy mismo por todos los partidarios de la escuela clásica.

Para demostrar nuestro aserto y poner de relieve el inapreciable valor de las teorías penales de Castro, que tanto han influido en el desarrollo de la ciencia, expondremos á continuación lo más digno de examen que su obra contiene, dejando para otro lugar el hacer de ella un estudio más amplio y detenido (1).

\* \* \*

El libro *De Potestate legis pœnalis* (2) vió la luz pública en Salamanca el año 1550. Propúsose Alfonso de Castro al escribirlo refutar teorías erradas que corrían entre algunos autores de su tiempo sobre las atribuciones y valor de la ley penal, y para ello comenzó por fijar el concepto de ley y de pena, llegando de deducción en deducción hasta el estudio de los obstáculos que se oponen á la acción punitiva.

El concepto de la pena que expone Alfonso de Castro

---

(1) En obsequio á la brevedad, entre otras razones, no nos ocupamos aquí de la vida y escritos de Alfonso de Castro. Quien desee conocerla puede leer el último número de la *Revista de Archivos*, donde hemos publicado una noticia bio-bibliográfica del egregio autor zamorano.

(2) *Fr. Alfonsi à Castro, zamorensis, ordinis minorum, regularis observantia, De Potestate legis pœnalis, libri duo, opus nunc recens editum, nunquam ante impressum .... Salmanticæ.—Excudebat Andreas de Portonariis MDL.*

Son muchas las ediciones que se han publicado de esta obra. Ya en 1551 vió la luz por segunda vez en Salamanca. Imprimióse luego en Lyon en 1556 y en Amberes en 1568. Además se ha impreso otras tres veces en las ediciones de las obras completas de Alfonso de Castro que se han publicado en París y en Madrid.

no puede ser más profundo y completo. «La pena, dice, es un daño inferido al delincuente contra su voluntad en castigo de un delito propio y pasado» (1). Según esta definición, la pena ha de ser un daño ó dolor causado al delincuente; pero no se sigue de aquí que la pena sea un puro mal. Por el contrario, Alfonso de Castro la considera como un bien para el orden, que repara por medio de la expiación, para la sociedad, que protege y vindica, y aun para el mismo delincuente, á quien corrige y contiene dentro de sus deberes.

La pena ha de castigar un crimen propio, y por eso nuestro autor distingue (2) la responsabilidad civil de la criminal, afirmando que ésta nunca puede extenderse á los parientes ó herederos del autor del delito. Al escribir después en la definición citada que la pena debe castigar un delito *pasado*, claramente rechaza Alfonso de Castro la teoría que no asigna al derecho de penar otro fundamento que la defensa social, puesto que la defensa se ejerce contra los que actualmente nos acometen, y no contra los que ya han consumado el crimen. Esto es venganza y reparación, pero no defensa.

Fijado ya el concepto de la pena, Alfonso de Castro defiende en el cap. VI del libro primero de su obra la justicia y conveniencia de la acción penal. Para ello no acude á razones recónditas y abstrusas, sino que su argumento se reduce á decir que, como los hombres no aman generalmente la virtud por la virtud y respetan las leyes por amor al orden, se hace preciso obligarles á su cumplimiento por medio de castigos. No es, sin embargo, la intimación el único fin de la pena. Este es el primero que ocurre á la mente; pero ahondando en la cuestión se vienen á descubrir otros muchos fines que la sociedad se propone al castigar los delitos.

«La pena, dice Castro en el capítulo IX (3), no sólo se im-

---

(1) *De Potestate legis pœnalis*, libro I, capítulo III, folio 17.—Cito siempre por la edición de Amberes de 1568.

(2) *De Potestate legis pœnalis*, folio 142.

(3) *Pœna non solum imponitur ad terrorem aliorum, sed etiam ut delictum puniatur, et insuper addo quod neque ob illud solum imponitur pœna, sed etiam ut delicta evitentur, et ut delinquens, urgente pœna resipiscat et vitæ conditionem commutet.* (Fol. 219.)

pone para terror de otros (*intimidación*), sino para que el delito sea castigado (*expiación*), y además para que los delitos se eviten (*prevención*), y el delincuente, aleccionado por el castigo, se arrepienta y cambie de conducta (*sorrección*).» Antes de cometido el delito, el fin de la pena no es, según Castro, sino evitar por medio de la intimidación que éste se cometa; pero, una vez consumado, la pena sirve de castigo y medio de enmienda al delincuente y de escarmiento á los demás.

No pueden estar mejor expuestos y armonizados los diversos fines de la acción punitiva. En esta teoría de Castro todo se explica y aclara, la justicia queda satisfecha y la pena se ennoblece, dejando de ser la acción vengativa de la sociedad contra el delincuente, como había sido entre los pueblos bárbaros, para presentarse á nuestros ojos con el aspecto simpático de protectora del orden, destructora del crimen y transformadora del criminal en hombre de bien. El mismo delincuente ve respetados sus derechos—si á derechos es acreedor quien conculca los ajenos—cuando al reprimir sus desmanes no se le sacrifica al bien común, sino que se pone en práctica lo que puede contribuir á su corrección y enmienda.

Después de exponer los fines que debe realizar la pena, pasa Alfonso de Castro á establecer las condiciones que ésta ha de reunir y el criterio con que se ha de proceder á su determinación.

Su ideal en esta materia, que muchos consideran como conquista de Beccaria y de los modernos penalistas, es que la justicia se hermane con la benignidad y la clemencia, hasta el punto de afirmar que la pena debe siempre ser algo inferior á la que el delito merece.

En todo caso quiere que la pena esté en armonía con la gravedad del delito, atendiendo para ello, no sólo á la naturaleza de éste, sino también á las diversas circunstancias que agravan ó atenúan su malicia y á los daños ó perjuicios ocasionados por el delincuente. Trae á este propósito una comparación muy oportuna, y dice que, así como á los miembros enfermos del cuerpo humano se les propinan las



medicinas más apropiadas á su estado morbozo, llegándose hasta su amputación cuando no se hallan medios para restablecer su salud y su presencia pudiera ser perjudicial para el resto del organismo, del mismo modo en el cuerpo social debe procurarse por las penas más adecuadas la enmienda de los delincuentes, no llegando á la pena de muerte sino cuando su corrección es desesperada y su vida un perpetuo peligro para el orden.

Seguramente que los más ilustrados criminalistas de nuestros días no escatimarán sus aplausos á esta notable observación de Alfonso de Castro, incluso los partidarios del sistema correccional y los que, militando bajo las banderas de la escuela antropológica, hacen de la criminalidad un estado patológico y procuran su extinción, como quien combate un caso de hidrofobia ó de tuberculosis. No se crea, sin embargo, que el escritor español participa de las exageraciones de estos sistemas. Frente á la escuela correccionalista defiende con bríos y convicción la pena de muerte, mientras que se aparta de la escuela antropológica al buscar en la libertad humana la verdadera causa de la responsabilidad.

Respecto á la pena de muerte, enseña Alfonso de Castro una doctrina conforme por igual á la justicia que á la clemencia. En primer lugar sostiene que sólo puede imponerla la autoridad suprema y cuando se trate de delitos de notoria gravedad. Aun en este caso dice que no debería emplearse si hubiera confianza de obtener la enmienda del delincuente con medidas menos severas. Sólo, pues, en el caso extremo de la incorregibilidad del delincuente y de grave peligro para la sociedad, admite Castro la última pena. En su obra *De Justa hæreticorum punitione* (1) afirma que la pena capital es un bien aun para el mismo reo, toda vez que, dados sus antecedentes, puede suponerse con razón que en el caso de seguir viviendo se haría más perverso y aborrecible.

Entendida así la pena de muerte, ¿quién no admirará la exquisita prudencia y aun benignidad de Castro al defenderla con entusiasmo? Quédese el pensar de otra manera para

---

(1) Libro II, cap. XII.

los que, ansiosos de populachería y apelando á resortes gastados de una retórica frívola y romántica, rechazan la última pena por tiránica y cruel, como si no fuera mayor crueldad y tiranía posponer el bien público al bienestar privado y tener piedad y compasión del criminal, sin sentirla por la sangre inocentemente derramada.

Aparte de esto, bueno será decir, en honor de la verdad, que no fué Beccaria el primero que impugnó la pena de muerte, como casi todo el mundo cree, sino que algunos años antes que el penalista italiano publicase su famoso libro, la había refutado con bríos y entusiasmo un escritor nuestro del siglo XVIII, el P. Martín Sarmiento, según demostraba no hace muchos meses en las páginas de esta REVISTA (1) el sabio conónigo de Burgos Sr. López Peláez.

\* \*

De poco serviría dictar leyes penales muy perfectas, si fueran después torcidamente interpretadas. De ahí que Alfonso de Castro, una vez expuestas las condiciones que la ley penal debe reunir, trate con detenimiento en el capítulo que sigue (2) de su recta interpretación. Examina en él amplia y eruditamente esta materia, estableciendo diversas reglas, entre las cuales es la más importante aquella en que rechaza la interpretación extensiva ó analógica, según la cual una ley se extiende á otros casos semejantes que en ella no están expresamente comprendidos.

Bacon de Verulam dijo, y por ello es muy alabado, que la interpretación analógica no debía emplearse cuando se tratara de leyes penales. *Non placet leges pœnales extendi, multo minus capitales ad delicta nova.* Mas los que tanto elogian al filósofo inglés, ignoran sin duda que muchos años antes de que éste naciera había escrito Alfonso de Castro, con palabras más terminantes todavía, que la ley penal nunca debe extenderse á casos, crímenes ó personas no

---

(1) En el número correspondiente al 30 de Noviembre de 1898.

(2) *De Potestate legis pœnalis*, lib. I, cap. VII.

expresados en ella, aun cuando sean semejantes á los que la ley menciona. *Lex pœnalis nunquam extendenda est ultra crimen, aut personam aut denique ultra casum in lege expressum, quamvis in aliis criminibus, aut in aliis casibus cadem ratio inveniatur, quæ invenitur in casu per legem expresso* (1).

No por eso rechaza nuestro autor que tratándose de otra clase de leyes pueda emplearse la interpretación extensiva, pero la quiere ver desterrada para siempre del derecho penal, proclamando así un principio que hoy es reconocido como inmejorable por los principales penalistas y códigos modernos.

Es bien extraño por cierto que escritor tan juicioso como Pessina parezca afirmar (2) que el Derecho canónico admite la interpretación extensiva de las leyes penales, cuando precisamente ha establecido en todos los tiempos lo contrario. No negamos que el Derecho eclesiástico, como el Derecho romano, y casi todos los canonistas y jurisconsultos admitan dicha interpretación respecto de las leyes no penales, aunque con algunas restricciones; pero cuando se trata de la legislación penal el Derecho canónico procede de muy distinto modo, y así dice terminantemente el decreto de Graciano (De Pœnitentia dist. prima) *Pœnæ legum interpretatione molliendæ sunt, potius quam nimis exasperandæ, atque IDEO PROPRIUM CASUM NON EXCEDUNT*, de donde deduce la Glosa (cap. In pœnis de regulis juris, libro VI) que el argumento *à simili*, ó lo que es lo mismo, la interpretación extensiva, no tiene aplicación á las leyes penales.

Nuestro autor da la razón de esta diversa manera de interpretar, según sean ó no penales las leyes de que se trata; mas no acude para ello al argumento ordinariamente aducido y tan censurado por el Sr. Dorado Montero (3) de que la pena es un mal y por lo tanto que la ley penal debe siempre interpretarse en sentido estricto por aquello de *favores ampliandi, odia restringenda*. Acude, por el contrario, á otro gé-

(1) *De Potestate, etc.*, lib. I, cap. VII, fol. 69.

(2) *Elementos de Derecho penal*, parte primera, libro 1.º, cap. I.

(3) *Problemas de Derecho penal*, tomo primero, III, pág. 261.

nero de pruebas y dice que respecto de las leyes no penales la causa, y como el alma de las mismas, no es sino la razón por que se dan, y de ahí que cuando concurren en un caso circunstancias y razones idénticas deba aplicarse la misma ley; pero que en las leyes penales sucede de muy distinto modo, toda vez que no tienen más causa y razón inmediata que la voluntad del legislador, porque si bien es cierto que la razón dicta que los delitos deben ser castigados, no dice, sin embargo, que deban castigarse con esta ó con otra pena, sino que deja su determinación al arbitrio de la autoridad.

No deja de ser ingenioso este raciocinio de Castro, que pone de relieve una vez más su originalidad y talento.

\*\*

Una vez examinadas las reglas que deben observarse para la recta interpretación de las leyes penales, se ocupa Alfonso de Castro de su aplicación al castigo de los delitos y de los obstáculos que se oponen á la acción punitiva, con cuyo estudio cierra su excelente libro.

¿Qué procede hacer, pregunta (1), cuando á causa de los frecuentes cambios legislativos, antes de que se haya ejecutado la sentencia dada contra un reo, se promulga una nueva ley estableciendo una pena distinta de la que estaba marcada para el delito, cuando éste se cometió? ¿Se ha de aplicar entonces la ley penal anterior ó la posterior al crimen? Hé aquí planteado el difícil problema de la retroactividad de las leyes penales.

Alfonso de Castro responde que debe aplicarse la ley anterior á la perpetración del delito, resolviendo así la cuestión, del mismo modo que hoy lo hacen los más insignes juriconsultos. Una sola excepción establece para cuando se trate de una ley extraordinaria, promulgada con posterioridad al delito, pero cuya aplicación pueda ser beneficiosa, ya por ser necesario entonces hacer un gran escarmiento con una pena muy severa, ó por el contrario, atraer y tranquilizar

---

(1) Obra citada, libro 1.º, cap. VI.

los ánimos con un castigo suave. En este caso concede retroactividad á la ley penal, pero sólo á título de excepción y como medida extraordinaria.

Esta doctrina de Castro ha sido hoy admitida, con ligera enmienda, por los códigos de casi todos los países, que sólo admiten la retroactividad de las leyes penales en el caso de favorecer al reo.

Otro de los problemas más importantes del Derecho penal, de cuya solución depende la buena ó mala aplicación de las leyes, es el relativo á la extensión y alcance del *arbitrio judicial* frente á la pena y al delito, á cuyo estudio dedica Alfonso de Castro buena parte de su libro. Son en extremo varias, ó por mejor decir, opuestas, las disposiciones de los diversos códigos respecto á este punto. En un principio, el Derecho romano todo lo dejaba á la disposición de la ley, no concediendo al juez facultad alguna para determinar ó variar la pena. Se le concede después alguna libertad, pero Justiniano no tarda en llevar las cosas á su primitivo estado, estableciendo que la ley debe preverlo y determinarlo todo. No era otro el sentir de las primitivas leyes de los bárbaros, pero con el transcurso del tiempo, y merced á la influencia del feudalismo y á la confusión jurídica de los siglos medioevales, crecen las facultades del juez, hasta el punto de poder juzgar y penar á su arbitrio.

No puede negarse que esta amplitud de facultades en los jueces podía ser beneficiosa en algunos casos si se usaba con equidad y en favor del reo; pero las más de las veces no se inclinaba la balanza del lado de la justicia, y la arbitrariedad judicial servía de instrumento á las más viles pasiones. Por eso al comenzar la reforma del Derecho penal claman todos contra esta manera de proceder, y los códigos de casi todas las naciones establecen que es la ley la que debe fijar las penas y que al juez no compete en este punto atribución alguna.

Igual variedad que en las disposiciones legales se advierte en las enseñanzas de los jurisconsultos. Los unos quieren amplia libertad para el juez, mientras que casi todos los autores modernos, como Feuerbach, Ortolán, Groizard y Rossi

consideran el *arbitrio judicial* como un peligro para el orden, enseñando que no deben admitirse más delitos ni más penas que las establecidas por la ley.

¡Cuán sabia y cuán prudente aparece en este punto la doctrina de Alfonso de Castro! Ni coarta con exageración las atribuciones del juez para favorecer al reo, hasta el punto de hacer de las leyes penales la *carta magna* del criminal, según expresión de un escritor moderno (1), ni admite, por el contrario, en toda su amplitud el arbitrio judicial con evidente perjuicio de la equidad y de la razón.

Al resolver esta cuestión, Alfonso de Castro se adelantó mucho á su siglo proclamando una doctrina que vemos hoy aceptada por los principales códigos y penalistas. Establece como principio que la ley misma debe fijar las penas, procurando dejar lo menos posible á la determinación de los jueces, que, influídos por miras particulares y á veces por torcidos deseos, con facilidad se pondrían al servicio de sus pasiones, con detrimento de la justicia. Pero como la ley, por su carácter de permanencia y universalidad, no puede preverlo y determinarlo todo y descender á legislar sobre los detalles especiales que concurren en cada caso determinado, Alfonso de Castro quiere que se deje alguna libertad al juez para aumentar ó disminuir la pena conforme á las circunstancias agravantes ó atenuantes del delito y del delincuente, aunque siempre con arreglo al espíritu de la ley (2).

De aquí fluye el principio admitido por los mejores Códigos de fijar las penas entre un *máximum* y un *mínimum* entre los cuales pueda elegir el juez según lo pida la naturaleza y circunstancias de cada delito.

Alfonso de Castro hace también un estudio detenido de las diversas circunstancias que agravan ó atenúan la malicia de los actos criminosos. Entre otras varias, que no citamos por no prolongar demasiado este artículo, enumera (3) la *edad*, ó

(1) F. von Listz en la ponencia presentada al cuarto Congreso de la Unión internacional de Derecho penal. Vid. Dorado Montero, *Problemas de Derecho penal*, tomo I, pág. 17.

(2) *De potestate legis pœnalis*, lib. 1.º, cap. VI, fol. 54.

(3) Obra citada, lib. 2.º, cap. XIII.

muy tierna ó muy avanzada, del delincuente; la *falta de dolo* que existe cuando el delito se comete con impremeditación y dejándose llevar de un ímpetu violento; la *pobreza del reo* cuando se trata de penas pecuniarias y la *costumbre legítima*.

\*  
\* \*

No sería completo un tratado de Derecho penal si nada se dijera en él de los obstáculos que pueden impedir perpetua ó temporalmente la aplicación de la pena al delito, para vencerlos si es posible ó para respetarlos si lo pide la justicia y la razón.

Así opinaba Alfonso de Castro, y por eso, después de desarrollar ampliamente la doctrina que hemos expuesto en las páginas que preceden, dedica varios capítulos al examen de los obstáculos que se oponen á la acción penal.

Merece especial mención y es digno de particular elogio lo que en ellos dice acerca del *derecho de gracia* ó *indulgencia soberana*.

Sabidas son de todos las acaloradas discusiones á que ha dado margen este derecho, atacado por unos como perturbador del orden y protector del crimen, y bendecido y exaltado por otros hasta el punto de llamarle el más bello *florón de la corona*.

Alfonso de Castro resuelve con su acostumbrado acierto la cuestión, probando en primer término (1) que los jueces y autoridades inferiores no pueden perdonar la pena impuesta por la ley.

Otra cosa sucede con la suprema autoridad del Estado, que no estando sujeta á sus propias leyes, puede relevar á los súbditos de su cumplimiento y, por consiguiente, perdonar parte ó toda la pena cuando sea conveniente al bien común y con ello no se perjudiquen los intereses de nadie.

Funda, por lo tanto, el *derecho de gracia* en la suprema autoridad del legislador y en el bien común, razones capita-

---

(1) Obra citada, lib. 2.º, cap. XII.

les en que se resuelven las que han aducido casi todos los autores para defender este derecho.

Los unos, como Sthal y Rosshirt, lo defienden fundados en que debe conservarse vivo en las muchedumbres el sentimiento de benignidad. Otros, como Romagnosi, Geib y De Candolle, lo creen necesario para que se cumpla la justicia en casos especiales, en que sería nociva la rigurosa observancia de la ley. Y no falta quien, como Lueder, lo deduce del principio mismo de la soberanía ó lo sostiene, con Montesquieu y Carmignani, en nombre de la prudencia política.

Todas estas razones están admirablemente comprendidas y expresadas en el argumento que emplea Alfonso de Castro:

«El príncipe, dice, que tiene la suprema autoridad del Estado puede dispensar del cumplimiento de sus leyes, y, por lo tanto, perdonar la pena que él mismo ha establecido cuando lo crea conveniente al bien de la sociedad, cuyos intereses le toca defender, y siempre que en ello consienta el que fué perjudicado por el delito» (1).

Para mejor inteligencia de estas últimas palabras conviene advertir que Castro sólo exige su cumplimiento cuando se trate de una pena impuesta en favor de una persona particular, en cuyo caso se requiere la remisión del ofendido, á no ser que el bien común exija necesariamente el indulto del reo.

Quizá alguno podría argüir que las razones de Alfonso de Castro en pro del *derecho de gracia* sólo prueban su legitimidad en las naciones de gobierno absoluto, pero no en las de régimen constitucional, donde por no ser el jefe del Estado el único autor de las leyes, ni el origen de la soberanía, no puede ejercer funciones que sólo competen al supremo poder legislativo.

Pero á esto se responde que las mismas Constituciones

---

(1) *Princeps, qui supremam et plemam habet in republica potestatem, potest in legibus suis dispensare, et per consequens pœnam à lege statutam remittere, quando hoc viderit reipublicæ, cujus euram gerit, expedire, dummodo is qui passus est injuriam aut damnum velit pœnam remittere.*

Obra citada, lib. 2.º, cap. XII, fol. 268.



autorizan al jefe del Estado para usar el derecho de indulto, como lo hace la nuestra en el art. 54, aparte de que no faltará quien deduzca el *derecho de gracia* de la naturaleza misma de aquella alta autoridad á que Benjamín Constant dió el nombre de *poder moderador*.

Con esto damos por terminado el examen de las teorías penales de Alfonso de Castro que nos habíamos propuesto hacer. Mucho más podía decirse de su excelente y profundo libro; pero bastará sin duda con lo expuesto para comprender los inapreciables servicios que prestó el sabio religioso franciscano á la causa del Derecho penal.

Hay en su obra método y rigor científico, profundidad de conceptos y claridad inusitada de exposición al lado de una erudición maravillosa y de felices y fecundas intuiciones, que hoy se consideran como la última palabra de la ciencia.

¡Ojalá que los escritos de Castro fuesen más leídos y meditados!

Al cabo de tres siglos transcurridos desde que vieron la luz, y no obstante lo mucho que han progresado los estudios penales en los últimos años, aún sería provechosa su lectura y de interesante actualidad.

Hoy sobre todo que se nos va introduciendo por las puertas una doctrina fatalista y empírica que, pervirtiendo las nociones de responsabilidad y de pena amenaza serios conflictos al bienestar público, merecería bien de la ciencia y de la patria quien á esas teorías opusiera las de Alfonso de Castro, que no por ser antiguas dejan de ser verdaderas.

ELOY BULLÓN.

Madrid, Agosto 1899.

---

# ZOLLVEREIN HISPANO-AMERICANO

---

## I

Fué la creación de la federación aduanera alemana el primer jalón establecido para unir bajo un mismo cetro é idénticas aspiraciones á la hoy fuerte Germania, factor que de hecho es indispensable para la resolución de todos los problemas internacionales y con el que tiene que contar el mundo para su desenvolvimiento. De sus victorias sobre Francia surgió el Imperio; organismo que, si bien complicado en su fundación por no haberse extinguido del todo los antagonismos derivados de la batalla de Sadowa, estrechó más los lazos de unión entre los diferentes Estados componentes, siendo los intereses comunes el eslabón forjado para que aquéllos entre sí no se divorciaran y continuasen siendo robusto sostén para el mantenimiento de su unidad. Á esta mancomunidad de miras é intereses deben la disminución primero y luego la desaparición de las mil susceptibilidades y recelos que abrigaban Baviera y Baden en primer término y otros Estados alemanes después, mal avenidos con la supremacía militar que Prusia les había impuesto; así como el reconocer y respetar su amplia autonomía interior y la anulación de toda clase de trabas comerciales, que abrió de par en par los cordones fronterizos que impedían el desarrollo entre los diferentes afluentes que componen esta entidad, oriundos todos de una misma familia, fué mucho más eficaz en sus resultados que los medios puestos en práctica por el genio militar de Moltke y las bayonetas brandeburguesas.

El reciente acto de adhesión al Imperio, llevado á cabo por doscientos cincuenta y cuatro jefes y oficiales hannoverianos, últimos restos del ejército de aquel Estado que tan bravamente

combatió hace treinta y tres años contra la hegemonía de Prusia, confirma la voluntad con que el antiguo reino de Hannover se presta á su condición de provincia alemana, abdicando una independencia que le alejaba del común concierto, dándole, por el contrario, mayores ventajas que grandemente han influído en su prosperidad actual. Las provincias del Schleswig-Holstein, que desde el año 64 forman parte integral de la monarquía prusiana, pronto olvidaron los lazos que con Dinamarca las unían, una vez convencidas de la mayor prosperidad que les reportaba su entrada en la Confederación; fenómeno, si así quiere llamarse á este acontecimiento natural, que se está repitiendo con Alsacia y Lorena, á pesar del espíritu francés que en ellas imperaba. Deducciones son éstas que no tienen vuelta de hoja y que demuestran plenamente que en nuestro final de siglo los intereses individuales son matriz y base de los colectivos, y si no los únicos, los principales factores para la unión y contacto de los pueblos.

Otro ejemplo nos presenta la pésima política agraria seguida en el Canadá por la Inglaterra del antiguo régimen. Fué tal política origen de la insurrección que estalló allí el año 37, á raíz de su elevación al trono de la actual Reina y Emperatriz «her most gracefuld Magesty», tomando con tal motivo tan alarmantes vuelos la emigración hacia la república sajona que hicieron temer una despoblación total de la hoy floreciente federación canadiense. Dominó la metrópoli por la espada los pujos independientes de sus rebeldes provincias, castigando con mano dura á sus auxiliares los filibusteros americanos, que á tambor batiente, á la vista y casi con aquiescencia de su Gobierno, organizaron expediciones en ayuda de los sublevados; exacto procedimiento, y que tan buen resultado les dió, de lo llevado á cabo por los mismos en la Florida en época anterior, y lo sucedido posteriormente en Méjico, Nicaragua, Honduras y Cuba, que ha conquistado para su «humanitario país» el merecido honor y galardón de ser el foco de todos los aventureros y desalmados que como plagas caen sobre los Estados limítrofes, ávidos de «lucrativas adquisiciones» á poco que en ellos se inicien turbulencias.

Á tiempo comprendieron los hombres de Estado del Reino

Unido que por el camino comenzado estaban preparando violentamente la emancipación de la colonia de la madre patria, y que las victorias alcanzadas eran simplemente un compás de espera para que más ó menos tarde se reanudase la lucha con más encarnizamiento; pero tuvieron el tino de aplicar pronto remedio. Á la política restringida y explotadora del antiguo régimen sucedió otra más en consonancia y en armonía con las aspiraciones de los súbditos británicos de allende el Atlántico; empezaron por dotar al Canadá de un «home rule», concediéndole una constitución parlamentaria á estilo de la metrópoli, con una completa independencia en su administración y legislación, conservando aquélla únicamente el derecho de regir su política exterior y el nombramiento de su primer magistrado ó representante por parte de la Corona, medidas que suavizaron desde el primer momento los odios y rencores que minaban á la población canadiense contra Inglaterra. Esta nueva era ó período de la política colonial inglesa, dictada y llevada á cabo por hombres pensadores y verdaderos estadistas, transformó por completo el país, no sólo en su parte material, sino en la moral; amplios horizontes se abrieron á su prosperidad, que por días aumenta en progresión geométrica, afianzándose con este proceder cada vez más el poder británico en el continente americano, no por el dominio ficticio de las armas, sino por el real y positivo del sentimiento del país.

La federación de las diferentes provincias canadienses hacia los primeros años del último tercio del siglo coronó la obra, y el Canadá superior con el inferior, la Nueva Gales del Sur y la del Norte, la Columbia y otros Estados que se hallaban alejados entre sí por cinturones fronterizos, cual si millares de leguas los separaran, coaligáronse bajo una misma unión política y económica con el nombre ó denominación de «Dominion of Canada». Estas provincias ó Estados que antes de la federación hacían gala de sus ideas anexionistas á la Gran República sajona, por estar sus intereses mercantiles y comerciales íntimamente con ella relacionados, cambiaron por completo en su manera de ser y de sentir, reconciliándose con la dominación inglesa la gran masa canadiense de origen francés,

nervio principal de su población agrícola y rural, por ellos mismos considerada como fundadores de su hoy relevante nacionalidad.

Como axioma ó verdad inconcusa miraban los estadistas ingleses hará cosa de medio siglo la separación de su colonia, tan pronto adquiriera su desenvolvimiento un mediano desarrollo, ideas que encajaban perfectamente con las corrientes en boga en aquella época y que consistían en que el Estado debía adelantarse en preparar la emancipación de sus grandes colonias por la vía pacífica; pero otra fase más moderna de la política colonial ha cambiado los principios sustentados en aquel pasado régimen con otros distintos, pero igualmente aceptados por las partes interesadas; éstos pueden concretarse en una estrecha unión con ribetes exclusivistas entre la metrópoli y sus provincias ultramarinas, mediante el respeto por parte de la primera á una amplia autonomía en todos los órdenes del Estado y bajo la base de utilizar y aprovechar ambas la fuerza de los intereses materiales, que favoreciendo sus relaciones mutuas llegaran á adquirir un pie de igualdad, aunque de ésta resultara evidente perjuicio para las naciones ligadas por tratados anteriores.

«The Imperial Federation», hija y legítima sucesora de la célebre por los muchos prosélitos que hizo «British Empire League», extendidísima hoy lo mismo en Inglaterra que en el Canadá, Cabo de Buena Esperanza y Australia, es la madre del futuro Zollverein, cuya influencia en el comercio universal sería decisiva, y al que están coadyuvando para conducirlo á mejor término los adelantos del vapor y la electricidad, reduciendo las distancias consideradas poco menos que fantásticas é hiperbólicas hace algunos años. Ahora bien; si por medio de mutuas concesiones económicas entrara á formar parte como factor en este Zollverein la Gran República del Norte. (suposición que puede entrañar algunos visos de verosimilitud, dado que la lucha que se prepara es de razas y no de nacionalidades, y toda vez que en el terreno político existen ya pactos entre los sajones de América y Europa que, aunque no impliquen por el presente una estrecha alianza, allanan, sin embargo, el camino para que aquélla pueda en breve tiempo

ser un hecho), rudo percance sería para las naciones latinas, contra las cuales se asestaba el golpe para su comercio y hasta para la conservación de su propia existencia, tal como están hoy constituídas, y nuestra raza, que tanto derecho tiene á la vida como la sajona, y más quizás ateniéndonos á su preterición en el libro de la historia, tocaría de cerca sus fatales consecuencias desde todos los puntos de vista.

Acabada para España la época del dominio con la pérdida de sus últimos territorios en América y Oceanía, no cabe atribuir miras interesadas á estos propósitos. *Sajonizado* en su mayor parte el continente septentrional de América y en camino ó vísperas de sajonizarse el resto hasta el Panamá, una idea más elevada la guía, que no es otra que el grito de la raza que agoniza. Amenazada en su propio territorio, débil y postrada, más que por sus propios errores, con haber sido éstos muchos y muy grandes, por haber amamantado y dado vida á costa de la suya á un continente, no puede por sí sola resistir con éxito y firmeza el vandálico proceder de pujantes nacionalidades; precísale para ello el concurso de sus hijas allende el Atlántico, de sus hermanas del nuevo continente, de su sangre en América.

No queda una triste huella de lo que á nuestros antepasados perteneció en los Estados del Sur y Oeste, que se anexionó la Gran República sajona; de nuestro idioma, único que allí se hablaba y conocía hace medio siglo, no quedan ni vestigios; las grandes y pequeñas propiedades pertenecientes á familias radicadas en el país, desamortizadas fueron, según la fraseología actual, en pro del primer advenedizo que llegaba y en ellas se instalaba; y como á pieles-rojasó comanches tratados los habitantes de hispano origen, cuyo rastro ha desaparecido por completo. Tal fué la suerte que le cupo á la Florida, tal el triste fin de las provincias mejicanas de Tejas, California, Arizona, Nevada y Nueva Méjico, similar del que les espera á Cuba y Puerto Rico en un tiempo más bien breve que remoto. No se satisface su sed insaciable con estos territorios; otros pretende luego, sirviéndole de pantalla al logro de sus fines «el pudibundo humanitarismo» de que hace alarde su procaz y vocinglera prensa y la inmoral explotación y

acaparamiento de sus «truts», puestos en juego para exprimir el territorio donde el yanqui asienta su zapato.

Urge la defensa; que á la coalición sajona responda la latina, que elementos sobrados hay para la lucha.

## II.

Fuerzas que no concurren y que las más de las veces obran en sentidos inversos y encontrados, nada contribuyen al feliz resultado de un fin ó solución.

Ha sido el siglo que finaliza de disgregación para nuestra raza, así como de concentración para la sajona, siendo patentes los resultados obtenidos por ambas escuelas ó sistemas. Guerras civiles y conmociones violentas en nuestra España para acabar con otra guerra desastrosa; civiles contiendas y violentos choques en las repúblicas americanas que anonadaron en flor su desarrollo. Recelos y alegatos mutuos de la primera con las segundas, ó viceversa, y de éstas entre sí, por más que al unísono latían sentimientos de fraternidad que no pudieron apagar los odios que en razas apasionadas cual la nuestra engendran las luchas intestinas. La miseria, la pobreza, y, en una palabra, la anemia, cerniéndose sobre territorios privilegiados, para que pase á extranjeras manos el lucro que la explotación de aquélla representa. En una y en otras ha sido superior el encono con que entre sí combatieron sus partidos políticos que el miramiento á las desdichas de la Patria. ¡Cuánta analogía en vicios y carácter! De seguir por esta senda, que á nada útil ni práctico conduce, ¿qué nos tendrá reservado el siglo XX?

Si el genio de las artes y de la poesía con que Dios ha dotado al pueblo latino bastara para la inmortalidad, cumplida quedaba nuestra misión, abandonándonos en pos de ideales y químeras fantasías propios de nuestra raza soñadora; pero es preciso convencernos de que las aguas corren por distintos cauces. Con ser Grecia la reina y cuna de lo bello en este sentido, fué subyugada y dominada por Roma; y si bien la civilización helénica se infiltró en el corazón y medula de la últi-

ma, su arte y poesía esclavas fueron, habiendo llegado á tan alto punto su degradación, que sólo sirvieron últimamente para cantar y moldear los vicios de sus tiranos.

La superioridad de la raza sajona sobre la latina estriba en que, sin remontarse aquélla á hipérboreas regiones, busca y halla medios prácticos para llenar el objeto social en cuya órbita gira. Las artes mecánicas, por nosotros tan abandonadas, son su principal nutrición, y á ellas aplican la fuerza de su saber y asiduidad, proporcionándoles elementos de producción y trabajo que les simplifica el problema de la vida. Los múltiples adelantos realizados en todos los ramos del saber humano han cambiado las condiciones en su manera de ser de nuestra sociedad, variando por completo la fisonomía del planeta, y la competencia iniciada y cada vez con mayor fuerza pronunciada entre las diferentes nacionalidades, toma síntomas de peculiar gravedad, al sustituir á éstas las grandes agrupaciones de raza. En una palabra, el dilema no es otro que el de la lucha por la existencia, lucha en que otra cosa no cabe que un sacrificador y una víctima. Á defendernos llaman para no descender al nivel de naciones protegidas y humilladas, que nuestra altivez de raza no puede consentir.

Un Zollverein formado por las naciones americanas de hispano origen y España podría ser y sería un contrapeso á la avasalladora ambición del pueblo sajón. Representantes de todas ellas reunidos en comisión permanente y turnando en las diferentes capitales por un número fijo de años, llámense éstas Buenos Aires, Santiago, Méjico, Madrid, Lima, Bogotá, ó cualquiera otra, vigilarían el puntual cumplimiento de lo acordado, suavizando todas las asperezas que pudieran surgir entre individuos de una misma familia, con la precisa obligación de someter al arbitraje de una ó más potencias de las convenidas las dificultades y rozamientos de carácter agudo que pudieran producirse, sobre todo en la ardua cuestión de límites, una de las más difíciles é intrincadas del continente americano, donde por su peculiar estructura geográfica, agravada por la poca densidad de población culta en sus fronteras, dan lugar á frecuentes incertidumbres en sus deslindes que más tarde se traducen en quisquillas que no deben existir entre pueblos her-



manos, cuya unión hace falta para cumplir misiones de más alto vuelo.

Una misma tarifa arancelaria, cuyos ventajosos conceptos favorecieran por igual á todas ellas, no pudiendo en caso alguno tratarse bajo esta base especial con ninguna otra potencia ajena á la Liga ó Zollverein.

El reconocimiento por parte de todas las potencias convenidas de los grados y títulos expedidos por las Universidades y demás centros de oficial enseñanza de cada una de ellas, con la garantía de una libertad absoluta para poder dedicarse y á toda clase de profesiones, sujetándolas únicamente a las contribuciones, reglamentos y disposiciones interiores á que en cada país estén sujetos sus propios naturales.

Subvenciones á las Compañías de navegación que arbolaran bandera de uno cualquiera de los países convenidos y que ejercitara su tráfico y comercio entre los susodichos, con mutuas rebajas, excluyendo de ellas á las demás nacionalidades, de los derechos de carga y descarga, practicaes, amarraes y fondeos, obras de puerto y faros, y en general toda otra clase de obvenciones que el Estado perciba como renta.

Ley monetaria igual ó equivalente en todas ellas, y unión postal similar y ventajosa para todos los componentes del Zollverein.

Giros de pequeñas cantidades con un ligerísimo descuento por cuenta de los Estados, efectuándose sus liquidaciones anuales, á estilo de lo practicado en otras naciones que dentro están de la Convención de Ginebra.

Estas y otras importantes concesiones mutuas que no caben dentro del diseño que estamos bosquejando, ¿qué fuerza no darían á la Liga ó Zollverein ante los otros factores que pueblan el planeta, que nos tienen y tratan como raza inferior y desvalida?

El considerable tributo anual que España paga á los Estados Unidos por sus adquisiciones de algodón en bruto, si no íntegro en su mayor parte, podría ingresar en las arcas de una nación hermana como el Perú, cuyas plantaciones algodone- ras tanta importancia van adquiriendo. El déficit que experimenta la Península en su producción de granos podría su-

plirlo la Argentina, en vez de adquirirlos como hace actualmente de los mercados de Odessa y Berdianska. Carnes y cueros abundan en la propia república, como en el Uruguay y Paraguay. Café, cacao y otros frutos las del centro de América. Minerales y fundiciones Chile. Azúcares y todas las producciones de Europa y América el privilegiado suelo de Méjico. Maderas y resinas casi todas. Vinos y manufacturas España. Resumiendo, existe sobra de elementos, si no para imponer la ley, para emanciparnos del dominio económico, recabando nuestra independencia en este orden, sujeta y aherrojada hoy á los mercados sajones de América y Europa.

Podría ser el terreno económico la base de una inteligencia política más transcendental entre todas las naciones de origen hispano, y que tuviera por objeto asegurar para lo sucesivo nuestra independencia y libertad de acción, sin estar sujetos á ccntinuas amenazas, exigencias y aun desmembraciones de que la ballena del mundo y el cefalópodo americano se aprovechan merced á nuestra desunión. Casi contemporáneos son los años que Chile tuvo que devorar humillaciones sin cuento por parte de la república del Norte, la que al inmiscuirse en sus luchas interiores en favor de uno de los contendientes, sin haber recibido agravio de la otra parte, hizo alarde del poco respeto y miramiento que le merecía como nación, sólo por no contar con elementos suficientes para repeler sus ingerencias, cuando aquélla en todas ocasiones y circunstancias le había dado pruebas manifiestas de consideración y simpatía. Igualmente se las han impuesto á otras repúblicas con exigencias de indemnizaciones á todas luces improcedentes, y finalmente tuvo que sufrirlas España durante la insurrección de sus colonias, en que aquella se inmiscuía á título de una humanidad que jamás ha sentido, favoreciendo y alentando á los insurgentes por el provecho que le iba á reportar, como lo confirmó posteriormente. Vecino hartó incómodo y molesto es para Venezuela el leopardo inglés, que, no satisfecho con tener aprisionado á medio mundo entre sus garras, trató, en una aún no resuelta cuestión, de cercenarle parte del territorio en sus fronteras de la Guayana; pero las naciones seriamente amenazadas por la codicia yanqui, las que hoy casi se encuen-

tran á su merced y albedrío, si un supremo esfuerzo de sus otras hermanas de raza no las salvan, son Santo Domingo y Haiti, en el mar de las Antillas; Méjico, Honduras, San Salvador, Costa Rica y Nicaragua, en el hemisferio Norte del continente americano. Separada la primera del coloso por un río, que como frontera no pasa de ser una débil valla para la nación que no consideró como á tal la formidable barrera de los Andes, para apropiarse de una gran parte de los que fueron Estados mejicanos en el Pacífico, resulta, repetimos, sobradamente comprometida para su existencia, como nación independiente, la situación actualmente creada, máxime si se toma en cuenta que los límites del canal de Nicaragua son el objetivo por el momento de sus concupiscentes aspiraciones.

No echando en saco roto el proverbio, tan verídico como conocido, de que la fuerza la da la unión, á la Liga económica debería suceder la política bajo la base de la intangibilidad de las naciones que la forman, y de la cual respondieran en mancomún. De no efectuarse ésta, si el egoísmo del momento impera en las clases directoras, fuere por un vano temor ó por salvar intereses de actualidad, sin mirar los horizontes de lo porvenir, entonces no es difícil predecir cuál será el destino del continente descubierto por Colón, conquistado y evangelizado por los Cortés, Pizarro, Balboa, el padre Las Casas y tantos otros ilustres varones y libertado por Bolívar, Sucre, Morales y San Martín, figuras todas de relevante mérito, que maldecirán nuestra raza si por su incuria ó influídos por el antiguo hermafroditismo ateniense dejan que se desmone el edificio civilizador por ellos levantado á través de tantos siglos y vicisitudes.

ARTURO LLOPIS,  
Capitán de fragata.

San Sebastián 1.º de Agosto de 1899.

# TRADICIONES DE LORCA

---

## EL CRISTO DE LA MERCED

En la portería del antiguo é histórico convento de la Orden redentora, de la ciudad de Lorca, que la tan decantada ley de desamortización fué causa de que se convirtiera en casa de vecindad, en inmundo rastro ó baratillo, y por ende en servidumbre pública para comunicarse con el típico sitio conocido por la *Puerta de San Ginés*, encerrado bajo cristal y en modestísimo retablo, podéis contemplar un lienzo no muy grande, de escaso mérito artístico, renegrido por la injuria del tiempo, que representa un *Ecce Homo*, lienzo que tiene al pie la siguiente inscripción: *Este Señor fué rescatado de una caballeriza de Argel, año de 1747, por el R. P. M. y redentor Fr. Diego Espejo, natural de esta ciudad y fraile de este convento.*

Identificado quien esto escribe, cuanto es posible, con las tradiciones del pueblo que le vió nacer, no puede sustraerse al deseo de averiguar todo lo que á Lorca se refiere, y en sus constantes investigaciones coordina hoy los apuntes relacionados con el precitado lienzo.

\* \* \*

Muy joven aún Fr. Diego Espejo, hijo de esta ciudad, bien pronto su humildad, sus relevantes prendas é ilustración hicieron tales progresos y le elevaron de tal suerte, que vino á ser estimado y acatado como uno de los padres más autorizados de la Orden que fundara San Pedro Nolasco. Catedrático de filosofía en el convento mercenario de Murcia, comendador en el mismo, cuatro veces redentor de cautivos en

Argel y vicario general electo de las provincias de la América septentrional, son pruebas de la consideración que se tenía al P. Espejo, maestro de la Real y militar Orden de Nuestra Señora de la Merced. Muestra de la erudición del mismo la tenemos en el trabajo que, con fecha 3 de Septiembre de 1740, dió á luz al someter á su aprobación y examen *Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca*, del franciscano Fr. Pedro Morote, y que puede leerse en los comienzos de esta obra.

No fué infructuosa en la ciudad del Sol la sangre aquí derramada de Raimundo Víctor y de Guillermo de San Leonardo, hijos ambos de la Orden de la Merced, redentora de cautivos, quienes al dirigirse á Argel en cumplimiento de su ministerio, recibieron la palma del martirio en 1242, «pues habiendo hecho (el P. Espejo) en el tiempo de un año dos redenciones tan copiosas, se rescataron de las argelinas cadenas muy cerca de novecientos personas, y entre ellas muchas de distinción, siendo de la primera algunos sacerdotes y religiosos y el famoso Marqués de Valdecañas, que quedó cautivo en una de las refriegas seguidas á la milagrosa conquista de Orán; no quedó en Argel en la segunda, hecha este año de 1739, mujer ni niño alguno de la nación española» (1).

Tan beneficiosos resultados obtenidos por el ilustre lorquino, hijo de la Merced, merecieron universales aplausos; é infatigable, en 1747 emprende su tercera expedición á Argel, noticioso de que algunos cristianos, cansados por los padecimientos de largo cautiverio, querían renegar para salir de su mísero estado. Temiendo asumir sobre su conciencia la responsabilidad de tal resolución, á fuerza de ruegos, apoyados por varios hermanos suyos en religión, consiguió de los moros la libertad de aquellos infelices cautivos, quedando los mercenarios en su lugar. En infectas y repugnantes caballerizas de Fez y de Argel perecieron bastantes de estos mártires de la humanidad y de la fe, después de maravillarse á aquellos bárbaros con su constancia y su heroica resignación.

---

(1) Fr. Pedro Morote, op. c't., pág. 476.

En tan mísero estado permaneció nuestro P. Espejo durante algunos meses, sintiendo, más que su propio cautiverio, el encontrar en tan inmundo sitio, hacinados y maltratados por la humedad, unas cuantas imágenes y el sagrado lienzo objeto de estas líneas, que representa venerable antigüedad. Se ignora su procedencia ni cuándo fueron arrumbados allí, no siendo aventurada la sospecha de que al apoderarse los moros de Fez en 1681 de la fortaleza de la Maroma de África fueran objeto de su insaciable codicia y rapacidad tantas imágenes y objetos sagrados como encontraron en aquella iglesia.

Sabedores los padres trinitarios descalzos de la Península de tan triste nueva y del estado en que se encontraba su hermano de la orden, el respetable P. Espejo, aprestaron con la mayor actividad posible una nueva redención para reparar en cuanto pudiesen tan gran pérdida y sacar del poder de los hijos de Mahoma objetos tan preciados y los cautivos que alcanzase el caudal de la redención; hizose así, teniendo feliz resultado sus deseos á últimos del mencionado año de 1747, y á costa de grandes trabajos y cuidados rescataron 16 imágenes, bastantes ornamentos sagrados, el lienzo del *Ecce Homo*, que conserva Lorca, y sobre todo 221 cautivos, entre ellos nuestro fraile de la Merced.

Lleváronse á Madrid tan piadosos objetos, haciéndose á su llegada solemne función de desagravios; la religión mercenaria dió el aludido lienzo al P. Espejo para su convento de Lorca y las imágenes á nuestro monarca, para que las repartiese á su conveniencia, reservando sólo para sí un *Jesús Nazareno*, que desde entonces se viene venerando en la corte en capilla propia.

Grande fué el regocijo de los lorquinos al tener noticia de la llegada del fraile mercenario, portador del sagrado lienzo rescatado, y que fué colocado en la iglesia del convento de la Merced, viéndose durante algún tiempo á sus pies la cadena que en el cautiverio llevó su libertador. Después de la exclaustación pudo conseguir salvar este *EcceHomo* el fraile exclaustado de San Francisco Fr. Francisco García Azorín, á quien me complazco en mencionar, y quien cuando

pasó la avalancha revolucionaria consiguió su instalación en modesto retablo en el mismo sitio que hoy lo vemos, dándosele el debido culto.

*¡Quantum mutatus ab illo!* Hoy alguna que otra pobre ofrenda ó exvoto adorna el descuidado y polvoriento retablo, y de vez en cuando la agonizante luz de sucio farolillo nos dice que alguna persona piadosa se acuerda todavía del *Cristo de la Merced*.

¡Loor á la esclarecida Orden redentora á quien la humanidad le debe el rescate de tantos míseros cautivos, entre ellos el del inmortal autor del *Quijote* y el de nuestro esforzado compatriota el capitán D. Pedro Villanueva, hecho prisionero al defender la torre de San Andrés de Orán! (1709). En otra ocasión nos ocuparemos de este último y del tradicional *Cristo de la Portería*, que se venera en capilla propia, contiguo al de la *Merced*, que dejamos reseñado.

## LOS TERCIOS LORQUINOS

Muy lejos está de nuestro ánimo ocuparnos en estos momentos de aquellas célebres campañas de Flandes en tiempo de Carlos I, en que los tercios españoles demostraron un valor que se ha hecho legendario; sólo indicaremos como de paso que allí sobresalió el contingente que mandó Lorca á su costa, compuesto de soldados maestros en el arte de la guerra, al frente de los cuales figuraron dignamente los capitanes Guevara, Leonés, Mateos Rendón y el renombrado Ginés Teruel, quien llevó á cabo proezas de tal índole que, admirado el Emperador de su arrojo, le armó caballero delante de todo el ejército, dirigiéndole las frases más laudatorias; sólo vamos á ocuparnos de los *tercios rotos*, terror de los moriscos en la sangrienta rebelión de la Alpujarra, no sin indicar antes algo que sea como aclaración á la idea apuntada.

La lucha que se venía sosteniendo hacía tantos siglos entre musulmanes y cristianos no había aún terminado; no podían olvidar los moriscos que habían sido vencidos y que

sentían odio profundo hacia los que los batieron en noble lid.

Continuamente alardeaban de no haber renunciado sus creencias y de abrigar esperanzas de recobrar algún día su antiguo poder, y con el afán sin duda de crearse adictos estaban en constante comunicación con los turcos y los moros de Berbería.

El día 24 de Diciembre de 1568 se sublevaron todos los pueblos de la Alpujarra y los del Río de Almería hasta Gérgal, y debe notarse en este alzamiento que, si bien el pueblo contribuyó mucho á él, hizose á impulsos de algunos caciques y de no pocos turcos que á tal fin vinieron. Saquearon los rebelados todas las iglesias, destruyendo las más; proclamaron por su rey, con el nombre de Mohamed Aben Humeya, á D. Fernando de Córdoba y de Válor, descendiente de los Beni-Omeyas, y se prepararon á la defensa. La sierra de Filabres y el río de Almanzora no respondieron á tal movimiento, aunque parece se hallaban comprometidos, pues el lugar de Overa se alzó ese mismo día, y hubieran metido á su beneficiado en una caldera de aceite hirviendo que tenían preparada si una buena morisca no diera oportuno aviso á aquel sacerdote, que se puso en salvo.

Aben Zaide, de Serón; el Maléh, de Purchena; Aben Aix de Cantoria; el negro Farax Aben Farax, de Zurgena; Puertocarrero, de Gérgal, y Aben Hari, de Cuevas, que habían asistido á la proclamación de Aben Humeya, salieron para sus pueblos respectivos con el fin de alzarlos en armas, y no debía de ser muy grato al pueblo este movimiento cuando fué raro el lugar en que se atormentase á los cristianos, exceptuando en la Alpujarra y Río de Almería, terreno recorrido por el cruel Aben Farax, y los pueblos en donde aquellos caudillos residían.

De esta manera comenzó aquella lucha en que se multiplicaron confundidos los actos más heroicos con las más bajas felonías: los héroes y los traidores.

Aquella terrible rebelión, que puso en movimiento todos los ejércitos de España, á tributo los Generales más expertos y valientes y en inminente peligro de perderse aquella



unidad de territorio que á costa de tantos esfuerzos y tanta sangre llegaron á conseguir los Reyes Católicos; aquel movimiento, que comenzara en 1568 y no pudo extinguirse hasta algunos meses después de la muerte de Aben Abo, que era el segundo reyezuelo que habían proclamado los insurrectos.

Con tal motivo púsose en armas la ciudad de Lorca, que permanecía tranquila desde 1492, en que con la toma de Granada había desaparecido aquel frontero campo enemigo, donde sus hijos tantos laureles cosecharon en el siglo XV; es verdad que ya no existían aquellos caballeros que por pasatiempo apresaban la *novia de Scrón* (suceso romántico que ha servido más de una vez de tema á pintores y poetas) y tomaban á ambos Vélez, á María, á Oria, á Albox y á Mojácar y los conservaban hasta que las faenas agrícolas los llamaban á sus campos; pero contaba Lorca aún con aquellos soldados que salieron á esta sangrienta campaña á las órdenes de aquel cumplido y esforzado caballero D. Luis Fajardo, segundo Marqués de los Vélez, aquel á quien Bleda llama *el diligente, el guerrero, el animoso*; aquel de quien Pérez de Hita dice que «la inclemencia de los tiempos fué siempre su buscada compañera en sus cacerías y diversiones»; aquel de quien Mármol de Carvajal cuenta que era tan temido de los moriscos, que bastaba escuchasen su nombre para *entrar en razón*, y al cual por esto llamaban *Ibilic Arráez el Adid (diablo cabeza de hierro)*.

Este, decimos, iba al frente de aquellos soldados que Lorca conservaba, y que dieron á entender que eran hijos de buenos padres en Huécija, en Felix, en Berja, en Válor, en Ohánez, en Galera, en Cantoria, en Tijola y en cuantos puntos los pusieron á prueba; aquellos soldados que supieron *hermosear* con la gloria los sayos pardos y rotos que los cubrían, haciendo que se pronunciasen con respeto y se escuchasen con admiración los nombres de *tercios viejos, tercios rotos, tercios pardos*.

Con el fin de acabar de dominar toda la Alpujarra, de orden del Rey, se unieron al General Fajardo el Comendador de Castilla, D. Luis de Zúñiga, y el Marqués de la Fávvara,

con las tropas que mandaban. Desembarcaron los nuevos refuerzos por la parte de Adra, y presentados al Marqués de los Vélez por el de la Fávvara, le dirigió así la palabra en tono algo seco: «Aquí soy venido con 700 hombres bien dispuestos para servir en esta guerra á vuestra señoría». El de Vélez, nos dice Morote, teniendo también merecido el título de excelencia, no oyó gustoso el de *señoría* que le dió el nuevo enviado, y con la severidad que el caso requería le reprendió, diciendo: «Vuesa merced sea bien venido, y todos venimos á servir á S. M.» El de la Fávvara conoció bien pronto el desprecio que de él hacía Fajardo, pasó adelante y nunca después llegaron á armonizar.

No habiendo motivo fundado, en manera alguna podemos asentir que presidiese en el nuevo enviado idea alguna mortificante para el famoso General; lo que es, que de tal modo estaba extendida la fama de valor y gallardía de éste, que creyó hallar en él galas proporcionadas á su noble persona. «En lugar de ser así, dicen los autores contemporáneos, el de la Fávvara encontró á Fajardo vestido de un colete no muy bruñido ni suavizado, con unas botas blancas que ajustadas con gruesos cordones servían para duración y no para curiosidad, viéndose asimismo tan crecido de barba que pudiera juzgársele ermitaño, á no tener una lanza en la mano, que no haría poco el de la Fávvara, siendo tan hombre, en llevarla al hombro. Vióle vestido de pardo, que era el que usaba en las campañas, y que las galas de sus capitanes y tercios, en particular el viejo de Lorca, eran paños de sus propias tierras, sin más tinte en aquellos tiempos que el que dió la naturaleza á las lanas, y por botas unas polainas del mismo paño, y por zapatos de tacón unos alpargatillos, los que muchas veces eran plumas, con que volaban ligeros, acometiendo y cargando á los enemigos por tierras y barrancos. Vióles adornadas sus cabezas ó con unos morriones de fino acero ó con unas monteruelas de paño á usanza antigua de castellanos viejos. Vióles cargados de mosquetes, arcabuces, alabardas, chuzos y otros géneros de armas de que usaba la milicia en aquel tiempo, hallándoles ceñidos, en vez de bandas rojas, de mucha cuerda para dar fuego á sus armas...

Vió, pues, el de la Fávvara esta tropa tan deslucida, y como halló á su General vestido del mismo color pardo y con una lanza tal, le pareció que sería jefe de algún gremio de pastores y juzgó subía mucho de punto la dignidad de aquel gran capitano dándole de señoría título honroso, y á sus soldados, hablando de los de Lorca, los pardillos, los pardos y los del tercio roto».

«Llamábanlos también los *pardos* y los del tercio roto—dice Pérez de Hita en sus *Guerras civiles* (parte 2.<sup>a</sup>, cap. XV),—porque no se arreaban de galas, mirando como las principales para ellos las armas, la pólvora y el plomo, y apreciando más un palmo de cuerda para la escopeta que una camisa. Por estas cosas se daban dichos apodos de *pardos* y los del *tercio roto* á los de Lorca, que se distinguían por su valor, y á mi parecer immortalizaban su nombre en cuantas ocasiones se echara mano de ellos.»

Y no sólo tuvo la *Ciudad del Sol* en esta ocasión á los soldados que acompañaron al Marqués de los Vélez, sino que los hijos de sus antiguos compañeros limpiaron el moho de sus armas y fueron á Vera á combatir al reyezuelo que la sitiaba y derrotaron á Farax el *negro* en el sitio conocido por Guazamara, y creyendo habían tornado aquellos tiempos de gloria de sus padres, acometieron algunas hazañas más, que hoy sólo se conservan en empolvadas ejecutorias.

F. CÁCERES PLA.

# LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE PARÍS

---

## I

El 15 Frimario del año IV de la República francesa (1), á las cinco de la tarde, reuniéronse en el salón de sesiones de la antigua Academia de Ciencias los cuarenta y ocho miembros designados por el Poder ejecutivo para formar parte del Instituto Nacional de Ciencias y Artes. El Ministro del Interior leyó los títulos 4.º y 5.º de la ley promulgada por la Convención nacional el 3 Brumario (2) referente á la organización de la instrucción pública; y los días 18, 19 y 21 del mismo mes procedió la Asamblea á la elección de 48 individuos, escogiendo dos en cada sección, y resultando elegidos 18 el primer día, 16 el segundo y 14 el tercero, que forman el total mencionado. Los días siguientes 22, 23 y 24 continuó la Asamblea las elecciones hasta completar el Instituto, siendo nombrados el primer día 20 individuos, el segundo 14 y otros tantos el último, cuya suma se eleva á 48. El 1.º Nivoso del mismo año, á las seis de la noche, acudieron al salón ya mencionado los 144 miembros del Instituto Nacional, dando principio á sus trabajos de organización interior.

Éste es el origen de la actual Academia de Ciencias, parte integrante de un todo de más consideración, el Instituto, en cuya ley fundamental está aquélla designada como la *primera agrupación* de éste, con el título de *Ciencias físico-matemáticas*. La Academia de Ciencias estaba constituida por 60 de los 144 individuos expresados; es decir, que contaba con un número de académicos superior al de las otras dos agrupaciones for-

---

(1) 6 de Diciembre de 1795.

(2) 25 de Octubre de 1795.

madras, de las cuales, una tenía 36 miembros (la de Ciencias Morales y Políticas) y la otra 48 (la de Literatura y Bellas Artes). Compréndese por estas cifras que se trataba de asegurar, en las discusiones generales, un cierto predominio del primer grupo sobre los otros dos, circunstancia que pone de relieve la preocupación de las ideas puramente racionales en la nueva organización de la sociedad francesa.

En armonía con las leyes de fundación, la Academia de Ciencias, grupo de las físico-matemáticas, estaba dividida en diez secciones, que se expresan á continuación:

	Individuos de número.	Correspondientes en las provincias.
1. <sup>a</sup> Matemáticas.....	6	6
2. <sup>a</sup> Artes mecánicas.....	6	6
3. <sup>a</sup> Astronomía.....	6	6
4. <sup>a</sup> Física experimental.....	6	6
5. <sup>a</sup> Química.....	6	6
6. <sup>a</sup> Historia natural y Mineralogía.	6	6
7. <sup>a</sup> Botánica y Física general.....	6	6
8. <sup>a</sup> Anatomía y Zoología.....	6	6
9. <sup>a</sup> Medicina y Cirugía.....	6	6
10. <sup>a</sup> Economía rural y Veterinaria..	6	6

Obsérvase inmediatamente, á la vista de este cuadro, el ordenado espíritu de regla y las ideas raccionarias de los hombres de fines del siglo último; espíritu que, más que en ninguna otra parte, se ha perpetuado en la Academia de Ciencias, como lo prueba el hecho de que dentro del Instituto ella solamente ha permanecido la misma, en tanto que los otros grupos, siguiendo la ley común á todas las instituciones, han cambiado en el curso de nuestros trastornos interiores, y han experimentado en sus facultades, en su calidad y hasta en su número notables trasformaciones que han alterado hondamente el sistema general del Instituto. La Academia de Ciencias ha sido tan parca en modificar sus condiciones primitivas que los más notables cambios que ha sufrido desde su fundación, y que se remontan á 1803, pueden reducirse á la creación de dos secretarios perpetuos (uno para los trabajos relacionados con las ciencias físicas y el segundo para los referentes

á ciencias matemáticas); al nombramiento de ocho individuos correspondientes en el extranjero; á la extensión de los correspondientes de Francia, cuyo número fué elevado á 100, y, finalmente, al establecimiento de una semisección de Geografía y Náutica, que se completó hace algunos años; disposiciones todas que daban más amplitud á la esfera de la Academia, pero que no la transformaban. Excluyo, no obstante, la institución de los secretarios perpetuos, nombrados en lugar de los anuales, novedad que establecía dentro de la agrupación una autoridad superior á la de simple individuo, y aseguraba á la Academia las ventajas é inconvenientes del espíritu tradicional.

No dejó de influir este espíritu en la organización interior del grupo de Ciencias físico-matemáticas (mutilado por proscripciones individuales tales como las de Carnot y Monge) hasta 1816, en que tomó el nombre de *Real Academia de Ciencias*, siendo dos las más importantes transformaciones que experimentó entonces: la introducción del sistema heterogéneo de académicos libres, resucitado del régimen antiguo, y la casi completa ruptura de los lazos que unían las diversas agrupaciones del Instituto, unión que formaba de éste una corporación solidaria. Si cotejamos la siguiente noticia de su estado actual con el cuadro de las secciones primitivas, ya expuesto, puede apreciarse mejor hasta qué punto ha conservado minuciosamente la Academia de Ciencias su organización de hace cien años:

Dos secretarios perpetuos;

Once secciones, denominadas de Geometría, Mecánica, Astronomía, Geografía y Náutica, Física general, Química, Mineralogía, Botánica, Economía rural, Anatomía y Zoología, Medicina y Cirugía, cada una de ellas compuesta de seis individuos de número, que componen un total de 66.

Diez académicos libres;

Ocho correspondientes extranjeros y cien nacionales distribuidos sin igualdad entre las secciones.

Heredera de la antigua Academia de Ciencias (1666-1793), la actual tenía que seguir las gloriosas tradiciones de su predecesora; y, ciertamente, si D'Alembert, Buffon, los Jussieu y

Lavoisier ocupan sendos puestos entre los fundadores de las ciencias matemáticas, físicas y naturales, un gran número de individuos de la Academia antigua, de entre los cuales mencionaré á Lagrange, Laplace, Lamarck, Monge, Berthollet y Haüy, han formado también parte de la moderna, que ha sabido elevarse dignamente á la altura de su respetable hermana. Además, los nombres de Fourier, Cuvier, Geoffroy Saint-Hilaire, Ampère, Gay-Lussac y Fresnel, por no ofrecer ningún testimonio vivo, bastan para demostrar el esplendor del nuevo cuerpo y la influencia que, por medio de trabajos individuales, han ejercido sus miembros en la dirección general de las ciencias y la civilización. Pero la Academia no tiene—y valga la frase—historia general, puesto que siempre se ha mantenido en la misma esfera desde su fundación, sin cambio sensible alguno. No obstante, procuraré dar una idea de los trabajos académicos para probar cómo ejerce su influjo colectivo, y cómo su propia inmovilidad, en medio de la continua renovación de las sociedades humanas, ha concluído por contraer la representación de la Academia, amenazando, si ésta no procura evitar semejante estancamiento, llevarla un día á ese estado en que viven los organismos caducos, que más bien se conservan como venerables monumentos de lo pasado que como fecundas y activas instituciones sociales.

## II

El objeto y las atribuciones de la Academia fijáronse desde luego en los términos siguientes, que es oportuno traer á la memoria para caracterizar mejor su situación de hoy:

«Perfeccionar las ciencias y las artes por medio de continuas investigaciones, por la publicación de los descubrimientos llevados á cabo y por correspondencia directa con sabias sociedades de Francia y del extranjero, y seguir los trabajos científicos cuyo objeto fuese la utilidad común y la gloria de la República» (1). Es decir, que, según el gran pensamiento

---

(1) Título 4.º de la ley del 3 Brumario, año IV.

de sus fundadores, el fin del Instituto era verificar la suma de los trabajos todos de la humana inteligencia, y la primera agrupación tenía como especial objeto los referentes á las ciencias físico matemáticas. No es mi voluntad examinar aquí hasta qué punto era favorable á la educación general y á la conservación de las tradiciones científicas esta concepción absoluta de un organismo lógicamente fundado en principios racionales, ni hasta dónde pudiera oponerse al espontáneo desenvolvimiento de las facultades inventivas. Por otra parte, las llamadas propiamente ciencias son las que con más facilidad justifican *à priori* semejante concepción, y en verdad que en ellas es donde ha producido sus frutos más espléndidos.

Veamos ahora los detalles. Las leyes de fundación de 1795 y 1796 exigían de la agrupación de ciencias físico-matemáticas el cumplimiento de las siguientes condiciones: 1.<sup>a</sup> Reunirse particularmente seis veces al mes, debiendo ser públicas tres de estas asambleas; asistir á una sesión mensual que celebraban en común todas las agrupaciones; formar parte de las cuatro sesiones generales á que el Instituto convocaba todos los años pública y solemnemente. 2.<sup>a</sup> Publicar por anualidades, además de sus trabajos y descubrimientos, la descripción de las más útiles invenciones, así como las memorias presentadas por sabios extranjeros y las obras que hubiesen merecido los premios de la Academia. 3.<sup>a</sup> Encargarse de todos los trabajos referentes á la fijación de pesas y medidas. 4.<sup>a</sup> Verificar dos de sus miembros designados por el Instituto viajes anuales de reconocida utilidad para el progreso de las artes y las ciencias. 5.<sup>a</sup> Proponer y adjudicar anualmente dos premios, que el Instituto en masa debía entregar en sesión pública á los agraciados. 6.<sup>a</sup> Nombrar, mediante concurso, veinte ciudadanos que se encargasen de viajar durante un trienio y verificasen observaciones relativas á la agricultura, nombramientos que otorgaba la Academia, de acuerdo con el Instituto. 7.<sup>a</sup> Poseer, en común con éste, una colección de productos de la naturaleza y obras de las artes, y en particular una biblioteca referente al objeto á que consagraba sus tareas. 8.<sup>a</sup> «Anualmente deberá el Instituto dar conocimiento al Poder legislativo de los progresos realizados en las cien-



cias y en los trabajos de cada una de sus agrupaciones».

En 1802 añadió el primer cónsul una nueva atribución á las anteriormente citadas: tal fué la facultad de proponer uno de los tres candidatos que debían designarse, á elección del Gobierno, para ocupar las vacantes ocurridas en el profesorado de las escuelas especiales (enseñanza superior). Esta facultad parecía ser una consecuencia lógica de la constitución del Instituto, establecido como autoridad suprema en materia científica; y, no obstante, presentaba un carácter absolutamente distinto de las otras, desde el momento en que exigía de la Academia que saliese de su esfera abstracta para intervenir en asuntos administrativos de instrucción pública. Salvo ligeras modificaciones, esta facultad aún existe entre nosotros; pero no puede negarse que su práctica ha influído perniciosamente en la opinión general, y justa ó injustamente ha originado numerosas prevenciones contra un cuerpo cuyos individuos, candidatos naturales á las cátedras de enseñanza superior, se han hallado simultáneamente investidos con los caracteres de juez y parte en la propia causa. Ninguna atribución de la Academia ha despertado más envidias, y aun odios en ocasiones.

De esta suerte fueron reguladas en su origen las relaciones de la Academia con el Gobierno y el público. Opongamos ahora, á este estado incipiente de la misma, su situación actual, y así juzgaremos inmediatamente de sus analogías y diferencias.

Las reuniones particulares de la corporación son hoy su principal asunto, como lo fué antiguamente, y se celebran el lunes de cada semana. Ahora, como entonces, se discute en ellas los trabajos de los académicos, se da lectura á los informes acerca de las investigaciones de sabios de otros países, á la correspondencia y á las comunicaciones de personas ajenas á la agrupación; actos todos á los cuales concurre ese limitado público que sigue con interés los pasos de la ciencia. Las sesiones reservadas, que en un principio alternaron con las públicas, han venido á constituir deliberaciones secretas que se verifican á continuación de las sesiones ordinarias. En suma; las apariencias subsisten de igual modo en cuanto al cumplimiento de los deberes reglamentarios.

Y á pesar de esto, si Laplace ó Berthollet volviesen á la vida para concurrir á nuestras sesiones, pasmaríanse, con justo motivo, de las profundas modificaciones que ha experimentado la institución en su esencia. Al entrar en la sala de actos, y antes de que llegue al oído una sola palabra, puede observarse, enfrente de la mesa presidencial y aislada del público, una plataforma destinada á los periodistas, que son los encargados de divulgar la actividad académica en sus publicaciones diarias. Hace sesenta años introdujo Arago esta reforma, que pone de manifiesto la ingerencia de la opinión pública como juez inapelable de todas las cosas, incluso de la propia Academia. Esta absoluta publicidad, unida á la institución de las memorias semanales, engrandeció muy pronto á la Academia de Ciencias, en virtud de la gran notoriedad dada á todos sus actos. Pero por un raro fenómeno, característico de toda evolución, la Academia, erigida en oráculo, no tardó en perder aquello que había conquistado como nueva autoridad en cuanto á poder y vitalidad verdaderos. Ante periodistas, no siempre de indiscutible competencia y más dados al comentario del incidente ó la anécdota que á considerar el descubrimiento abstracto y teórico, los individuos de la Academia se hicieron circunspectos; cuidaron, ante todo, de lo aparente, y muy luego se sintió en sus discusiones públicas la falta de aquel familiar abandono y libertad indispensables á la comunicación de las ideas y á la amistosa crítica de los trabajos científicos.

Biot, enemigo de los periodistas, complacíase en referir la siguiente anécdota: «Uno de los más grandes geómetras de la presente centuria, Lagrange, levantóse un día, ya en el apogeo de su fama, y expuso ante sus compañeros una demostración de la teoría de las paralelas, famosa teoría que descansa, desde los tiempos de Euclides, en un *postulado* que nadie ha podido demostrar elementalmente: es una barrera ante la cual se han inutilizado los esfuerzos de centenares de geómetras; y Lagrange, el día á que me refiero, no pudo escapar á la ilusión que había engañado á tantos otros. Leyó, pues, su demostración en medio de la atención general; pero observando, antes de concluir, que no era exacta, exclamó interrumpiendo

su trabajo: *Si no es de Euclides, no sé de nadie que pueda resolverlo*. Y doblando el papel volvió á sentarse. No se oyó una palabra en la Asamblea, ni después se hizo la menor alusión á este contratiempo, que fué muy pronto olvidado». ¿Qué hubiera sucedido—añadía Biot—de ocurrir esto en sesión pública y ante la prensa, pronta siempre á mofarse de un error elemental, aunque aparentemente sea grosero? La reputación de Lagrange se habría menoscabado ante la opinión, y adornado, como estaba aquél, de un carácter tímido y modesto, hubiera callado en adelante y sepultado en la oscuridad sus más bellos descubrimientos.

En resumen: los debates desinteresados, tan útiles al progreso científico, disminuyeron gradualmente hasta el punto de ser hoy desusados; y las comunicaciones abstractas, inspiración exclusiva del amor á la ciencia pura, se han restringido del mismo modo, aunque, á Dios gracias, en lo que á esto se refiere, aún se conserva bastante firme el espíritu tradicional.

Pero todavía han tenido otros resultados la reproducción de las sesiones en la prensa y la creación de las memorias semanales: éstas han hecho desaparecer casi por completo los acostumbrados informes sobre toda clase de trabajos que se presentaban á la Academia. Estos trabajos, lo mismo los de los académicos que los pertenecientes á sabios de otros países, estaban antes sometidos al juicio de una comisión, que, después de examinarlos y repetir, según las necesidades, los cálculos, experiencias ú observaciones exigidos, pronunciaba su fallo inapelable. El principal objeto del informe era decidir la publicación de las memorias en la colección de la Academia; pero tales informes han perdido hoy toda su importancia: la inmediata publicidad en los periódicos y, más aún, en las memorias semanales, permite que los descubrimientos sean conocidos por los amantes de la ciencia sin que éstos hayan de esperar algunos años la lenta publicación de los trabajos oficiales. De esta suerte, el resumen de las investigaciones científicas se divulga muy pronto, dada la rapidez con que aparecen *in extenso* en los numerosos periódicos profesionales que en la actualidad existen; y tal modo de difusión nos demuestra que las memorias oficiales no son ya otra cosa que

un engranaje desgastado y caduco, cuyo funcionamiento, que se practica penosamente y con grandes desembolsos, no puede ofrecer ventajas ni no es para la publicación de obras extensas, y aun para estas mismas podía sustituirse sin esfuerzo por otros medios más fáciles y económicos.

De esta rápida y fecunda publicidad, por la que ha conseguido Arago que la Academia sea el centro adonde tiende todo el movimiento científico, ha sido también consecuencia indirecta el hecho de sustraerse tales obras del juicio exclusivo de nuestra corporación para ofrecerlas sin tardanza al de los hombres competentes diseminados por todos los países del globo. Y claro es que no me refiero aquí á las apelaciones á la masa del público, por medio de las cuales esta nueva creación ha facilitado á menudo ancho campo á la charlatanería. Es verdad que toda innovación tiene su reverso y que los inconvenientes de ésta son de pasajera importancia; pero no puedo menos de insistir en que ha obtenido un resultado de no poca gravedad en lo que se refiere al influjo de la Academia; pues los informes oficiales, esto es, los fallos académicos, se hicieron inútiles, y por lo tanto han desaparecido, sin dejar otra huella que la publicación de alguno muy de tarde en tarde, más bien testimonio de favor personal que manifestación directriz de la ciencia. Del mismo modo las memorias anuales en que se examinaban los progresos científicos, memorias tan célebres en los tiempos de Fourier y Cuvier, no existen ya desde larga fecha, efecto del gran desarrollo que ha experimentado en su extensión y movimiento esta rama del saber, y de la imposibilidad en que se hallaría una sola inteligencia, por firme y vasta que fuese, de abarcar con solidez esa actividad científica y á la vez juzgarla en su totalidad y en sus partes.

El sistema de trabajos colectivos de la Academia ha envejecido con más rapidez aún. Presentábase como muy lógica la antigua idea de emplear una corporación de esta naturaleza en obras de conjunto, y ciertamente la hermosa colección de la *Academia del Cimento*, de Florencia, nos ofrece el más pasmoso ejemplo de la realización de tal idea; pero en Francia los trabajos colectivos de origen oficial no han logrado casi

nunca el mismo éxito. Puede notarse en la *Historia de la antigua Academia de Ciencias* de Mr. Maury cómo esta corporación, casi en sus comienzos, fué utilizada por Luis XIV para trazar los acueductos y fuentes de Versalles y hacer experimentos relativos á la artillería, y cómo Sauveur tuvo que escribir tratados sobre la baceta, la oca, el sacanete y otros juegos de azar muy en boga en la corte. Aun en el orden de los trabajos voluntarios no han obtenido siempre resultados felices las investigaciones colectivas. La antigua Academia practicó durante treinta años el estudio químico de las plantas, analizándolas por la destilación, sin notar que así convertía todos los cuerpos en productos generales de destrucción, comunes lo mismo á la cicuta que al trigo, al alimento que al tósigo, ni percatarse de que tal procedimiento no ilustraba lo más mínimo acerca de la naturaleza propia de las sustancias primitivas, ejemplo memorable de la incapacidad de los trabajos colectivos aplicados al descubrimiento de verdades nuevas.

La Academia, pensando más cuerdamente, consagró después sus esfuerzos á trabajos enciclopédicos; esto es, á la descripción de hechos conocidos y verdades adquiridas. Con este objeto publicó, desde 1761 á 1793, descripciones razonadas de las artes y oficios, que comprendían los del carbonero, alfilerero, cerero, fabricante de naipes, tonelero, cantero, confitero, etc. Pero donde la Academia prestó á la sociedad sus más útiles servicios fué en los trabajos de Astronomía y Geodesia (mapa de Francia de Cassini, meridiano, determinación de grados terrestres, predicción de fenómenos siderales, etc.). Respecto de este punto la nueva Academia fué designada como heredera de la antigua y encargada de la descripción de descubrimientos, de las operaciones relacionadas con la fijación de pesas y medidas, de la elección de dos miembros que viajasen en provecho de las ciencias y la industria, etc. Todas estas facultades cayeron muy luego en desuso, ó han pasado á ser atribución de otras corporaciones, de lo cual es testimonio la oficina de Longitudes, nombrada más tarde para entender en lo referente á pesas y medidas y predecir los fenómenos celestes. Desde este punto de vista existe hoy una diferencia notable entre la nueva Academia de Inscripciones,

cuyas comisiones continúan los trabajos colectivos de erudición, que ha heredado de la Academia antigua, y la moderna Academia de Ciencias, que deja á la iniciativa personal de sus individuos y de los sabios extranjeros el cuidado de proseguir á su talante el conjunto de trabajos de que aquélla estaba encargada primitivamente.

Las misiones científicas, subordinadas de un modo exclusivo á la conducta del Instituto según las leyes de fundación, se han sustraído también al fallo de la Academia de Ciencias. Y si ésta, con sobrada justicia, es consultada aún de cuando en cuando acerca de la utilidad de las misiones y de la dirección que es oportuno darles, no es menos cierto que éstas dependen en la actualidad de los Ministros, que las confían directamente y sin excepción alguna á quien les viene en voluntad. Por otra parte, bueno es reconocer que esta separación de las atribuciones científicas y las administrativas la exige la naturaleza de las cosas.

La correspondencia de la Academia con los sabios de todos los países es también un añejo legado de antiguos lustros. Tal forma de comunicación estaba justificada en tiempos de Luis XIV, por ejemplo, en que los sabios eran poco numerosos, las relaciones escasas y difíciles y las publicaciones científicas consistían en cartas que, particular y recíprocamente, se escribían aquéllos, dada la gran escasez de diarios y colecciones periódicas que dominaba. Pero estas condiciones han cambiado en la actualidad: los periódicos especiales difunden los descubrimientos con más rapidez que ninguna suerte de correspondencia privada, entre los millares de personas capaces de comprenderlos ó de interesarse por su desarrollo. Las citadas memorias semanales de la Academia de Ciencias constituyen un ejemplo sorprendente de esta rápida publicación de los trabajos científicos, tan favorable á su difusión y tan adecuada para emular á los inventores, que pone inmediatamente y sin traba alguna en comunicación con el mundo de la ciencia. Hoy día el título de *correspondiente* de la Academia no es más que una distinción honorífica.

Se ve, pues, que los trabajos propios de la corporación han disminuído gradualmente de importancia como consecuencia

del natural progreso humano y del gran desarrollo de la publicidad. No obstante, la Academia ejerce todavía un influjo positivo en el movimiento general de la ciencia, debido principalmente á las elecciones que verifica y á las recompensas que otorga, puntos ambos que conviene examinar en este sitio.

La institución de los premios académicos tuvo esencial importancia en el siglo XVIII. Los temas propuestos como objeto de recompensa en matemáticas, por ejemplo, han recaído sucesivamente sobre los más interesantes puntos de la mecánica celeste, y han sido de utilidad indiscutible; pero hoy se halla anticuada esta forma de concurso. En realidad, un determinado número de premios adjudicados actualmente por la Academia recae sobre temas previamente establecidos, es decir, que es un modo de certamen abierto entre los individuos de la profesión respectiva. Pero si han de tener carácter verdaderamente útil, estos asuntos deben estar relacionados con las discusiones presentes; con problemas que se presten á soluciones inmediatas, y que puedan ser resueltos por el combinado esfuerzo del trabajo antes que por la súbita manifestación de la agudeza inventiva. Las cuestiones propuestas en el orden de las ciencias naturales, propiamente dichas, han satisfecho siempre sus condiciones; y así, en general, han encontrado concurrentes y solución; pero no pasa lo mismo en el orden de las ciencias matemáticas, en donde á menudo se ha presentado problemas que, ya ofrecieran un interés particularísimo, ya fuesen casi insolubles, han permanecido sobre el tapete durante diez ó quince años, sin encontrar solución ni hallar concurrentes en ocasiones.

Los premios sin tema concreto tienden á predominar hoy allí donde lo permiten las prescripciones reglamentarias; y, en principio, son preferibles, puesto que alientan el mérito en todas sus formas; pero tienen el inconveniente de despertar ilimitadas pretensiones y de ser objeto de juicios en grado sumo delicados. Hállome convencido de que estos premios son de singular eficacia para robustecer las energías de los talentos incipientes, y sería oportuno reservarlos á aquellos que comienzan con aptitudes innegables, excluyendo á todos los individuos cuya posición, ya adquirida, ó bien asentado

renombre, los libra de todo otro fallo que no sea el de la opinión pública. Esto es razonable y justo, puesto que llega un momento en que el hombre no traspasa el objeto ideal á que ha consagrado su vida, y, por ende, no hay recompensa escolástica alguna con fuerza bastante para engrandecerle ó prestarle nuevo impulso. Aún con mayor justicia debería evitarse el conceder esos premios debidos á la complacencia, y que en otro tiempo se distribuían *clandestinamente*, según la expresión de Thénard, prohibiendo al favorecido que se titulase *premiado*, así como esas otras recompensas que, según es fama, se otorgan más bien á los elogios del periodismo que al mérito de la obra científica.

### III

El más alto galardón con que puede honrar una Academia á los hombres sabios, ha sido siempre el otorgar á los mismos el título de *miembro*, y en realidad es éste el punto más interesante, si atendemos á la consideración y decisiva influencia de que deben gozar tales corporaciones. En efecto, para que una Academia disfrute la plenitud de la autoridad científica es indispensable que abra sus puertas á todos los hombres sobresalientes; y necesita, ante todo, llamar á tales ilustraciones en la época de su actividad, desde el momento en que el propio valer esté firmemente consolidado y universalmente reconocido. Procediendo de este modo, todos los trabajos coetáneos serían llevados á término, mientras fuera posible, por individuos de la corporación, circunstancias á todas luces preferible, y que proporcionaría singulares ventajas al crédito é ilustración de las Academias. Pero no he de callar que éste es un estado de cosas del cual parece que nos alejamos más y más cada día, por efecto de la decadencia del espíritu general de cuerpo y del creciente predominio de las camarillas particulares.

El procedimiento primitivo para las elecciones era muy complicado: los candidatos eran propuestos á la Academia por la sección correspondiente, y la Academia los presentaba



al Instituto, que era el únicamente facultado para decidir los nombramientos. Así creían asegurar la justicia de la elección; pero estas seguridades eran imaginarias: las corporaciones permanentes suelen confirmar los acuerdos tomados por sus comisiones, según nos lo hace ver á diario la experiencia; y con mayor motivo podemos aseverar que son confirmados los que provienen de sus más importantes grupos. También ha sido suprimido con justicia el sistema de presentaciones dobles. Hoy presenta la sección, y la Academia nombra, salvo el asentimiento del Gobierno, el cual sólo una ó dos veces lo ha negado en la época de la restauración; de modo que la propuesta, con muy singulares excepciones, es equivalente al nombramiento. Á este sistema, pues, se deben dirigir las censuras ó alabanzas á que sean acreedoras las elecciones académicas.

El primero y más importante resultado del sistema de las secciones ha sido el de dividir la Academia de Ciencias en once agrupaciones permanentes ó pequeños cuerpos académicos, soberanos todos en su esfera y unidos, por convención tácita, para asegurarse recíprocamente el ejercicio de su poder. Este poder, practicado casi sin inspección, no alcanza solamente á las elecciones, sino que obra también en la concesión de la mayoría de los premios y en la propuesta de candidatos á las cátedras de enseñanza superior; es decir, que se ejerce constantemente sobre todas las atribuciones esenciales que han sobrevivido á la supresión gradual de los trabajos activos de la Academia. La autonomía de cada sección, en la esfera de su competencia especial, fué inmediatamente aceptada por la Academia, con tanto menos esfuerzo cuanto que daba mayor lustre á la importancia personal de sus individuos.

Esto es indudable, pues las cuestiones no se deciden en realidad por una corporación de 68 miembros, sino que casi siempre son resueltas por una asamblea secundaria que, aunque tenga el carácter de permanente como la Academia principal, sólo consta de seis individuos, y aun de cinco cuando se trata de cubrir una vacante. La fuerza de un voto aumenta así hasta hacerse superior al décuplo; y, por lo tanto,

la influencia personal de cada miembro se desenvuelve en la misma proporción.

De aquí el extraño aspecto que ofrecen las candidaturas, aspecto tan poco favorable á la dignidad de los sabios de Francia y á la dirección independiente de sus obras. Las candidaturas han venido á constituir una obsesión en la vida de los hombres sobresalientes de nuestro país, en lugar de ser propuestas en un día determinado y mediante una sencilla excitación á la opinión general de los que á la ciencia se consagran; pero no es el asentimiento de esta opinión general lo que principalmente se trata de adquirir, sino las simpatías individuales de un escaso número de personas, pues es muy difícil, y hasta puede considerarse como obra magna, el sitiar á 68 individuos; mas la dificultad desaparece cuando se trata de reducir á cinco, número que ni siquiera es necesario, ya que, formando tres de ellos mayoría, con tres basta para asegurar el triunfo. No hay que olvidar, además, que las secciones, por otra especie de convención tácita, disimulan casi siempre sus divisiones interiores, con objeto de dar á la propuesta un carácter de unanimidad oficial que no existe. Por esto se comprende el hecho de que las medianías, inofensivas de por sí y que no pueden romper los estrechos límites de una especialidad, se antepongan á menudo al sabio independiente y filósofo, capaz de abarcar con su entendimiento las relaciones de las distintas partes de la ciencia. Pero no solamente la magnitud del talento y la aptitud para concebir teorías generales é ideas de conjunto han dejado de ser consideradas como méritos por las secciones, sino que estas cualidades se han convertido á veces en materia de objeción contra los que solicitaban el sufragio de la Academia. Por otra parte, la responsabilidad colectiva del cuerpo viene á ser á modo de un manto protector que impide al público distinguir muchos abusos de influencia individual, los cuales nunca cometería la Academia si tomara directamente sus resoluciones.

Oportuno es indicar en este sitio uno de los más extraordinarios efectos del sistema de secciones permanentes: me refiero á la actual y casi completa eliminación de la juventud del

seno de la Academia. Los datos que tengo á la vista, y que pongo á continuación, nos prueban lo injustificado de tal exclusión. pues según puede verse, en el siglo XVIII entró á formar parte del cuerpo una multitud de jóvenes que aún no contaban treinta años. La Academia abrió sus puertas á Buffon cuando éste sólo tenía veintisiete; Laplace fué nombrado académico á los veinticuatro; Clairaut antes de los veinte; de los Jussieu, Bernardo fué individuo de la Academia á los veintiséis años y Antonio á los veinticuatro; Lavoissier lo fué á los veintinco; Vicq d'Azyr á los veintiséis; el último de los Cassini, cuya existencia, casi de un siglo, se ha prolongado hasta 1845, ya era académico á los veintidós. La elección de hombres tan jóvenes da á la corporación una fuerza y vitalidad singulares, y una iniciativa que está ventajosamente equilibrada con los años y la gravedad de los respetables veteranos de la ciencia.

En la nueva Academia se han hecho estas elecciones cada vez más raras: desde 1850 no se ha nombrado un solo académico que tuviese menos de treinta años. En 1815 había ocho individuos menores de cuarenta; en 1835, siete; pero en 1850 se redujo esta cifra á cuatro. Ya en 1867 no había ni un académico menor de 45.

En otro tiempo considerábase joven el individuo á los veinticinco años, pero á los treinta y cinco ya era de edad madura: hoy nos llamamos jóvenes á los cincuenta, y aun más allá de ellos. Pero este cambio de palabras no devuelve á los hombres la energía ni el genio extinguidos por el inevitable progreso de los años. La corporación académica en masa ha envejecido, pues, singularmente, y puede afirmarse que este estado de cosas es un efecto natural de la preponderancia de las secciones, cuyos inconvenientes simplificó durante largo tiempo la influencia personal de Arago. Últimamente, la opinión general de la Academia se ha ido progresivamente desvaneciendo, y el vínculo colectivo, cada día menos firme, ha dejado al individuo expuesto á las ruines inspiraciones del interés personal, enmascarado con el nombre consagrado de *principios académicos*. También las secciones han preferido más de una vez hombres viejos y medianías á sabios jóvenes

ya designados por la opinión pública: desconfianza lógica y fatal de los que envejecen para las ideas y los individuos de las generaciones nuevas que los reemplazan.

Para la Academia y para la ciencia han sido funestos los resultados producidos por el sistema de las secciones, y amenazan serlo aún más con el transcurso del tiempo. El principio mismo de este sistema no está libre de controversia, pues descansa sobre una clasificación de los conocimientos humanos definitiva y absolutamente arcaica. Es indudable que el talento se manifiesta á su albedrío, y esta clasificación, que es materia discutible desde que salió á luz, se ha hecho de día en día más anticuada, por el natural progreso de las invenciones. En el cuadro general que contiene el movimiento científico han hecho su aparición ciencias nuevas y ciencias redivivas; otras han adquirido un pasmoso engrandecimiento, mientras algunas, menos felices, se han atrofiado en sus moldes primitivos. ¿Cómo negar que la división de 1795, que se consiguió equilibrar con la idéntica importancia de sus secciones, es incompatible con el estado actual de los descubrimientos? Tal es la suerte de todas las clasificaciones humanas: á menudo lógicas y de gran utilidad en sus orígenes, no tardan mucho en llegar á ser embarazosas trabas. Así algunas Academias, la de Inscripciones singularmente, cuyas especialidades pueden ponerse en parangón con las de la Academia de Ciencias, han suprimido las secciones primitivamente establecidas, pues en realidad las especialidades están hoy representadas por particulares agrupaciones de sabios, como son las Sociedades de Biología, de Geología, de Química, de Botánica, etc., instituidas espontáneamente por la necesidad, en virtud del creciente número de personas ilustradas y en tales materias competentes. La creación de estas Sociedades especiales ha restringido la representación de la Academia, ofreciendo una publicidad más fácil, que va directamente á los individuos de la profesión, al mismo tiempo que ha destruído el principal fundamento de la división de la Academia en secciones.

No obstante, la corporación conserva hasta ahora su esplendor aparente, pues es verdad que no se apresura á abrir sus puertas á los hombres de genio en la época de su actividad é

iniciativas; pero generalmente acaba por aceptarlos cuando su reputación está de antiguo consagrada por la opinión pública. Y si ya no investiga ni promueve los descubrimientos como en tiempos pasados, por lo menos es un dique contra los embates de la charlatanería, y ofrece liberalmente su vasta publicidad á las obras del genio. La Academia subsiste con la majestad de una institución antigua, como fortaleza levantada á la gloria de sus miembros y á la memoria de los grandes servicios que la ciencia ha prestado y presta diariamente á las sociedades humanas.

P. E. BERTHELOT.

---

## MERO Y LEANDRO <sup>(1)</sup>

---

Cuentan que en la antigua Grecia,  
y en dos ciudades cercanas,  
dos jóvenes, dos amantes  
de noble estirpe habitaban.  
Sacerdotisa de Venus  
ella, él Príncipe, por rara  
coincidencia de la suerte,  
siempre tenaz ó malvada,  
los sagrados votos de ella  
y de él la altiva prosapia  
obligó á que el fingimiento  
sirviera al amor de valla.

Separados por barreras  
de cristal, hondas y amargas,  
sus corazones ardientes,  
ávidas de amor sus almas,  
y entre ellas inmenso dique,  
el Helesponto que brama;  
sugirió la mente inquieta,  
siempre altiva y siempre osada,  
el más insensato medio  
que puede dar mente humana,

Por eso él, nocturna sombra  
allá en la noche callada  
cuando no brilla una estrella  
ni se desliza una ráfaga  
y sólo el ave marina  
entona su voz pausada

---

(1) Del libro *Batalla de flores*, de que daremos cuenta en el número próximo.

al murmurar de la brisa  
ó al columpiar de la rama,  
como titán que desprende  
la noche de sus entrañas,  
intentando ahondar en vano  
sus nieblas con la mirada,  
desprendiéndose la túnica,  
que flota á impulsos del aura,  
mar adentro, mar adentro,  
sobre las olas se arrasta,  
consiguiendo brazo á brazo  
romper la inmensa muralla  
con que quisieron los dioses  
en vano apartar dos almas.

Fugaces, noches y noches,  
en su ventura pasaban,  
siempre el mar puro y tranquilo,  
siempre amorosa su amada  
y siempre el último beso  
al primer clarear del alba.

Pero una noche las sombras  
anticiparon su marcha,  
el cielo perdió sus luces,  
el mar, airado, su calma,  
no volvió el ave marina.  
á trinar sobre la playa,  
ni en el oscuro horizonte  
la estrella á lucir sus galas;  
no volvió... pero el mancebo  
sí volvió, y en su constancia,  
como gigante de piedra  
desde la roca más alta  
se derrumbó en el abismo  
de aquel torbellino de agua.

Flotante el negro cabello,  
ardiendo en luz la mirada,  
con sus músculos de bronce  
en lucha con la borrasca,

cruzando abismos sin fondo,  
cruzando altivas montañas  
que formaban, hacinándose,  
las olas alborotadas,  
entre moles que se abrían  
ó simas que se cerraban,  
oprimido por sus cascos  
de cristal y por sus mallas  
de acero, siempre gigante,  
las olas atravesaba.

Y ya divisa la torre  
sobre una roca incrustada  
donde en sus altas almenas  
su amante impaciente aguarda;  
pero no hay luz que le anuncie  
la presencia de la que ama,  
ni señal de que le esperen,  
ni eco ruin á sus palabras,  
y viendo escapar la dicha  
á tanta costa lograda,  
sólo un abismo de sombras  
que se ciernen y lo arrastran;  
éntregándose á la furia  
de la corriente irritada,  
más que el caudal de las olas  
le ahogaron sus propias lágrimas.

Pero ¡ay! que en tanto ella  
como siempre le aguardaba,  
fija la vista en el muro  
de sombras que le cercaban;  
mas, vencida por el sueño,  
la luz por el viento ahogada,  
ni adivinó su presencia,  
ni despertó á sus palabras.

Cuando el sol rasgando brumas  
iluminó las montañas,  
dorando de azul los mares  
y la torre de escarlata,



bajo la soberbia almena  
donde una mujer descansa,  
el cadáver del mancebo  
arrojó el mar á la playa,  
y aún sobre la abrupta peña  
donde encontró tumba áspera  
á manera de epitafio  
pueden leerse, grabadas  
con caracteres de sangre,  
estas sencillas palabras:

«Por negligencia de Hero,  
por impaciencia menguada  
de su afán ó su locura,  
donde le ves Leandro se halla.  
Caminante, cuando vuelvas,  
si es que vuelves, á tu patria,  
muestra á tus conciudadanos  
la sencillez de esta máxima:  
¡Por impaciencias, se muere;  
por negligencias, se mata!»

J. GARCÍA GOYENA.

---

# UNA IMPRESIÓN

---

## EL SACRISTÁN Y LAS SACRISTANAS

La historia que voy á contar ha sucedido en la capital de esta nobilísima tierra en que se mantiene tervorosa la devoción á la Virgen, la más tierna de las madres; en que las muchachas llevan mantilla, el velo más airoso; en que los hombres usamos capa, el más redondo de los manteos, y en que la vid, esa planta que da el fruto á racimos, produce el jerez, el mejor de los consejeros cuando no abusamos de su sabiduría: porque han de saber ustedes que cuando bebemos el jerez con prudencia, justicia, fortaleza y templanza, da vigor á los músculos, ilumina las ideas, produce en el corazón aquellas virtudes, además de una alegría pura, sin impusos anárquicos, pues, si alguna vez se pronuncia, como buen conservador, en general, es un vino de orden con sólidos principios liberales, lo cual le ha granjeado las simpatías de los torys y de los whigs, sin que el aprecio de los extraños exceda al de los propios, porque de él puede decirse, como única excepción, que es profeta en su patria.

También os advierto, antes de empezar, que mi narración es verdadera, como os lo atestiguarán si no los nombres y fisonomías del sacristán, del joven Rubio, del veterano de la Pata de Palo, de la Condesita, que no habla, algunas impresiones agradables que han sobrevivido á sucesos olvidados, y digo impresiones agradables porque no acaba mal el cuento, pues, aficionado á golosinas, prefiero las historias que dejan buen sabor.

Había una iglesia pequeñita y modesta, pobre en mármoles, pero de brillante estuco y llena de luz y de capillitas, con

el suelo embaldosado de azulejos, y tan aseada que debía de ser el orgullo del sacristán, aunque los exquisitos bordados en blanco y los encajes de los manteles de altar hacían presumir que andaban manos femeniles en el culto de aquel templo dedicado á María.

Por el cancel abierto, el sol, que decaía, penetraba hasta media iglesia, iluminando en el aire una faja de átomos de polvo levantados por el barrido, cuyos trofeos, una pala y dos escobas, descansaban junto á un rollo de alfombra y un grupo de sillas amontonadas sin orden á un lado de la nave. Sólo una lámpara ardía con esa palidez de todas las luces artificiales que tienen la desgracia de exhibirse en competencia con el sol, y ardía como ofrenda, y no como luz, pues brillaban más que la llama los reflejos del metal acabado de bruñir, tan reluciente oscilaba aún cerca del suelo la lámpara no repuesta en su natural elevación.

Al ruido de una puerta, que se abría trabajosamente por la resistencia de un contrapeso mal vencido á impulsos desiguales, siguió un portazo junto al altar mayor; y después, en los escalones del presbiterio sonaron á hueco unos zapatos que, sin duda, se separaban de los talones cada vez que el pie se levantaba del suelo.

Con la calma propia de los espíritus serenos y con una alcuza, se adelantó el sacristán á añadir aceite á la lámpara, y, firme el pulso, dejó caer desde alto el líquido, sin la menor ondulación, hasta que un movimiento hábil de la mano cortó el hilo, volviendo al interior de la aceitera la última gota, absorbida con ruido gutural.

Tenía el bueno del sacristán la cara, los brazos y los dedos largos, erizadas las cejas, protuberante y colorada la nariz, y era picado de viruela, con lo cual la fama le había proclamado el hombre feo de la ciudad, y más lo parecía cuando, como entonces, una expresión de vinagre realzaba los naturales hechizos de tan eminente cara.

Después de dejar la alcuza en un escalón, al paso de la sacristía, trepando por el altar mayor, se subió á uno de los nichos laterales, y, armado de unos zorros muy grandes, se puso á sacudir el polvo á San Pablo, con una franqueza de

criado antiguo que sufrió paciente el apóstol, sin levantar la espada. Después dió un repaso á San Pedro; trató con democrática igualdad á San Miguel y al diablo, á San Antón y á su compañero; recogió los canelones de cera, y se disponía á desarrollar y extender la alfombra, cuando entraba el capellán á inspeccionar las operaciones preparatorias de la gran fiesta que anunciaban; y el paso precipitado y la soltura con que se recogía el manteo indicaban más actividad de espíritu en el pastor que en el perro de aquel rebaño piadoso.

—Aún va eso muy atrasado, Ambrosio.

—Si las señoras sacristanas, que luego vendrán á arrasarlo todo, como bandada de estorninos, me ayudasen á barrer, estaría más adelantado.

—¿Y permitirías que unas manos tan delicadas manejasen la escoba?

—Sí, señor. Usted es un cura muy galante, que trata á las señoras como un caballero.

—Mi calidad no me exime de las buenas maneras.

—No apruebo que entregue usted la iglesia á ese bando de palomas. Los santos cánones prohíben que las mujeres sean presbíteras, y usted no debía permitir que fuesen sacristanas.

—Es muy justo que en el mes de Mayo ofrezcan por sí mismas culto á su Santa Madre las *Hijas de la Purísima*.

—¡*Hijas de la Purísima* que desean ascender á *madres cristianas*! Mientras ellas están aquí, tenemos la plazuela ilena de herejes.

—Tú debes salir á espantarlos.

—¡Dios me libre! Así que me asomo, todos se quitan el sombrero.

—Porque te saludan, hombre.

—Y ellas, ellas me llaman Ambrosio Primero. No puedo verlas ni pintadas. Creo que tengo calentura todo el mes de Mayo. No puedo comprender cómo permite usted que vengán á transformar el templo en una huerta de verduras: ¡traen hasta matas de espárragos, señor!

—Tú no comprendes más culto que el incienso y el canto llano, ni más caridad que la limosna en moneda.

—Si son tan beatas, que se metan á monjas.

—Está visto que si no te ayudo no acabaremos hoy. Tira de esa alfombra, con brío; aún nos falta poner las sillas en su lugar.

Arreglando pormenores de la iglesia, decayó la tarde, hasta que fué preciso encender algunos cabos de vela, que daban una luz suficiente sólo para acentuar la oscuridad de las sombras en pliegues y rostros y la severa inmovilidad de las figuras.

Acababa Ambrosio de cerrar el cancel, y se había retirado con el capellán junto al altar mayor, cuando empezaron á aparecer en la puerta algunos bultos ligeros, que doblaban la rodilla, sin pararse casi; tomaban agua, santiguándose muy de prisa, y se entraban como Pedro por su casa, iglesia arriba, hacia el capellán, que se adelantaba á recibir á las muchachas con una abierta sencillez, hija del trato, muy semejante á ingenua cortesanía. Y todas le rodeaban, y, empezando por hablar bajo, levantaban la voz, aunque con el esfuerzo que finge apagarla; y llegaban más bultos vestidos de negro, almas en pena de viuditas, y se saludaban unas á otras á picotazos, y tomaba el círculo mil formas, y todas hablaban á la vez con vocecillas de viejas, hasta que el cura levantó los brazos con los dedos extendidos, y el grupo se deshizo, volando cada una por su lado en todas direcciones.

Una muchacha morena, al frente de algunas rubias, tropezó con el sacristán, que no podía evadirse de todas.

—Me alegro de verte, Ambrosio Primero. Me han dicho que te has casado.

—¡Ambrosio!—gritaron desde San José; Ambrosio, desde Las Animas; Ambrosio... Parecía que todos los Santos y todas las almas llamaban al sacristán.

—¡Vayan al diablo!—respondía á media voz; y como no podía acudir á todas partes, fué á la única de donde no lo llamaban y salió á la puerta y volvió corriendo á decirle al cura:

—¡Hay moros en la costa!

Sin esperar contestación voló de capilla en capilla, por el orden inverso del tono imperativo con que le llamaban.

Todo había desaparecido de las mesas de los altares como

si acabasen de pasar los franceses: floreros, candeleros, Cristos; pero manos finas y delicadas extendían manteles que ellas mismas habían bordado y lavado. En el lienzo blanquísimo sobresalían, en relieve y combinación, coronas de espinas, clavos, martillos, lanzas, corderos, varitas de San José, entre exquisitos encajes, ofrendas que del trabajo personal hacían á la Virgen sus laboriosas hijas.

Habían bajado de su camarín la efigie de la Virgen para colocarla en el altar mayor, después de vestida con sus galas de los días de fiesta, regalos de pudientes devotos que ofrecían á la Madre de Dios parte de las riquezas que el Hijo les había dado, y, dignas camareras de tan gran Reina de los cielos, la vestían con satisfacción filial algunas jóvenes lozanas. Abandonada la mantilla, ó recogida con un alfiler bajo la barba, libres las manos, prendían cadenas de oro y piedras á la que acoge los dones del amor en todas las formas que se le ofrecen. Aquel culto pueril de oro, alhajas y vestidos nuevos debía de agradarle á la Virgen por la tierna ingenuidad de unos corazones animados del único deseo de ponerla hermosa. Si alguien le hubiese dicho á María que llevaba demasiadas perlas, hubiera contestado con sencilla satisfacción:

—Mis hijas me han vestido.

Por eso todos en el grupo tenían expresión alegre: la santa imagen, el bueno del capellán y las hermosísimas sacristanas.

Todo español, todo hijo de estos reinos, que proclamaron por patrona á la Inmaculada Concepción y celebran su fiesta á cañonazos, porque no tienen estrépito mayor, comprende que la Virgen, rodeada en el cielo y en los cuadros de Murillo de ángeles y querubines, debe tener en España sacristanas de cara más bonita y más contenta que la de Ambrosio, de manos más finas y de corazones menos inclinados á la cera y al aceite.

Colocada la Virgen en el altar mayor, la rodearon de jarrros de porcelana llenos de flores, cuyo aroma embalsamó al momento la nave de la iglesia. Ambrosio, hecho un hortelano, ponía tiestos de pomposo verde en los escalones del presbiterio, faena muy penosa por encorvarle del lado opuesto á su costumbre, siempre arqueado hacia atrás en la ha-

bitual operación de encender y apagar luces con la caña.

Se habían consumido algunos cabos de vela, palidecían otros, ardiendo en algunos la torcida y la arandela con gran llama, cuando salieron de la iglesia, acompañadas del capellán y de sus tías, las devotas de la Virgen, mientras Ambrosio agitaba con estrépito las llaves para ahuyentar á la última rezagada de sus naturales enemigas, las del mismo oficio.

## EL JEREZ

En el mes de Mayo todo madruga: el sol, las muchachas, los mozos, los viejos, la primera deliciosa brisa de verano refrescada por el último aliento del Norte. En ese mes, la pureza del cielo produce la alegría de la claridad; la profusión de las flores, la alegría de los aromas; el toque precipitado de las pequeñas campanas de la ciudad, la alegría del sonido; las muchachas que acuden, las mantillas que flamean al paso precipitado de las perezosas producen la alegría del pabellón nacional, con todos los entusiasmos de la patria, de la fe y del amor; y eso es la savia, la sangre nueva, el momento de la circulación, el caofrío de los deshielos interiores.

Recostados en la verja de una capilla estaban un viejo de gran bigote de veterano, con una pierna de madera, y un joven de tenue bozo rubio, mirando aquél á la santa imagen, casi húmedos los ojos de valiente, y el otro á las pecadoras edificantes que llenaban la iglesia. Allí había en donde escoger: rubias, morenas, cobrizas, cabellos de todos los colores, narices aguileñas y chatitas, caras redondas con mejillas á lo serafín, rostros ovales, bocas burlonas, labios desdeñosos, ojos serenos, muchos bullidores, más aún subversivos, algunos soñolientos, magníficas seriedades, sutilísimas sonrisas, mucho movimiento de sacar rosarios, de hojear libros, de recoger mantillas, de santiguarse, de espantar moscas; los viejos estornudaban, las mozas tosían, el sacristán encendía la última vela y el cura, en el púlpito, empezaba, y sin ningún latín, las alabanzas á María, que debió de ser española, puesto

que la hablaban en castellano y el coro le cantaba coplas, disonando alguna vez de la música, pero todo iba bien.

El viejo de la pata de palo acompañaba á media voz al coro y se anticipaba al capellán; el mozo rubio miraba á una morenilla que parecía estar sobre alfileres, según la inquietud que demostraba, pero sin apartar los ojos de la Virgen. En el esfuerzo de mantenerlos fijos la pobre niña pestañeaba y veía multiplicarse las luces y los destellos de la corona y de las piedras, que la deslumbraban. Acentuando el rezo, procuraba darle la cordial expresión de las plegarias que libran de la cólera celeste, y pensando en el infierno creía mitigar la inquietud producida por la mirada tenaz de aquel hereje... Aunque, bien pensado, no era un verdadero impío, pues se santiguaba cuando los demás, lo cual hacía presumir que tomase también agua bendita... La Virgen es una madre tierna, vaso de bondad: el cura lo decía desde el púlpito, y, además, el amor no es pecado, ni puede serlo que principie en la iglesia, puesto que á la iglesia van á casarse. Era preciso observar si el joven tomaba agua bendita, para lo cual, la muchacha, al concluir la función, volvió algo la cabeza y mucho los ojos hacia la pila

Al salir, la gente se amontonó en el cancel, formando un remanso por el lento desagüe que permitían las puertas laterales. El veterano cojo y su joven compañero, que habían salido con el primer borbotón, estaban enfrente de la iglesia, viendo salir á los devotos y devotas, apretados y empujándose al desembocar. En las primeras oleadas brilló, sobrepujando á todas las cabezas, un cráneo puntiagudo; siguieron dos hermanas, á juzgar por el aire de familia de sus pelucas, doncellas experimentadas en vadear aquellas corrientes impetuosas, á que se abandonaban con la serenidad del marinero atezado por las tormentas. Apareció detrás una matrona muy gruesa y muy iracunda al verse detenida por un buen señor muy bajito y delgado, que se paró entre la multitud para sacudirse el polvo de las rodillas con el pañuelo doblado; después descolló un hombre alto y voluminoso, que levantaba sobre todas las cabezas el sombrero y el roten en una mano, los guantes y el pañuelo en la otra.



En toda la eternidad que la morenilla tardaba en salir, el pensamiento del joven discurría por los espacios del amor, por las verdes praderas de la esperanza, y por el aire, gran material para la fabricación de castillos. Indudablemente la joven hechicera se llamaría Laura ó Beatriz, sería princesa, poco más ó menos, y no tendría novio, ni padre, ni madre, ni curador; sólo una vieja nodriza y un mayordomo antiguo velarían afanosos por satisfacer los caprichos de la huérfana. Era preciso escribirle una carta, que llegaría á su destino dando un duro al lacayo...

De pronto, un salto del corazón le dijo al mozo:—¡ahí está! —y apareció la muchacha de ojos negros y grandes pestañas, con su hechicero rostro guarnecido de tul muy pegado á las mejillas, muy caído sobre la frente, velo encantador por lo primorosamente mal puesto, y que sentaba á la cara tan bien como la seriedad prendida con alfileres.

La vista de la joven se cruzó rápida con la del mozo rubio, que sintió una cosa como si el cerebro y el corazón se le hubiesen volcado al mismo tiempo; después la hermosa desconocida miró al veterano, y con una sonrisa mezcla de alegría, confianza y cariño, que formaba una expresión deliciosa, y agitando la mano con el libro de misa, le dirigió un saludo tan cordial, que el joven, mejor que seguir á la Duquesa, juzgó que sería conveniente hacerse amigo del de la pata de palo, á quien se acercó, aprovechando galantemente el pretexto de ofrecerle una cerilla para que encendiese el cigarrillo preparado.

—Gracias, caballerito.

Se inclinó profundamente al tomar el fósforo, y ofreció el cigarro al atento mozo para que encendiese el suyo.

—Gracias.

—Yo soy quien debe dárselas á usted por la oportunidad del servicio, pues me había olvidado de la lumbre. No sabe usted cuánto me agrada ver en la juventud rasgos de atención á la ancianidad.

—Es un deber de todo joven bien nacido.

—Pero hay muy pocos en el día. ¿Sigue usted hacia abajo?

—Sí, señor.

—Pues adelante, pero sin correr: pesan mucho los años sobre una pata de madera.

—Perdería usted la suya en alguna batalla.

—En África, y aún no tengo mucha práctica en manejar este remo; pero ya le tomaré el compás.

El veterano se detuvo y, apoyándose en la pierna propia, puso una mano en el hombro de su compañero.

—Joven, yo he visto enarbolar la bandera española en los muros de Tetuán: aquello parecía una empresa de otros tiempos, algo semejante á la toma de Granada. Desde entonces soy devoto de la Virgen, y quiero visitarla todas las mañanitas de Mayo.

—Yo también.

—Se conoce que es usted un buen chico, y si me honra con su compañía, entraremos á desayunarnos en ese café, siguiendo mi costumbre de primavera.

—Gracias.

—No hay remedio: nos hemos conocido, y esto no puede quedar así.

El joven, con un ademán de respetuosa condescendencia, dejó la entrada libre al anciano que, al sentarse, exhaló uno de esos gemidos que indican el placer del descanso.

—Amigo mío, esto se acaba; los años y esta pata de palo van á acabar conmigo deprisa.

—¿Piensa usted morirse pronto?

—Me parece que sí, y para arrastrar esta maza de encina...

—Pues veo que aún saluda usted con galantería á las muchachas.

—¿Lo dice usted por Leonor?

—¡Se llama Leonor!

—La he tenido en mis rodillas, cuando yo tenía dos rodillas.

—¿Pues cuántos años tiene?

—Diez y seis. Es la chica más hermosa y más impertinente que ha visto usted; siempre me tira del bigote, y yo la castigo con un beso.

—¡Con un beso!

—En la frente. Dios la bendiga... Mozo, mozo, mi vaso de leche, y á este caballerito lo que guste.

—Por complacerle á usted tomaré un bizcocho y una copa de Jerez.

—¡Feliz usted que puede beber jerez! Á mí me lo han prohibido los médicos. ¡Me han cortado las dos piernas! Y ahora me acuerdo de que no sabemos cómo nos llamamos.

—Fernando, á la disposición de usted.

—Facundo, para servir á usted.

—Y la hermosísima Leonor ¿qué es?

—Condesa, una Condesita muy mona.

—¡Condesa!

—Joven Fernando, las exclamaciones de usted son tan *sui generis* que no dejan duda del amor.

—Ca, no. ¿Y tiene novio?

—Usted está enamorado; confíeselo usted á quien puede darle un buen consejo.

—Pues se lo confieso á usted como si fuese mi padre...

—¡Válgame Dios!... Mire usted, empecemos porque el buey suelto... Después, usted es un niño, no se ofenda usted, y ella una niña; luego...

—Que soy pobre...

—No lo sé; pero si usted lo confiesa... ya ve usted...

—El amor todo lo iguala y todo lo vence; tengo un porvenir brillante.

—Pero muy lejano, hombre. No se meta usted en esas hazañas de conquistar Princesas: son muy difíciles, y suelen salir mal.

—¡Si usted me ayudase, me protegiese!...

—Dispense usted, pero no puedo meterme en asuntos tan delicados con una familia que me distingue.

—Pues lo acometeré solo... Mozo, mozo... cobre usted, y le daba un duro.

—Quieto, quieto: usted se ha resentido injustamente. Almorcemos como buenos amigos, y después pagará el que deba. Retírate, muchacho, y usted beba una copa á mi salud, si no me guarda rencor.

Fernando, por su buena índole y conociendo que no debía

indisponerse con el veterano, se metió el duro en el bolsillo y desarrugó el entrecejo al verter el jerez en el clarísimo cristal, D. Facundo miraba con delicia aquel color de topacio.

—Me hace usted sufrir una grave tentación, pero no caeré; los médicos...

—No saben lo que dicen.

—Es verdad... Disimule usted si le he dado con la pata de madera: como no tiene sensibilidad, no sé muchas veces por dónde anda; la meteré por entre los traveseros de la silla de usted.

D. Facundo, con la copa de Fernando levantada al nivel de las cejas, miraba el licor al trasluz.

—Es imposible que un vino tan puro haga daño.

—Al contrario, da vigor.

D. Facundo dejó la copa, y destapando la botella aspiraba el aroma.

—Sólo el balsámico olorcillo reanima.

—Antes de entrar en los exámenes bebo siempre una copa, ¡y me da un aplomo!

—Yo la bebía antes de entrar en fuego, ¡y me daba un valor!

—Mi tío, el canónigo, dice que el jerez legítimo da á cada español lo que necesita: prudencia al aturdido, alegría al triste, ligereza al demasiado prudente, seguridad científica al ignorante; asegura que este vino apaga los rencores, afirma las amistades y mantiene el amor patrio, porque su color es una mezcla del rojo y amarillo del pabellón nacional.

Fernando levantó la copa hasta una raya de sol que penetraba, y los destellos del precioso líquido iluminado y tembloroso produjeron en D. Facundo el mismo entusiasmo que la batalla en que perdió la pierna, y golpeaba con la sucesora las de la silla, aplaudiendo también con las palmas.

—¡Bien, muy bien!

Fernando se llevó la copa á los labios con ademán de héroe.

—Brindo por Santiago, patrón de España.

—¡Mozo, otra copa, otra copa! ¡Al diablo los médicos!

La llenó precipitadamente, la alzó, y después de apurarla con lentitud, exclamó:

—¡Santiago y cierra España!

Después, cayendo la mano agobiada, porque nada pesa tanto como una copa vacía, sonó en la piedra el golpe del cristal. Los dos se miraron un momento; D. Facundo se erguía, sintiendo que empezaba á circular por sus venas la sangre de batalla; Fernando se inclinaba ligeramente como si fuese á responder á alguna pregunta de economía política.

—Caballerito, ahora recuerdo que ha eludido usted brindar por mí, y esto es un mal principio de amistades.

—¿Yo?

—Si, señor; cuando le dije á usted que bebiese á mi salud brindó usted por Santiago.

—Pues ha sido una inadvertencia que estoy dispuesto á remediar... Brindo por la salud de usted.

D. Facundo llenó su copa.

—Aunque fuese veneno correspondería á tan noble amigo —y después de estrecharle la mano con fuerza llenó de nuevo la copa.

—Ahora, sin ejemplar y por la santidad del fin, brindemos por nuestra indisoluble amistad.

Los dos bebieron: D. Facundo, animado; Fernando, con una e riedad digna del agua.

—La diferencia de edades no es obstáculo á nuestra amistad, porque yo recobro el humor perdido, y usted se pone serio: yo rejuvenezco y usted envejece, con lo cual nos igualamos... Pero ¿qué tiene usted tan pensativo?

—Estaba recordando que he cometido con usted algunas imprudencias.

—No me acuerdo.

—En primer lugar, empecé revelándole á usted un amor loco y ridículo.

—En amor no hay locuras: todo es posible.

—Después le pregunté á usted bruscamente quién era Leonor.

—Y yo se lo dije á usted. Ante todo brindemos por su felicidad, como cumple á dos nobles caballeros. Ésta sí que será la última copa.

Los dos nobles caballeros brindaron por la Condesita Leonor.

—Amigo, si consigue usted enamorar á esa muchacha ha hecho un viaje á las Indias.

—¡Cómo una Condesa ha de quererme á mí, á un estudiante pobre!

—Yo era un simple alférez, y no me casé con una Duquesa porque no quise.

—Pero usted sería una arrogante figura: aún se le conoce.

—Tampoco es usted despreciable, hombre.

—Desengáñese usted, D. Facundo, yo soy pobre, humilde, y no llamo la atención por mis prendas personales: lo primero es conocerse á sí mismo.

—¡Vaya un vino raro que tiene usted!

D. Facundo, sonriéndose, llenó la copa, miró al fondo, y diciendo con lentitud al alzarla, *nosce... te... ipsum...* bebió sin pestañear.

Hubo un momento de silencio, reconcentrado cada uno en su interior.

—¿Creerá usted que siento hormigueo hasta en el pie que me falta?

—Y ya ve usted que no puede ser en la madera.

—Comprendido; pero es el vigor. Indudablemente el vino alimenta más que la leche: aquí me tiene usted con fuerza para dar una carga. Esta tarde voy á alquilar un caballo.

—Se caerá usted.

—¡Bah, tiene usted demasiado juicio para lanzarse á la conquista de un Condado! Déjese usted llevar del corazón; nos conduce á más grandes cosas que la cabeza. Yo, en vista de que es usted un joven de seso, le ofrezco mi protección: esta noche le presentaré á usted á la Condesa madre y á la Condesa hija: hoy tienen recepción.

—No puede ser, D. Facundo.

—Mire usted que la muchacha es caprichosilla, lo mismo que su madre cuando joven, y si se enamora de usted, nadie la tuerce. Queda resuelto que le esperaré á usted en casa esta noche.

—No, señor; no.

—Pues es un desaire á esas damas, y á mí, que soy un caballero. Necesita usted dar una explicación.

Fernando, para dejar tiempo al raciocinio, volvió á beber, y rojo de vergüenza y con esfuerzo, dió la explicación que le pedían:

—Sr. D. Facundo, no tengo frac.

—Esto es grave.

La gravedad de las circunstancias excusó otra infracción de las prohibiciones facultativas.

—Confieso que no hay solución; pero ¡qué diablo! cuando yo no podía entrar en una casa por la puerta entraba por la ventana; métase usted en el corazón de la niña por las ventanas de los ojos, esperándola á la puerta de la iglesia, en el paseo; sígala usted mientras le hacen un frac...

—Lo más cuerdo es renunciar á los imposibles, á un amor que me conduciría al ridículo, á que se riesen de mí.

—Al que se ría, una estocada; aquí estoy yo.

—Obremos como dicta la sana razón.

—Joven, váyase usted á dormir. Se apoyará usted en mi brazo: le llevo á usted una pierna de ventaja. ¡Vaya una juventud que con tres copas envejece!

—Cinco ó seis, Sr. D. Facundo.

—Lo mismo da. En mis tiempos cuando habíamos vaciado las botellas nos las tirábamos á la cabeza, y aquí nos tiene usted tan pacíficos, raciocinando; y es que en el día adulteran todos los vinos... ¡Ya no hay jerez! Mozo, mozo, cobre usted y devuelva el cambio. Hoy no hay propina, porque han puesto ustedes agua á la leche y leche al vino.

Salieron juntos los dos amigos, y anduvieron más firmes de lo que cada uno esperaba del otro, y cuando sus respectivas direcciones lo exigieron, se separaron, con serios ademanes por parte de Fernando y con grandes saludos del militar, que siguió adelante haciendo sonar en la acera el regatón de la pata de palo.

## EPÍLOGO

En una de las primeras noches de Junio, de ese mes de exámenes y separaciones, espinas ocultas entre las rosas de Mayo, nuestro joven héroe rodaba en un tren hacia los aires nativos, que suelen curar las enfermedades de otros climas y los amores de invierno, y, mirando por la ventanilla á las estrellas, se retorció con la punta de los dedos las imaginarias puntas del bigote.

Contrarios sentimientos agitaban aquel corazón juvenil, henchido de alegría por llevar á la tierna madre la nota de sobresaliente en derecho político, por ir á comer fruta á la huerta de la niñez y á cazar y á pescar; pero lleno de tristeza por separarse de la hermosa Condesita, sin haberse podido despedir más que con los ojos, y por no haber visto á don Facundo desde el primero de Mayo, á causa, indudablemente, de haberle hecho daño el jerez, como preveía la ciencia. Al pasar el Tajo, nuestro viajero exclamó en alta voz, pues iba sólo:

—¡Si el mes de Mayo tuviese cuarenta días, hubiera encontrado á D. Facundo, y hubiera hablado con la Condesa Leonor; pero me han faltado nueve días!

Después de algunos pueblos el tren se detuvo en una estación de más importancia, y asomándose Fernando, como siempre, atraído por el interés inexplicable de ver irse y llegar á los efímeros compañeros de un viaje casi vertiginoso en la oscuridad de la noche, distinguió en el andén, iluminada de lleno por la luz de un farol, á la joven Condesita, risueña y curiosa, mirando á todas partes menos al coche del estudiante, que sacó todo el cuerpo y tendía los brazos cuando partió la máquina, dejando atrás aquel ensueño, aquella niña que se marchaba quién sabe si á Córdoba, si á Cádiz...

Y estaba de Dios que mi historia concluyese con encuentros casuales, recurso vulgar y poco ingenioso si no fuesen verdad tan raras coincidencias, que si extraordinaria fué la de ir en el tren los dos amantes, sin saberlo, no asombró menos



á Fernando el ver en otra estación apearse á D. Facundo, á quien llamó al partir la locomotora.

—¿Adónde va usted?

D. Facundo, con el sombrero en la mano, señaló al SE.

—¿Y la Condesa?

El veterano señaló con el sombrero al S.

Y la noble figura, apoyada en la pierna propia, en ademán de entrañable saludo, se confundió en los salteados golpes de luz de las ventanillas de los últimos coches, antes de desvanecerse en la oscuridad.

Una noche arrastrado á gran velocidad por los dominios de Don Quijote; al amanecer, naranjos con flores y fruto, como si el vapor, arrebatando el tiempo, juntase en una aurora la primavera y el otoño; el mar, costas que se sumergen arrastrando recuerdos; otra noche de estrellas que brillan en el cielo y en las aguas: dos firmamentos; otras costas que surgen á la luz del nuevo sol, como tierra prometida; la casa paterna; después los primeros pleitos que empecé; imperios derrocados, monarquías que se hundieron, repúblicas nacidas y muertas, estados que han desaparecido: Roma; naciones nuevas: Roma; nn Napoleón muerto, otro Napoleón muerto...

¡Qué demonio! ¿Habré vivido yo novecientos años?...

¡Y qué teo era el sacristán de la Concepción!

¡Qué guapa era la Condesita Leonor, y me hubiera querido!

¡Qué valiente el de la pata de palo!

¡Qué hermoso el mes de María!

ANTONIO FRATES.

# Á LAURA

---

Tomo el libro en que duermen,  
como en un ataúd, mudos mis versos,  
silvestres florecillas  
que á la luz de tus ojos se entreabrieron .

Con emoción profunda,  
embebecido sus renglones leo,  
y acuden á mi espíritu  
—lanzadoras abejas—mis recuerdos .

Suspendo la lectura,  
la frente inclino de tristeza lleno,  
y tu risueña imagen  
súbito surge de mi libro abierto.

Y oigo tu voz que dice:  
—¿Aún anhelas mi amor? Otro es su dueño;  
tú, pobre iluso, canta,  
canta mis ojos de color de cielo...

E. FERNÁNDEZ GRANADOS.

# BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

---

**Morale sociale**, de la *Bibliothèque générale des Sciences sociales*.—  
*Paris, Félix Alcan, editor.*—Un tomo en 4.º, XI-318 páginas,  
6 francos

Comprende este volumen catorce conferencias pronunciadas por eminentes profesores ó distinguidos publicistas durante el curso del presente año, en el Colegio de Ciencias sociales de París. Se comprenden el interés é importancia de este libro con sólo enumerar algunos temas y los nombres de los autores que los han desenvuelto:

«Moral positiva, arte y ciencia, desde el punto de vista de su conjunto», por E. Delbet; «Clasificación de las ideas morales del tiempo presente», por A. Darlu; «La unidad moral», por Marcelo Bernès; «La justicia y el derecho», por el R. P. Maumus; «Caridad y selección», por G. Belot; «La ética del socialismo», por G. Sorrel; «La moral de Tolstoi», por M. Kovalerski; «El deber de la juventud presente», por F. Buisson; «La moral individual y la moral social», por P. Malabert; «La moral de los griegos y la crisis moral contemporánea», por L. Dauriac.

En el prólogo, escrito por Emilio Boutroux, del Instituto, se hace constar el grandísimo interés de estas lecciones, que no constituyen propiamente una enseñanza, sino más bien una suerte de examen de conciencia á que fueron invitadas personas de todas las opiniones y que conocen á fondo los problemas morales. El Sr. Boutroux afirma que se debe tener confianza en la eficacia de la investigación libre y esperar que muy pronto se realice la suspirada armonía entre la unidad y la variedad, y entre lo universal y lo individual, que viene á constituir el ideal y la vida de las sociedades.

\*  
\* \*

**El Credo y la Razón**, por D. JOSÉ DE ELOLA, comandante de Estado Mayor, profesor de la *Escuela Superior de Guerra*.—*Madrid, imprenta de San Francisco de Sales.*—Un tomo en 8.º, 588 páginas.

Encabeza este libro una carta-prólogo de D. José María de Pereda, en que el gran novelista montañés dedica al autor muy cordiales alabanzas. Y bien las merece el Sr. Elola. *El Credo y la Razón*, meditado y compuesto con el más exquisito espíritu cristiano, es una obra que puede calificarse de valiente en esta época, en

que la incredulidad pasa por signo de sabiduría y de prudencia, y en que el indiferentismo religioso, producto de la ignorancia, se propaga como mala hierba.

El Sr. Elola explica el Credo detenida y admirablemente, defendiendo con elocuencia las grandes verdades de nuestra doctrina y comunicando su entusiasmo al que tiene el buen acuerdo de leer el libro, tan hermoso y sinceramente pensado.

Con la mayor satisfacción recomendamos á todos esta obra: al creyente para que goce con las dulzuras de lo que ama; al incrédulo para que aprenda á conocer y sentir algo más grande, más bello y consolador que lo que conoce y siente.

\*  
\* \*

**Les mouvements méthodiques et la «Mécanothérapie»**, par le DR. FERNAND LAGRANGE, *lauréat de l'Académie des Sciences et de l'Académie de Médecine.*—Paris, Félix Alcan, editor.—Un tomo en 4.º, III-466 páginas y 55 grabados en el texto, 10 francos.

Este libro es un complemento de la *Médication par l'exercice*, del mismo autor, que en esta primera obra estudió de un modo general todas las formas de movimiento corporal que pueden ser útiles á la higiene y á la terapéutica.

El doctor Lagrange ha limitado su estudio á la forma particular del movimiento *metódico*, que puede ser aplicado por dos procedimientos distintos, de los cuales el autor elige el mecánico, ó *mecanoterapia*. No crea el lector, sin embargo, encontrar en este libro detalles minuciosos acerca de los aparatos que haya de emplear, sino solamente *documentos* que permiten prescribir á los médicos esta suerte de tratamiento.

El empleo de la terapéutica del movimiento es una novedad, y la autoridad del autor en estos asuntos es una fianza muy recomendable contra las prevenciones que puedan existir todavía respecto de la eficacia del procedimiento.

\*  
\* \*

**Feminismo**, por ADOLFO POSADA, *profesor de la Universidad de Oviedo.*—Madrid, Fernando Fe, editor.—Un tomo en 8.º, 295 páginas, 3 pesetas.

El Sr. Posada ha reunido en un volumen los trabajos por él publicados en *La España Moderna* acerca del *feminismo*, reformándolos de modo que el conjunto responda sin omisiones al actual y vigoroso movimiento feminista.

El ilustrado catedrático de Oviedo examina, con el excelente criterio con que siempre trata los asuntos sociales y jurídicos, las doctrinas, tendencias y aspiraciones de la mujer en los tiempos modernos; analiza las teorías expuestas por notables *feministas* extranjeros y aboga por la emancipación de la mujer desde el punto de vista económico, defendiendo la idea de que el bello sexo debe contar con medios propios para vivir una vida cómoda é independiente.

\*  
\* \*

**Aires murcianos**, por VICENTE MEDINA.—Madrid, B. Rodríguez Serra, editor.—Un tomo en 16.º, 88 páginas, 0,75 de peseta.

Hemos recibido el primer tomo de la notable *Biblioteca Mignon*, que es, sin disputa, la mejor editada y más económica que hasta hoy se ha publicado en España.

Impresa en magnífico papel, con tipos especiales, á varias tintas, con magníficos dibujos y numerosos y perfectos fotograbados, nada tiene que envidiar la nueva *Biblioteca* á las preciosas ediciones francesas, á pesar de venderse al reducido precio de 75 céntimos.

En su parte literaria no es menos digna de atención la *Biblioteca Mignon*. Su primer volumen es original del notable poeta Vicente Medina, y se titula *Aires murcianos*, poesías sentidas é inspiradísimas que revelan un maestro para lo porvenir.

En el tomo segundo se publicará una novela de Armando Palacio Valdés, y seguirán otras de Pardo Bazán, Galdós, Clarín, Rubén Darío, Benavente, Rusiñol, Oller, etc., etc.

\*  
\* \*

**L'œuvre d'art et l'évolution**, par E. MARGUERY.—Paris, Félix Alcán, editor.—Un tomo en 8.º, 181 páginas, 2,50 francos.

No le basta al hombre comprender y admirar el arte en la naturaleza. El espectáculo de la obra viva, que constantemente renace y se destruye, no satisface sus anhelos: el hombre sueña con darle duración á lo que pasa, con retener lo que huye é inmortalizar lo que muere. De aquí la obra de arte, por medio de la cual renueva sus más delicados goces y hace partícipes de ellos á sus semejantes.

Para conseguir la realización de su obra, el artista estudia la naturaleza, desentraña las grandes armonías que de ella le impresionan y las traduce amorosamente en forma plástica, luminosa ó sonora. El arte, según el autor, no es más inmóvil que la naturaleza; como ésta, recorre aquél todos los grados de la evolución, que le impone siempre relaciones nuevas con el medio en que se desenvuelve.

Tales son los asuntos de estética estudiados por el Sr. Marguery, y llaman la atención, sobre todo, sus originales observaciones acerca de la naturaleza y la evolución de la obra artística.

\*  
\* \*

**Carmela rediviva**, por JOSÉ M. MATEU —Madrid, imprenta de G. Juste.—Un tomo en 8.º, 193 páginas, 2 pesetas.

Raimundo, artista como hay muchos y soñador como pocos, adora á Carmela, muchacha humilde que posee un corazón de oro, un alma virgen y un rostro alegre como la primavera y fresco como una rosa. Carmela corresponde al amor de Raimundo; pero sus padres, groseros y ambiciosos, la obligan á unirse con un hombre aborrecible. El artista, que ignora la violencia usada con la mujer de sus ensueños, la acecha, la ve, se abandona á la

desesperación y mata. Raimundo es absuelto por loco, y ya instalado en una casa de salud sabe que Carmela es inocente, muriendo á poco el infeliz artista entre los más atroces tormentos.

La novela está gallardamente escrita, á excepción del capítulo en que se relata el crimen, que no interesa por la vulgaridad con que está narrado. La acción es sencilla é interesante, y se desenvuelve con la naturalidad á que nos tiene acostumbrados el popular autor de *Jaque á la reina*.

\*  
\* \*

**La liquéfaction des gaz**, par J. CAURÓ, agrégé des Sciences physiques, docteur ès Sciences.—Paris, Gauthier-Villars, editor.—Un tomo en 4.<sup>o</sup>, 83 páginas, 2,75 francos.

Trátase en el primer capítulo de esta obra de las propiedades generales del estado gaseoso y del estado líquido, observando las condiciones que es preciso realizar para la transformación de la materia de uno en otro. Los resultados están representados por curvas que permiten comprender, sin acudir á la ciencia matemática, los diversos principios empleados. El objeto del segundo capítulo es la descripción de los métodos de licuefacción, agrupados de un modo racional según los principios de que se derivan, y se consagra una parte bastante extensa á las experiencias de Dewar y á la de Linde.

En el capítulo III hallará el lector los diferentes procedimientos de licuefacción usados en la industria, sea para utilizar directamente el líquido, sea con objeto de producir bajas temperaturas.

El libro contiene además abundantes datos y observaciones históricos.

\*  
\* \*

**Les mers, les marins et les sauveteurs**, par LEON BERTHAUT.—Paris, Schleicher frères, editores.—Un tomo de la Collection des livres d'or de la Science, en 8.<sup>o</sup>, 207 páginas, 1 franco.

Esta hermosa colección se recomienda por sí misma. Cada volumen que aparece, aparte lo módico de su precio y la gran variedad que ofrece en sus asuntos, nos encanta por el modo como los autores saben elegir y desenvolver sus respectivos temas.

El presente volumen trata del mar en su *vida externa*, esto es, de la superficie oceánica, y en él hallamos las mareas, las tempestades, la coloración de las aguas, etc. El autor nos hace asistir á las rudas batallas que el hombre ha sostenido y sostiene para dominar el temible elemento é imponerse á él por la conquista; y describe las etapas de esta lucha y del progreso náutico, desde la triste y desamparada piragua hasta los grandes acorazados modernos y los colosales trasatlánticos.

El libro es interesantísimo, y es preciso leerle para comprender su utilidad é importancia.

\*  
\* \*

### Otras publicaciones.

#### Periódicos:

*Revista de Obras Públicas*, Madrid.—Es verdaderamente notable el número extraordinario que ha repartido esta antigua y acreditada revista para conmemorar el centenario de la creación del primer cuerpo facultativo de Caminos. El texto, firmado por las más distinguidas personalidades del Cuerpo, constituye una verdadera historia de los progresos realizados en España en materia de obras públicas, y va acompañado de excelentes fotograbados de puertos, faros, puentes, viaductos y otros monumentos notables, y además de buen número de retratos de individuos de la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Este número tiene el tamaño ordinario de la *Revista* y consta de 184 páginas.

*Annales des Sciences Psychiques*, París (Mayo-Junio).—Nos ha encantado el profundo estudio del Sr. de Rochas, titulado «Las localizaciones cerebrales». Las circunvoluciones del encéfalo están en este trabajo detenida y cuidadosamente analizadas, y el autor presenta de un modo original el producto de sus investigaciones referente á las *localidades*, haciendo un estudio comparativo de las verificadas por el Sr. Durville.

*Revue Internationale de Sociologie*, París (Junio).—Es muy interesante «El concepto científico de las leyes sociológicas», por Oscar d'Araujo, en que se afirma que tal concepto entra, como el de las leyes propias á todas las ciencias, en la noción general de función matemática. El distinguido publicista Raoul de la Grasserie escribe un magnífico estudio acerca de los «Fenómenos sociales de la supervivencia».

*Revue des Questions Scientifiques*, Lovaina (Julio).—«Responsabilidad de los epilépticos ante la ley», por el Dr. de Moor. El epiléptico es irresponsable cuando comete el acto punible durante el paroxismo; es responsable cuando le comete fuera de la crisis epiléptica; la responsabilidad se atenúa cuando la comisión del acto se realiza en un intervalo lúcido. «Los blancos precolombinos», por E. Beauvois; «El impuesto sobre las sucesiones en Inglaterra, Francia y Bélgica», por G. Vanden Bossche; «El granito», por M. A. de Lapparent. En la parte correspondiente á «Variedades» publica un interesante trabajo de J. Vincent relativo á una «Experiencia hidrodinámica de Plateau», y en la *Revue de recueils periodiques* inserta muy curiosas noticias sobre Agricultura, Etnografía y Lingüística, Geología, Fisiología, etc.

*Revista Valenciana de Ciencias Médicas*, Valencia (Julio).—Trabajos notables: «La teoría de las infecciones», por el doctor Roncali, traducción española por T. Rábena. La resistencia que existe en las células del organismo contra la invasión de los microparásitos se explica como una verdadera lucha entre las células de nuestra economía y los microbios. El autor es partidario de la teoría del insigne Metschnikoff. «Dispepsias gástricas en la tuber-

culosis pulmonar» es un artículo muy recomendable del doctor Joaquín Aguilar.

*Revista de Extremadura*, Cáceres (Julio).—Son dignos de notarse en este número el erudito y bien compuesto trabajo del señor Sanguino «Cáceres en 1790», que nos place en gran modo porque creemos de alta utilidad las monografías históricas; «Distribución de las especies vegetales de la provincia de Cáceres: Regiones botánicas», por el catedrático de la Universidad de Santiago Sr. Rivas Mateos; «Proyecto de Banco Agrícola Industrial de Cáceres», por Juan G. Ocampo, y el artículo del Sr. Benítez López acerca de «Extremadura y su fuera de Bailío», cuya lectura recomendamos muy eficazmente.

*El Museo Canario*, Las Palmas (22 Julio).—Sobresale «Fuentes históricas de las islas Canarias», por A. Millares Torres. Tiene razón el articulista: es desesperante la indiferencia con que en España se miran los estudios históricos.

*Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, Madrid (25 Julio).—Es muy recomendable el trabajo del doctor Settier sobre «Las lesiones traumáticas de la uretra y su tratamiento». Esta importante publicación médica inserta en todos sus números curiosas investigaciones de las Academias de París Berlín y Viena.

*Revista Eclesiástica*. Valladolid (30 de Julio).—Merece nuestra atención el artículo «Impedimentos dirimentes», por el M. I. S. D. Victorián Aragón, y el titulado «Sobre dispensa de impedimentos *in articulo mortis*».

*Hispania*, Barcelona (30 Julio).—Se ve que el Sr. Miralles no escatima medio alguno para mantener el atractivo de su ya popular revista. Las ilustraciones del núm. 11 son bellísimas, y el texto lo firman Altamira, Menéndez Pelayo y el Conde de las Navas.

*La Alhambra*, Granada (31 Julio).—Trabajos importantes: «Los pasos de Lope de Rueda», por José Pedregal; «Consulta», por el Dr. Thebussem; «Joyas árabes», por Francisco de P. Valladar.

*La Ilustración Artística*, Barcelona (31 Julio).—Esta acreditada publicación inserta: «De Europa», por E. Pardo Bazán; «El pintor belga Van Aken», por A. García Llansó; «Descubrimiento de un planeta», por Juan O'Neill; «Maese Gil Dávalos», por Rodríguez Chaves. Llama la atención el notabilísimo cuadro de García Rodríguez «Alrededores de Sevilla».

*La Revue Blanche*, París (15 Julio).—«La conferencia de la paz», por León Tolstoï. El tan discutido novelista ruso afirma que la destrucción de los ejércitos no se realizará mientras los hombres no hagan desaparecer su estado actual de esclavos inertes, dóciles á ese imperio brutal que se llama disciplina. En el número de 1.º de Agosto es digno de notarse «Estudios críticos de historia», por Théodore Duret.

*La Quinzaine*, París (16 Julio).—«De lo por venir de los pueblos católicos», por Aristide Prat. El autor cree que la raza latina puede mirar lo por venir sin desfallecimientos ni angustias, y tiene la firme convicción de que, pasado que haya este penoso estado actual, los pueblos latinos volverán á su gloria y vitalidad anti-



guas.—(1.º Agosto.)—«Un místico del siglo XIX», por L. Laberthonnière; «El drama de Alejandro Dumas», por M. des Granges; «De la emigración francesa á las colonias», por J. B. Piolet.

*Rivista Politica e Letteraria*, Roma (1.º Agosto).—Contiene: Un interesante estudio de E. Spagnolo, titulado «La degeneración parlamentaria»; «La novela inglesa contemporánea», hermoso trabajo de Olindo Malagodi; «El teatro en Venecia en el siglo XVII», por Andrea da Mosto.

*Bulletin de la Société Astronomique de France*, París (Agosto).—«El mundo de Júpiter», por el universalmente admirado Camilo Flammarion; «La rotación de Venus», por Th. Moreux; «Observaciones del planeta Marte», por V. Cerulli.

*O Instituto*, Coimbra (Agosto).—«La revolución de 1820 y el Congreso de Verona», por Antonio Vianna; «Nuevos principios de ciencia criminal», por A. Lino Netto; «Orígenes de Villa Real», por A. Ayres d'Azevedo.

*Revista Técnica de Infantería y Caballería*, Madrid (1.º Agosto).—Trabajos importantes: «Ascensos y recompensas», por Federico de Madariaga; «La guerra hispano-americana: El bloqueo y la defensa de las costas», por Modesto Navarro; «Defensa de las islas Canarias», por M. Díaz y Rodríguez.

*Mercure en France*, París (Agosto).—Es muy notable y erudita la «Carta filológica» á Remy de Gourmont, por Luis Denise, en que se discute el valor y propiedad de algunas voces francesas. «De Kant á Nietzsche», por Jules de Gaultier; «El renacimiento del grabado en la medalla», por A. Germain. En la «Revue du mois» estudia *Mercure* el movimiento literario, social y político de Europa.

*La España Moderna*, Madrid (Agosto).—Inserta: «Las sociedades de lectura y las bibliotecas populares en Inglaterra», por G. Mouchet y A. Barneth; «La patria de Don Juan de Jáuregui», por José M. Asensio; «De la criminalidad en Castilla en el reinado de Felipe II», por Juan Pérez de Guzmán.

*La Rassegna Nazionale*, Milan-Florenca (1.º Agosto).—«Los italianos en la Argentina», por A. Senesi; «El platonismo de un cristiano democrático», por Eleutero; «Una poetisa de la segunda mitad del siglo XVIII», por Giovanna Vannuccini; «Blanca Cappello», por E. Saltini.

*El Mundo Naval Ilustrado*, Madrid (1.º Agosto).—«La construcción naval francesa y la opinión pública», por V. Guillou, trabajo correctamente traducido por D. Juan M. Santisteban; «Tenuidad de la materia», estudio de vulgarización científica, por Ramiro Blanco; «El problema de la marina», por Víctor M. Concas. *El Mundo Naval* publica excelentes fototipias y un buen retrato del Sr. Duque de Medina Sidonia.

*Blanco y Negro*, Madrid (5 de Agosto).—Es un magnífico número extraordinario. Firman el texto Sellés, Gabaldón, Blasco, Roure, Palacio y otros distinguidos escritores y poetas. Las ilustraciones son espléndidas, y singularmente la reproducción del hermoso cuadro de Sorolla «En la playa de Valencia».

*La Revue Socialiste*, París (Julio).—Hallamos en el presente número un notable artículo de Louis Durieu sobre la «Naturalización de los judíos argelinos»; la continuación del estudio de Millaud acerca del «Tercer Congreso de los sindicatos alemanes»; «Investigaciones sobre el origen de la idea de justicia», por Paul Lafargue, y la «Cuestión sudafricana, por Paul Louis.

*L'Humanité Nouvelle*, París (Agosto).—Debe leerse, por su interés y originalidad, «Una nueva teoría sobre el hombre de genio», por Winiarski, en la cual se pretende demostrar la contradicción existente entre los intereses actuales de la sociedad y el ímpetu del genio. Continúa en este mismo número un trabajo curiosísimo en que el autor, Sr. Royaumont, afirma y justifica la cualidad de monedero falso en Napoleón I (Napoleón faux-monnayeur).

*Études*, París (20 Julio).—«El derecho de posesión en las instituciones religiosas», por H. Prelot; «La libertad de enseñanza y la unidad nacional», por P. J. Burnichon; «¿Qué es el arte?», por P. C. de Beaupuy. El arte está perdido si no acude á beber en los fecundos manantiales de su inspiración; si no se hace universal y cristiano.

*La Ciudad de Dios*, Madrid (20 Julio).—Copiamos á continuación el interesante sumario de este número de tan notable revista: I, «Fr. Luis de León, estudio biográfico y crítico», por el P. Fray Francisco Blanco García; II, «La descomposición del imperio austro-húngaro», por el P. Fr. Benito R. González; III, «El magnetismo y la electricidad», por el P. Fr. Justo Fernández; IV, «Diario de un vecino de París durante el terror», por E. Biré; V, «Revista de revistas»; VI, «Revista canónica»; VII, «Crónica general»; VIII, «Observaciones meteorológicas».

*Revista Nueva*, Madrid (5 Agosto).—Publica un cuento de Silverio Lanza, rotulado «El timo del entierro»; un intencionado artículo de Jacinto Benavente acerca de «El teatro popular»; de Rubén Darío «Las ánforas de Epicero», sonetos; de Miguel de Unamuno «La enseñanza superior en España», primer artículo de una interesante serie; de Vicente Colorado un soneto, «A un imbecil»; de José M. Matheu, «Regreso al hampa»; de Kropotkine, «La conquista del pan: La expropiación».

Con el número 18 acaba el primer semestre y el primer volumen de *Revista Nueva*.

*La Moda Elegante*, Madrid (6 Agosto). Sigue repartiendo á sus abonadas elegantes modelos de trajes y patronos. El texto del número que tenemos á la vista lo firman Castelfido, Kasabal, Pérez Nieva y otros acreditados publicistas.

*Album Ibero-Americano*, Madrid (7 Agosto).—Este número, tan interesante como todos los anteriores, inserta excelentes trabajos de D.<sup>a</sup> Concepción Jimeno y de los Sres. Flaquer, La Guardia, Bolet, Palma, Aza y Valmar. Contiene muy bonitos grabados.

P. V.

---

MADRID.—Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 d.<sup>o</sup>

# COMPañÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro de todas las Exposiciones.  
Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción

Fábrica LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas *Meisic, Cavite, Malabon, La Princesa, La Ilocana.*

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	Cabida de los envases	Precio de la cajita. — Ptas.	Valor de la unidad — Ptas.	CIGARROS	Cabida de los envases	Precio de la cajita. — Ptas.	Valor de la unidad — Ptas.
Imperiales.....	25	15	0,60	Media Regalía....	50	12,50	0,25
Regios .....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50	0,25
Excepcionales....	25	12,25	0,50	Princesas .....	50	9,50	0,20
Regalía Antonio López.....	50	20	0,40	Conchas .....	100	20	0,20
Isabelas.....	50	17	0,35	Clementes.....	100	15	0,15
Regalía Filipina..	50	17	0,35	Segundo Habano..	500	60	0,12
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Tercero Habano...	500	50	0,10
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Quinto Habano....	500	30	0,06
Orientales.....	50	14	0,30	Segundo Cortado..	500	60	0,12
Brevas Imperiales	50	15	0,30	Tercero Cortado..	500	50	0,10
				Señoritas.....	200	10	0,05

Cajetillas de 20 cigarrillos mecánicos á pesetas 0,40 una.

# Champagne CODORNIU

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

Lo venden en todas las tiendas, economatos, ultramarinos y hoteles de Madrid.

**Encargos á Jaime Raventós.**

CALLE DE CHINCHILLA, 5, BAJOS

# SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

Y FÁBRICA DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

## FABRICACIÓN DE HIERRO ORDINARIO Y HOMOGÉNEO

Acero BESSEMER (primera y única en España) y acero SIEMENS MARTÍN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.—Fabricación de chapas.—Especialidad en viguería para construcciones desde 8 centímetros de alto hasta 32.—Fabricación de rails ligeros para minas y otras industrias y pesados para ferrocarriles.

Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.

*Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.*

## EDUCACIÓN PARA ASPIRANTES A INGENIEROS

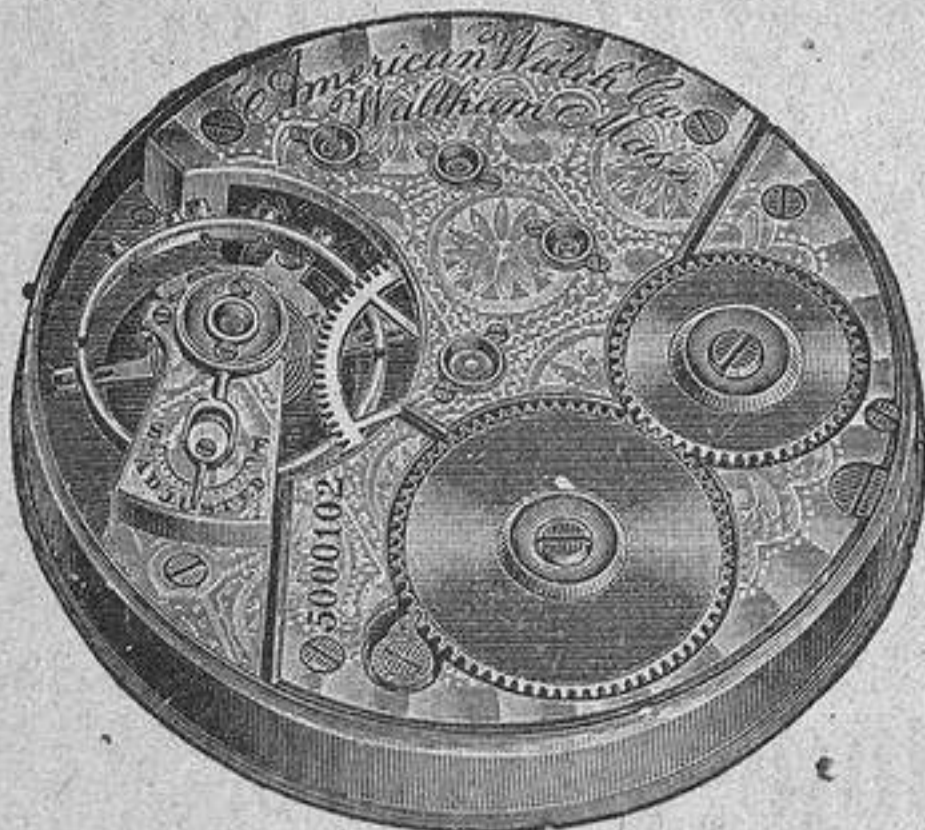
University College, Bristol, Inglaterra.

**Director, J. RYAN, M. A., LL. M., D. Sc.**

En la *University College*, de Bristol, los estudiantes pueden aprender la Ingeniería Civil, Mecánica, Eléctrica y de Minas, adquiriendo, por la misma dirección dada á los estudios, una experiencia práctica en la parte comercial.

El clima es templado, siendo el distrito de Clifton una renombrada estación invernal. Se han tomado especiales disposiciones para asegurar un buen pupilaje á los estudiantes españoles. Dirigirse para más informes, lo antes posible, al Secretario, quien remitirá prospectos y cuantos informes se necesiten sobre la residencia de Clifton.  
**James Rafter, Secretario.**

## WALTHAM



Este reloj, producción mecánica, se distingue de otras clases por su forma elegante, su baratura relativa, su marcha uniforme, su corrección de construcción, por ser mecánica, y su sistema de intercambiabilidad, por el cual las composturas resultan perfectas y económicas. La Compañía Waltham es la fábrica más importante de su clase. Producción diaria, **2.000 RELOJES VENDIDOS** hasta la fecha más de **7.000.000**. Los nuevos catálogos, con descripción é historia de dicho reloj de bolsillo, se facilitan y remiten franco por los depósitos de la Compañía Waltham, y por el agente general de la Compañía, **ALBERTO MAURER, 12, CALLE SEVILLA, 12, MADRID.**

# PASTILLAS BONALD

Las mejores que se conocen para las enfermedades de la boca y garganta.

NÚÑEZ DE ARCE, 17 (antes Gorguera).

# LIBRERÍA

NACIONAL Y EXTRANJERA  
Economía en libros y periódicos de todos los países.

59 — JACOMETREZO — 59

GRAN ALMACÉN DE VINOS Y LICORES  
DE

**PEDRO NIEMBRO**

Calle de Núñez de Arce (antes Gorguera), 14.

MADRID

Por la abundancia, baratura y excelentes condiciones de estos vinos se acredita más y más el almacén donde se expenden.

**LA MAGDALENA**

ANTIGUA AGENCIA FUNERARIA

**JOSÉ TORREGROSA**

Magdalena, 27.—Teléfono 281.

Gran surtido en coronas de todas clases y precios.

## LA CERÁMICA ALICANTINA

### Hijos de Jaime Ferrer y Compañía.

ALICANTE

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de barro cocido para construcciones.

Venta en España y exportación para Ultramar.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

LA PREVISIÓN Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... » 9.800.634

Capitales asegurados desde la fundación de las

Compañías hasta 31 de Diciembre de 1898.... Ptas. 219.191.682,06

Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros

conceptos hasta igual fecha..... » 15.274.858,18

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: ANCHA, 64.—BARCELONA

# REVISTA CONTEMPORÁNEA

La REVISTA CONTEMPORÁNEA se publica quincenalmente en cuadernos de 112 páginas en 4.º

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

MADRID	Pesetas.	PROVINCIAS	Pesetas.	EXTRANJERO Y ULTRAMAR	Pesetas.
Tres meses.....	7,50	Tres meses.....	8	Seis meses.....	20
Seis meses.....	15	Seis meses.....	15	Un año.....	35
Un año.....	30	Un año.....	30		

*Número suelto, 2 pesetas en toda España.*

Representante en Londres: ANG. SIEGLE, 30, Lime street.

## BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO EN PASTILLAS COMPRIMIDAS de COIPEL

Ésta es la mejor manera de tomar el Bicarbonato de sosa. En botes de lata, para su mejor conservación, á 50 céntimos bote. Barquillo, 1, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

## EL SIFÓN HIGIÉNICO

Los inteligentes constructores de París Durafort é hijo, de acuerdo con los ilustrados fabricantes de esta corte Sres. Herranz, han ideado el

### SIFÓN HIGIÉNICO INTERIOR DE PORCELANA

con lo cual se evita la formación del carbonato de plomo, que perjudica á las excelentes condiciones del agua de Seltz. Además los señores Herranz fabrican ésta con el bicarbonato de sosa químicamente puro, en vez de la creta ó mármol molido que suele usarse, y disponen de buenos y poderosos filtros.

En su acreditado establecimiento

### ESPUMOSOS HERRANZ

Alcalá, 18, y Jardines, 26, se expende la mejor agua de Seltz que se conoce.